REVISTA DE HISTORIA Y DE GENEALOGÍA ESPAÑOLA

Año I. Núm. 12.

: : 15 ENERO 1913 : :

Un capítulo de la Orden de Damas Nobles de María Luisa

BAJO EL MINISTERIO DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

(CONCLUSIÓN)

Tal era el concepto, el estado y el aprecio que se hacía de la ilustre Orden de damas nobles de María Luisa, cuando esta señora, después de haber decretado la promoción del 6 de Septiembre de 1795 para celebrar el beneficio de la Paz de Basilea, se dignó señalar el 17 de Abril del año consecutivo para celebrar capítulo solemne de la Orden en Aranjuez, é investir las últimas damas condecoradas.

El grado de exaltación á que había llegado, después de aquella paz, el delirio nacional por el joven ministro de Carlos IV y María Luisa, es incalculable para los que no tienen de Godoy más noticias que las difamaciones de la caída y las calumnias de la desgracia. No era sólo el Rey el que lo constituía en un título jerárquico superior al de toda nuestra antigua Grandeza colegiada, le enfeudaba en su fortuna privada el Soto de Roma y lo cargaba con todas las insignias honoríficas del Estado. Las grandes ciudades se disputaban el honor de vincular su nombre á la jerarquía más encumbrada y perpetua de su representación municipal. Así le declararon Regidor perpetuo en sus conclaves las villas de Madrid, Nava del Rey y Reus y las ciudades de Santiago, Cádiz, Málaga, Écija, Burgos, Segovia, Valencia, Murcia, Ronda, Manresa, Guadalajara, Gerona, Peñíscola, Sanlúcar de Barrameda, Barcelona, Toledo, Teruel, Toro y Lérida, y en América las de Asunción del Paraguay, Buenos Aires y Méjico; constituyéndole Badajoz, su patria, en el primero y más preeminente de sus ciudadanos y en el pri-

Biblioteca Nacional de España

mero también de sus caballeros Veinticuatro, Sevilla, Jerez de la Frontera y Jerez de los Caballeros.

Los Grandes y las Damas solicitaban hasta las sonrisas de su amistad, y su presencia dondequiera constituía el teatro de todo el gran mundo social.

El capítulo de Aranjuez era la exaltación de la paz y la exaltación del ministro, y desde el Rey al último palaciego, se dispusieron á festejarlo con una ostentación de galas, de joyas, de libreas, de que no hay memoria de otra solemnidad semejante, ni en los recuerdos de aquellos Austrias en que la corte de Madrid fué el estupor de las naciones.

El rico traje de los Reyes desaparecía enteramente del deslumbre de la vista con el resplandor de las joyas y de los brillantes.

Los de los 30 botones solitarios de la casaca del Rey estaban evaluados en reales.....	1.303.800
Y los 30 más pequeños de la chupa y del calzón, en.....	367.400
El par de botones de los puños de la camisa valían.....	13.680
La presilla para el sombrero.....	465.000
Y la espoleta para el hombro.....	469.950
Las cuatro hebillas, dos para el calzón y dos para los zapatos.	542.220
Por gala en el sombrero, llevaba el engaste grande en que se hallaba el diamante fondo tablero *El Estanque* de 188 ½ granos febles de peso y valuado en.....	1.500.000
Y de una ara del susodicho engaste pendía la famosa perla *Peregrina*, cuyo valor prudencial en moneda del tiempo era.	109.100
En la mano derecha llevaba la sortija cuadrada, redonda en las esquinas, que valía.....	1.665.000
Y al cuello el Toisón grande, de cinta cuyo valor era de.....	235.870
Valiendo las placas al pecho, de Carlos III, Sancti-Spíritus, San Jenaro y San Fernando.....	843.170
Al flanco llevaba el espadín grande, de valor de..... ..	2.085.010
Y en la mano el bastón, compañero del espadín, con sus trencillas y borlas guarnecidas y el colgante de borla suelto por valor de.....	257.295
En resumen: el Rey llevaba sobre su persona alhajas de la Corona y propias por valor de.....	10.157.495

reales de la moneda de aquel tiempo (1).

(1) El valor de tasación que aquí se consigna es oficial y consta en los *Inventarios* con que el guardajoyas de la Real Casa, D. Juan Fulgosio, las entregó el 8 de Mayo de 1808,

Biblioteca Nacional de España

Prescindiendo, en cuanto á la Reina, de rasos, blondas, bordados y cintas, su prendido desaparecía bajo otro diluvio de piedras preciosas, artísticamente engarzadas, debiendo observarse que las de resuelta predilección de María Luisa eran las perlas gruesas, puras y lisas, los diamantes rosa y los brillantes de color de acero.

Prendidos en el cabello llevaba seis alfileres, de los cuales, *el Girasol* estaba evaluado en 62.000 reales; la *Flor de trece hojas*, 82.400, y los cuatro menores, 39.380; total.....	183.780
Los pendientes de broquelillos, con caídas de tulipanes.....	308.120
Y el collar, en tres hilos de herradura, de 97 brillantes chatones en disminución, y peineta de lo mismo, que estaban apreciados en.....	2.114.340
Al pecho llevaba el lazo grande, en todo igual al collar de cuatro hojas, con un cordón y borlas, con varios peldaños, que los medios principales eran todos de brillantes color rosa y el restante blancos, con los festones inmediatos de brillantitos pintados del mismo color, valuado en.....	2.388.974
Y en el engarzado, *la Perilla*, de valor de.....	1.129.411
De las cinco sortijas que llevaba en los dedos, la del brillante ovalado valía 270.100; la del brillante entreovalado blanco, 520.000; la del brillante de los 45 granos, 101.200; la del rubí, 18.500, y 320.380 el llamado de *la Corona:* total.....	1.230.180
Las manillas en forma de brazaletes.....	40.220
Y en los bordados de corpiño, mangas y manto, perlas gruesas engastadas en oro por valor de.....	320.380
Respecto á la joya de la Orden, S. M. no había querido hacer diferencia de las de las demás damas; por lo que se excusa su valor.....	»

---

seis días después de la sangrienta jornada de las calles de Madrid, á los franceses que comisionó para recibirlas el Príncipe Murat. De las joyas de la Corona todavía no se ha dicho lo bastante de una manera documental. Será objeto de una de nuestras tareas, y aunque no nos reduciremos á combatir lo que la pasión política dijo acerca de ellas en el Parlamento y consta en el *Diario de las Sesiones* de 1855 y 1869, nuestro trabajo dejará para siempre en las picotas de los odios políticos las tremendas é inhumanas acusaciones de los que desde el banco del Gobierno herían la reputación de dos augustas damas, sobre las que se cernía la desgracia diciendo: «Las alhajas de la Corona *han sido robadas* de la manera más escandalosa, porque puede decirse que ha sido un *robo doméstico.*» ¡Qué ignorancia! y ¡qué cobarde blasfemia!—*(N. del A.)*

Biblioteca Nacional de España

De cualquier modo, las alhajas que componían el tocado de la Reina tenían un valor de justiprecio legal de..... 7.715.405 reales, y como si esta ostentación no fuese bastante todavía, sobre un bufete de la cámara de la Reina, donde el capítulo se efectuó, lucía una de sus joyas de tocador, *el Caracol*, que se componía de dos partes:

Un *Caracol* con ciertas bandas de brillantes de color rosa, con cinco guías de oro lisas, recortadas, con varias *perillas* en forma de almendras, medianas y chicas, la mayor parte blancas y algunas de color rosa, evaluado en..... 1.188.570

Y un segundo grupo que iba armado en dicho *Caracol*, que tenía seis guías de oro lisas con varios recortes y muchas perillas forma de almendras grandes, medianas y más chicas, también blancas y rosas, que valía otros..... 2.053.820

De modo que sumados los 3.240.390 reales de las dos piezas del *Caracol* con los 7.715.405 en que estaban justipreciadas, cuando existían, antes de robarlas en 1808 los franceses, las joyas que el 17 de Abril de 1796 vistió la Reina María Luisa para el capítulo de su Orden, que aquel día festejó la paz de Basilea, formaban un total de 10.955.795 reales, y con los 10.157.495 de las joyas que vestía el Rey, 21.113.290 reales.

¿Qué Monarca de Europa, como antes se ha dicho, podía disponer para un caso dado y una sola festividad de un guardajoyas semejante? ¡Bien es verdad que en el joyero de Carlos IV y de María Luisa las perlas gruesas en rama se guardaban en taleguillos numerados y los brillantes desmontados de todos tamaños, como las demás piedras preciosas de análogo valor, en cajas inventariadas!

Sin llegar á este tesoro, en el que se evaluaban en 100 millones de reales las alhajas y piedras preciosas que se custodiaban, las casas grandes de nuestra nobleza secular podían, sin desmerecer de esta opulencia, alternar en las solemnidades de S. M., y Osunas, Infantados, Albas y Berwick, Medinacelis, Villahermosas, Medina-Sidonias, Altamiras, Arizas, Montellanos y otras semejantes, en estas recepciones ostentaban las alhajas que habían resplandecido en las mascaradas y comedias de Felipe IV, en los bautismos y casamientos de los herederos de la Corona, en la Cámara de Isabel de Farnesio y en las regias procesiones de la capilla Real.

Biblioteca Nacional de España

Cargadas también de joyas asistieron al capítulo de Aranjuez las damas, condecoradas ya anteriormente, que llevaban los títulos ducales de Uceda, Granada de Ega, Osuna, Santisteban, Berwick y Liria, Medinaceli, Frías y Aliaga, Alburquerque y la Roca; las Marquesas de Ariza, Mondéjar, Montealegre, Villena, Villescas, Valmediano, Villadarias, Culleras y Villanueva del Duero, y las Condesas del Campo de Alange, la Cañada, Murillo, Santa Coloma, Nieulant, Alcudia, Lalaing, Bornos, Fuenclara y Trullás, y ante éstas recibieron de mano de la Reina su investidura las Marquesas de Albudeyte, Socorro, Bajamar, Casa Tilly, Fontanar y Villasinda; las Condesas de Güemes y Casasola, y las Sras. D.ª Antonia Álvarez de Faria, D.ª Ana Bustamante de Hoyos, D.ª Francisca Ramírez, D.ª Pascuala Tilly, D.ª María de la Cabeza Fonseca, D.ª María Caro, D.ª Juana María de Pereira y la Vizcondesa de la Armería.

Hasta que dentro de la Casa Real la sagacidad extranjera de los que querían conquistarnos, labrando con las armas de la difamación los divorcios de ciertas familias y más gravemente los de la misma Familia Real, aquella vehemente emulación primitiva por la noble insignia de las damas que llevaba el nombre de la Reina fundadora de la Orden, nunca desmayó ni dejó de significar un título de supremo honor entre los que tenían los abolengos de los siglos, la distinción del título y de la grandeza, ó el justificado afán del premio debido al mérito y á los servicios.

De 1796 á 1800 llenan los huecos de sus listas y vacantes la Marquesa del Castillo de San Felipe, la de Vallehermoso, la de Lazán, la de Quintana, la de Perijáa. En el período en que el Príncipe de la Paz estuvo caído del Ministerio y sustituído por Saavedra, Jovellanos y Urquijo, Urquijo fué quien propuso para los honores de la banda de Damas Nobles á las hijas del Infante cardenal D. Luis, D.ª María Luisa y D.ª María Teresa de Borbón, y á esta última, casada con Godoy, bajo el título de Princesa de la Paz. Nacióles entonces su hija D.ª Carlota, á quien se le dió en la cuna el título de Duquesa de la Alcudia, Marquesa de Boadilla, y en el acto del bautismo, Urquijo entregó á los padres en la capilla Real, donde aquella ceremonia se verificó, el diploma y las insignias de la Orden de la Reina.

La promoción de 1802, por el casamiento del Príncipe de Asturias, fué de las más numerosas; condecoráronse en ella, con todas las Princesas de Nápoles, la Duquesa de Santo Teodoro, la Condesa de Torrejón, la Baronesa de Carondelet, hermana del general Castaños; la de Contamina, la de Torres Secas, la Marquesa de Mos, la Condesa de O'Reilly y las Marquesas de las Lomas y de Nevares.

En el extranjero era cada vez más apreciada, y cuando en 1799 se en-

Biblioteca Nacional de España

viaron á Dresde las insignias para las Princesas María Amalia y María Fernandina de Sajonia, hijas del Príncipe Elector Maximiliano, nuestro ministro Lamas escribió á Urquijo las satisfacciones de aquella augusta familia y la de su primer ministro el Conde de Loos.

Napoleón hizo pedirlas en su nombre para la Emperatriz Josefina y su hermana predilecta María Carolina Bonaparte, Gran Duquesa de Berg y de Cleves, y María Luisa tuvo el placer de condecorar por sí á las tres primeras Reinas que habían de sucederle en la soberanía de la Orden de que ella fué la fundadora y á la que vinculó su nombre como suprema insignia del honor y del mérito: estas fueron las tres últimas esposas de su hijo Fernando VII, María Isabel de Braganza, María Josefa Amalia de Sajonia y María Cristina de Nápoles.

Verdad es que Fernando VII, después de 1814, siempre guardó á su augusta madre la prerrogativa de aquella soberanía. Así, aunque desterrada en Roma, María Luisa revalidó la gracia que en 15 de Marzo de 1808 había hecho de la banda á la Condesa Graneri, dama de su hija la Reina de Etruria, y cuya elección, á consecuencia de los sucesos que inmediatamente sucedieron á esta fecha, había quedado como anulada, y en 1816 condecoró por su propia mano, y con satisfacción de su hijo, á la Princesa Barberini, cuyo palacio ocupaban en Roma los Reyes desterrados de España, y á su cuñada la Princesa Chigi; y habiéndole pedido el mismo honor su alteza D.ª Mariana de Saboya, duquesa de Schablay, para sus damas la Condesa Orsola Conti y la Duquesa de la Floridia, D.ª Mariana Grifeo y Miglianio, consultado Fernando VII, se apresuró á reconocerle sus propias facultades para dispensar por sí aquella gracia.

El nombre soberano de la Reina María Luisa, mientras vivió, no se tachó nunca de la *Guía oficial de forasteros de Madrid*, y en 1814, habiendo acudido á S. M. la Marquesa de Matallana en súplica de que volviese á dispensarle la gracia de la banda de Damas nobles, que cuando en 1796 le fué concedida, no se consideró con derecho á usarla por no haber podido asistir á la investidura, el Rey decretó:—«*Que la use; pero en la inteligencia de que la concesión es la debida á mi augusta madre, soberana perpetua de la Orden.*»

Juan Pérez de Guzmán.
De la Real Academia de la Historia.

Biblioteca Nacional de España

CASAS ANDALUZAS

LOS PONCE DE LEÓN

(CONCLUSIÓN)

III. D. Francisco Ponce de León, hijo primogénito del primer matrimonio del Comendador D. Eutropio con D.ª Catalina de Vera, nació en Jerez de la Frontera, de donde era vecino su padre desde que el Marqués de Cádiz, su tío, entró en la ciudad el año 1471 á tomar posesión de la Alcaldía mayor, el Alcázar y las cuatro puertas, á pesar de la oposición de los nobles del partido de su contrario el Duque de Medina-Sidonia, cuya voz llevaba el célebre veinticuatro Iñigo López de Carazosa, que fué herido en las refriegas que hubo y echado de Jerez por las gentes del Marqués de Cádiz. Casó en dicha ciudad con *D.ª Isabel Riquelme*, hija de Pedro Riquel, Fiel ejecutor de Jerez, hermano de Manuel Riquel, veinticuatro y Alcaide de los Alcázares, que dió la entrada al Marqués de Cádiz en aquella ocasión, y de D.ª Isabel Martínez ó Núñez, hija del veinticuatro Alonso de Herrera, descendiente del héroe jerezano Diego Fernández de Herrera, que mató al Infante tuerto, Abomelik, y nieta de Juan Riquel, veinticuatro de Jerez, caudillo del bando del Marqués de Cádiz, en la ciudad. Por esta ilustre unión se enlazó la Casa de Arcos con las principales familias de Jerez del bando de los Dávilas, como ya se había enlazado con los Veras y Zuritas, también de las primeras familias de la ciudad. Las capitulaciones matrimoniales se otorgaron ante el escribano de Jerez, Juan de Orbaneja, el 16 de Mayo de 1500, llevando de dote D.ª Isabel seiscientos mil maravedís, entre cuyos bienes estaba la huerta del Valle de Sidueña, cabeza del Marquesado que disfrutan hoy sus descendientes (1). Textó D. Francisco ante el escribano de

(1) Por este casamiento usaron los Ponces de esta línea, el entierro de la capilla de los Riquel en San Mateo de Jerez, que había fundado y dotó el veinticuatro Juan Riquel con un tributo sobre las casas de esta familia de Ponce en la Puerta de Rota, cuyo censo reconoció ante el escribano Alonso de Cuenca, D. Eutropio Ponce de León, el 18 de Junio de 1541, y posteriormente su nieto D. Diego Ponce de León. *(Protocolo de bienes de la Parroquia de San Mateo, de Jerez.*—Archivo Histórico Nacional.)

Biblioteca Nacional de España

Jerez, Martín García, el año 1507, habiendo ya fallecido el año 1510 según el testamento del Comendador, su padre. Fueron hijos de este matrimonio:

1.° D. Eutropio Ponce de León, que sigue.

2.° D. Pedro Ponce de León, Alcaide de Conil, Gobernador y Capitán General de Venezuela. Nació en Jerez de la Frontera hacia el año 1503, y estando ya en amistades la Casa de Arcos con la de Medina, sirvió á los Duques de ella desde niño como paje, obteniendo luego la Alcaidía de Jimena y luego el cargo de Alcaide y Gobernador de Conil. El año 1565 pasó de Gobernador de Venezuela, según este curioso asiento que se hallaba en el libro de la contaduría de la Casa de Contratación á Indias de Sevilla (años 1563 á 1571): «*En veinte y ocho de Agosto de mil y quinientos y sesenta y cinco años. Don Pedro Ponce de León, natural de Xerez de la Frontera, hijo de don Francisco Ponce de León y doña Isabel Riquelme, se despachó á la provincia de Venezuela por gobernador della y lleva consigo á doña María de Figueroa, su mujer, natural de la ciudad de Zamora, hija del Licenciado Rodrigo de Figueroa y de Olalia de Caravajal; y lleva consigo á don Francisco Ponce y doña María, y don Alonso y don Rodrigo y don Pedro y doña Juana y doña Ulalia, sus hijos solteros; en la nao Maestre Diego de Sotomayor.*» Casó en Sanlúcar con *D.ª María de Figueroa*, hija, como queda expresado, de Rodrigo de Figueroa, Corregidor de Talavera de la Reina, León y otros puntos y Teniente de Asistente de Sevilla. Antes de embarcar para Indias se hizo una información en Zamora ante el Teniente de Corregidor, el 13 de Octubre de 1546, respecto á la limpieza de sangre y nobleza de la doña María, á fin de poder salir del Reino. De estos hijos que he referido, según Flórez de Ocariz, en las *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, sólo tuvieron sucesión: 1.°, D. Pedro Ponce de León, hijo cuarto, que casó en la ciudad de Mariquita con *D.ª Constanza de Angulo Tabera*, hija del capitán Gaspar Tabera y de D.ª María de Angulo, tuvo por hijos á: 1.°) D. Gaspar Ponce de León, Alcalde mayor de las minas de plata de las Lajas y Santa Ana, casado con *D.ª Catalina de Tineo*, hija de Juan de Tineo Briceño y doña María de Herrera, padres de D. Pedro Ponce de León, Alcalde ordinario de la ciudad de Mariquita, Corregidor del Partido de los Panches, Juez de canoas en el puerto de Onda, con título fecha 21 de Febrero de 1665, que casado con *D.ª Inés Clavijo Venegas* tuvo á D. Gaspar, D. Pedro y D.ª María Ponce de León; 2.°) doña Isabel Ponce de León, casada con D. Diego de Cárdenas, con sucesión; 3.°) doña Bárbara Ponce de León, casada con Francisco Basto de Portillo, Encomendero de la ciudad de Tocayma.—2.°, D.ª Juana Ponce de León, que casó el año 1569 con Hernán Venegas Carrillo Manosalbas, natural de Córdoba, que se halló en la conquista del Nuevo Reino de Granada, concurriendo á la fundación de las ciudades de Santa Fe y Tunja, fué en ambas de sus primeros Regidores y Alcalde ordinario, primer Tesorero de la Real Hacienda, caudillo en la entrada del Valle de Ingota y Baganique, que tomó su nombre de Venegas como de su conquistador; descubrió las minas de oro del Venadillo y de la Sabandija, y el 6 de Abril de 1544 fundó la ciudad de Tocayma por comisión del Adelantado D. Alonso de Lugo, después de pacificar los indios de aquella provincia. Por título dado por la Real Chancillería el 27 de Octubre de 1567 fué Maestre de campo del Nuevo Reyno de Granada y después, por merced Real, Mariscal cuando fué de Adelantado D. Gonzalo Jiménez de Quesada, y por merced de 15 de Septiembre de 1541 se le había dado las encomiendas de Guatavita, Gacheta, Chipalaque y otras muchas. De este matrimonio hubo sucesión que detalla Flórez de Ocariz.—3.°, D.ª Olalla de Carvajal Ponce de

Biblioteca Nacional de España

León y Figueroa, parece no casó.—4.º, D.ª Luisa Portillo, hija menor que debió nacer en Venezuela, según dice Flórez de Ocariz fué *de buen parecer y de poco recato*; casó con el licenciado Antonio de Cetina, Oidor del Nuevo Reyno de Granada y de Guatemala, donde murieron ambos sin hijos. La carta de dote fué el año de 1579.

IV. Don Eutropio Ponce de León, hijo mayor de D. Francisco y doña Isabel Riquelme, nació en Jerez de la Frontera, de donde fué vecino en la colación de San Mateo, hacia el año 1501: está citado, como hemos visto en el testamento de su abuelo, que era llamado *el Viejo*, así como éste *el Mozo* para diferenciarlos. El 3 de Febrero de 1526, ante Juan de Orbaneja, según escritura pública, tomó posesión de ciertos bienes, quizás de la herencia de su abuelo, y siguió luego, juntamente con su hermano D. Pedro, un largo pleito, sobre la división del donadío del Cuervo que su abuelo, como dijimos, había vinculado en su hijo mayor del segundo matrimonio, con sus hermanos D. Francisco, D. Juan y D.ª Sancha, recayendo en dicho pleito sentencia de vista y revista por la Chancillería de Granada, haciéndose convenio por los interesados ante el receptor de Granada el 24 de Octubre de 1542, en cuyo convenio se acordó venderlo en un *cuento* de maravedís, adjudicándose de ellos novecientos mil á estos últimos. Sostuvo otro pleito en unión de su hermano D. Pedro, con Ruy Díaz de Guzmán, en el que hizo una probanza de su filiación; en la información, hecha ante Rodrigo de Rus, dice ser vecino de la colación de San Mateo, donde estaban las casas de su abuelo, que habían sido antes del Comendador Pedro de Vera, y situadas en el Mercado á la Puerta de Rota; los testigos, que fueron Hernando de Hariza, clérigo y cura de San Mateo, D. Dionisio de Ávila, obispo de Santi Priniena (?), residente en la ciudad, de sesenta años, Bartolomé Dávila Torres, de sesenta y cinco años, y otros, afirman esta filiación hasta el conde de Arcos D. Juan Ponce de León, y dicen que los padres, abuelos, etc., tenían caballos, armas y escuderos, que servían en las guerras y en los llamamientos á los caballeros hijosdalgos de la ciudad. Fué aprobada por la autoridad dicha información el 5 de Febrero de 1547 y el 24 de Enero de 1548 se despachó la ejecutoria del pleito en Granada. Estaba casado ya el año 1542 con *D.ª Leonor Basurto y Padilla*, hija de Diego Pérez Basurto y de D.ª Elvira Padilla, que era hija de Fernando de Padilla, Alcaide del Puerto de Santa María y de Leonor López, nieta de Bartolomé Basurto, Alcaide de Medina Sidonia.

De D. Eutropio Ponce de León y D.ª Leonor de Basurto y Padilla fueron hijos:

Biblioteca Nacional de España

1.º Don Francisco Ponce de León, que sigue.

2.º Don Bartolomé Ponce de León, que llevó el nombre de su bisabuelo materno y no dejó sucesión. Vivía en Jerez el año 1570 y fué alistado como caballero hijodalgo notorio en el padrón de nobles, llamado vulgarmente de Santo Domingo, por haberse hecho en la celda del Prior del Monasterio de dicha Orden.

V. Don Francisco Ponce de León, hijo primogénito, fué vecino de Jerez, con su casa principal, heredada de sus abuelos en la plaza del Mercado á la Puerta de Rota y alistado con los demás caballeros de Jerez, por orden de Felipe II, según cédula fecha en Córdoba el 30 Marzo de 1570, en el padrón de Santo Domingo, donde aparece con su padre y hermano, expresándose el parentesco de uno y otros. Casó en Jerez de la Frontera con D.ª Ana de Mendoza, hija de D. Diego López de Mendoza, Veinticuatro de la ciudad, y de su segunda mujer D.ª Marina de Villavicencio Valdespino, nieta de Juan López de Mendoza y de Catalina Núñez de Amaya, bisnieta de Cristóbal López de Mendoza, Alcaide del castillo de Tempul el año 1430, y de Elvira García de Cuenca, tercera nieta de Alfonso López de Mendoza y de Juana Rodríguez, cuarta nieta de Gonzalo de Mendoza, que fundó la antiquísima capilla y enterramiento de esta ilustre familia en el convento de San Francisco de Jerez, y descendiente de uno de los conquistadores y pobladores de Jerez. Casó en segundas nupcias D. Francisco, aunque no he logrado hallar el nombre de la segunda mujer, y textó en Jerez ante el escribano Fernando de San Miguel el 3 de Junio de 1582 (folio 351 del registro), dejando por sus hijos y de D.ª Ana de Mendoza, á:

1.º Don Francisco Eutropio Ponce de León, el *Cid*, el que como primogénito heredó la casa de sus padres. Nació en Jerez el año 1559. Fué caballero muy acreditado por su valor y entereza de carácter que le valió el apelativo del *Cid*, con que era conocido para diferenciarlo de otros de su nombre y apellido: demostró su valor en las ocasiones militares de su tiempo como Capitán de una de las compañías de milicias de Jerez que mandó muchos años y su rectitud en la ocasión de tener la vara de Alcalde de la Santa Hermandad por el estado de caballeros que ejerció el año 1581. Vivió muchos años, figurando en las memorias de Jerez hasta el año 1646, siendo testigo repetidas veces en pruebas para hábitos, y calificados sus asertos como de hombre prudente y de temple. Casado con *D.ª Juana de Sanabria*, hija de Rodrigo de Sierra Vargas y de D.ª Leonor de Rojas, no dejó descendencia.

2.º Don Diego Ponce de León y Mendoza, que continúa.

3.º Doña Mariana Ponce de León, religiosa profesa en el convento del Espíritu Santo de Jerez, Orden de Santo Domingo, llamado de las Dueñas, por ser sus monjas de las principales familias de la ciudad.

VI. Don Diego Ponce de León y Mendoza, hijo segundo, continuó la Casa. Nació en Jerez el año 1561 y casó allí con *D.ª Catalina Dávila Soto-*

Biblioteca Nacional de España

mayor, hija de Bartolomé Dávila Sotomayor, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, hermano de Pablos Núñez Dávila, que fundó vínculo mayorazgo de las casas de su morada, calle Jabonería, y de sus tierras en el pago de la Matanza, según el testamento que otorgó ante el escribano de Jerez el 7 de Agosto de 1581 (folio 730), vínculo que recayó en los Ponces como se verá, y de D.ª Francisca de Rojas, hermana de D.ª Leonor de Rojas, mujer de D. Alonso Fernández de Valdespino, que fundaron el vínculo de esta Casa, con autorización Real fecha 4 Julio 1560, é hijas de García de Rojas y D.ª Elvira de Medina; nieta de Pedro Núñez Dávila y de D.ª Catalina de Cuenca; bisnieta de Bartolomé Dávila, veinticuatro de Jerez, y de D.ª Leonor Méndez de Sotomayor (hija de Pedro Núñez de Villavicencio, el *Chiquito*, veinticuatro de Jerez); tercera nieta de García Dávila, veinticuatro de Jerez, llamado el de las Juras, por ser el nombrado para tomar el juramento á los Reyes Católicos, en la solemne entrada que hicieron el 7 de Octubre de 1477, y de D.ª Leonor de Padilla. Vivía, según aparece en el padrón de la moneda forera, del año 1604, en la Puerta de Rota, en la casa que fué del comendador Pedro de Vera, y luego de su yerno D. Eutropio Ponce de León. Otorgó su testamento D. Diego, en Jerez, el año 1623, ante Pedro Gómez de la Barrera, dejando por sus hijos y de D.ª Catalina, á:

1.º D. Francisco Ponce de León, que continúa la sucesión.
2.º D.ª Ana de Mendoza Villavicencio Valdespino, religiosa en el convento del Espíritu Santo, vulgo las *Dueñas*, de Jerez.
3.º D.ª Francisca Ponce de León, religiosa en el mismo convento.

VII. Don Francisco Eutropio Ponce de León, caballero de la Orden de Alcántara, Capitán de Infantería española en el tercio de la Armada del Mar Océano, Gobernador de la misma Armada, Sargento mayor de milicias del partido de Osuna, uno de los siete del reino de Sevilla. Nacido en Jerez, fué bautizado en San Mateo el 23 de Febrero de 1587. Sirvió en la mar, desde soldado, en los galeones de D. Juan Fajardo, pasando luego por los empleos que he relatado, alcanzando, en premio de su valor y por su nobleza, una merced de hábito en la Orden militar de Alcántara, por Real cédula de 23 de Junio de 1624, haciéndose las informaciones de su nobleza en Jerez y aprobadas por el Consejo el 12 de Septiembre, se le despachó el título de Caballero. Dejó el servicio de la mar para entrar en el de su deudo el Duque de Arcos, que le distinguió con su amistad, según interesantes declaraciones de sus descendientes en pruebas para hábitos de caballeros de esta familia, obteniendo por entonces la Sargentía mayor del partido de Osuna, donde había casado. Acudió el año 1625, con las milicias y gentes armadas de su partido,

Biblioteca Nacional de España

á la defensa de la ciudad de Cádiz, atacada por los ingleses, cuya brillante defensa inmortalizó el pintor Caxes, en el hermoso cuadro que se admira en el Museo del Prado; y el Gobernador de aquella ciudad encomendó á este veterano Capitán la defensa del Puerto de Santa María, lugar expuesto é importantísimo entonces por ser donde invernaban las galeras, rechazando al enemigo, que tuvo que levantar, burlado, el asedio de aquella importante ciudad y la bahía de Cádiz. Casó primera vez en Osuna el 2 de Noviembre de 1623 con *D.ª Beatriz de Cueto y Guzmán*, viuda de su primo D. Juan de Cueto, hija de Pedro de Cueto Vivanco y de D.ª Isabel de Aguayo y Guzmán, nieta de Juan de Cueto y de D.ª Juana de Cepeda, de la familia de Santa Teresa de Jesús, bisnieta de Hernando de Cueto y de Constanza Rodríguez Calero, tercera nieta de Rodrigo de Cueto y de D.ª Leonor Mesia, cuarta nieta de Juan González, de la casa y solar de Cueto, en las montañas de Burgos, que tomó vecindad en Osuna, como constaba de la ejecutoria que litigó esta familia, probando en el pleito dicha filiación. Otorgó el testamento de D.ª Beatriz, y por poder de esta señora su primo el licenciado D. Cristóbal de Zurita y Arteaga, canónigo de la Colegial de Osuna, ante el escribano Juan Infante el 1.º de Agosto de 1637, declarando por su hija del primer matrimonio á D.ª Florentina de Cueto y Guzmán, y del segundo, á los que referiremos. Viudo D. Francisco, pasó á segundas nupcias el 14 de Diciembre de 1643, por poder que dió al Sr. D. Rodrigo Téllez Girón, de la Casa de los Duques de Osuna, vecino de la Puebla de Cazalla, con *D.ª María de Torres y Lasarte*, viuda de Juan Moreno de Guerra, é hija de Juan de Torres y Lasarte, natural de Estepa, y de D.ª María de Angulo Benjumea, natural de la Puebla, nieta de Antonio de Torres y de D.ª Teresa de Lasarte y Guzmán, bisnieta de Francisco de Torres, que litigó ejecutoria de hidalguía en Granada el año 1519, y de D.ª María de Córdoba; tercera nieta de Juan Martínez de Torres y de María Hernández; cuarta nieta de Juan de Écija, llamado así por ser de esta ciudad y del linaje de Torres, que tomó vecindad en Estepa, dejando ilustre descendencia. Don Francisco y D.ª María de Torres fundaron la capilla del Sagrario de la iglesia parroquial de la Puebla, con derecho de patronato y enterramiento para ellos y los descendientes del primer matrimonio de D.ª María, el año de 1646. Falleció D. Francisco hacia el año 1646, fecha en que se hizo su abintestato en Osuna. Su viuda casó tercera vez con D. Pedro de Herdara, señor de Eulza y Cizur, caballero de la Orden de Santiago y Gobernador de la Casa y Estados del Duque de Osuna, sin dejar sucesión.

De D. Francisco Ponce de León y D.ª Beatriz de Cueto y Guzmán, fueron hijos:

Biblioteca Nacional de España

1.° Don Luis Cristóbal Ponce de León, que continúa la Casa.

2.° Don Diego Ponce de León y Mendoza, así llamado por su abuelo paterno; nació en Osuna y fué bautizado en su Iglesia Colegial el 9 de Marzo de 1623; casándose en la villa de Fuentes el 3 de Febrero de 1658, con *D.ª Petronila Nolasco de Moya*, bautizada en la misma villa el 31 de Enero de 1641, hija del licenciado D. Andrés de Moya, natural de dicha villa, Abogado de los Reales Consejos, Notario del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla en dicha villa, de la que fué Corregidor, como de otros lugares, y de D.ª María de Ojeda y Núñez de Prado, natural de Marchena. Las capitulaciones matrimoniales se habían otorgado días antes entre D.ª María de Ojeda, ya viuda del licenciado Moya, y D. Diego, ante el escribano de Fuentes, Diego Botello, ofreciendo aquella señora en dote á su hija 13.000 ducados en bienes raíces que fueron vinculados. Tuvo pleito con su cuñada D.ª Elvira González de Sepúlveda, viuda de su hermano primogénito D. Luis Cristóbal, sobre la partición de los bienes de sus padres, radicados en Jerez, otorgándose una escritura de transacción y convenio el 22 de Junio de 1673. Otorgó su testamento D. Diego en Fuentes el 9 de Enero de 1682, ante el escribano Juan Cid de Villallerena, y su viuda D.ª Petronila en la misma villa, ante el escribano público Diego Fernández Caro, el 14 de Enero de 1710, dejando aquél por hijos á: 1.°, D. Francisco Eutropio Ponce de León, que murió niño; 2.°, Fray Andrés Ponce, presbítero del Orden de la Merced calzado, en el convento de la ciudad de Écija, el cual, dentro del término dispuesto por el Concilio de Trento para tomar el hábito de religioso, otorgó escritura pública en dicha ciudad, ante Bartolomé Gutiérrez, el 12 de Abril de 1684, renunciando la legítima de sus padres en su hermana D.ª Juana Josefa; 3.° y 4.°, D. Luis Cristóbal Ponce de León y don José Ponce de León, que murieron niños; 5.°, D. Pedro Manuel Ponce de León y Moya, sucesor en los vínculos de sus padres, quien casó posteriormente al año 1710, con *D.ª María Manuela de Auñón y Cerda*, natural de Morón, viuda de D. Francisco de Auñón y Zurita, é hija de D. Alonso José Fernández de Auñón y de su primera mujer D.ª Catalina María Gil de Ledesma, de quienes ya traté en la genealogía de la Casa de Auñón en la página 303 de esta Revista, de quien no tuvo sucesión. Vivía aun D. Pedro el año 1728, en que hizo escritura de convenio y partición de los bienes de sus padres con sus sobrinos D. Antonio y D. Diego Moreno de Guerra Ponce de León; y 6.°, D.ª Juana Josefa Ponce de León, bautizada en Fuentes el año 1669, que casó por poderes el 7 de Octubre de 1698, con D. Mateo Moreno de Guerra y Carvajal, natural de la villa de la Puebla de Cazalla, hijo del capitán D. Antonio Moreno de Guerra y Torres de Lasarte (hermano menor de D. Francisco, de quien traté y referí su ascendencia en la página 518 de esta Revista, al relatar la generación de D. Enrique Ponce de León, entenado de don Francisco Eutropio Ponce de León, caballero de Alcántara, abuelo de la nuera de este D. Antonio) y de D.ª María Magdalena de Carvajal, hija de D. Mateo de Carvajal y de D.ª María de Becerra Carvajal. Las capitulaciones matrimoniales se habían otorgado en Fuentes, ante el escribano Sebastián Ruiz, el 29 de Septiembre de 1698, entre D. Francisco Antonio de Moya, clérigo de menores, en nombre de D. Diego Ponce de León y D.ª Petronila, su hermana, y D. Antonio Moreno de Guerra con D.ª Magdalena Carvajal, su mujer, haciéndose una vinculación de ciertos bienes, entre ellos la hacienda de *Ponce*, término de Fuentes, por ambas partes, y llamándose á la sucesión del mismo por D. Francisco, en falta de la descendencia de su sobrina D.ª Juana, á D. Pedro Ponce de León y Mendoza; por D. Antonio, en falta de la sucesión de su hijo D. Mateo, á su hijo segundo D. Juan Laurencio;

Biblioteca Nacional de España

luego á D. Fernando de Herdara, su sobrino, hijo de D. Pedro Herdara y D.ª Inés de Guerra, su hermana; luego, á D. Francisco Herdara, hermano del anterior; luego los hijos y nietos de D.ª Catalina Moreno de Guerra, su sobrina, hija de su hermano D. Francisco y mujer de D. Lorenzo de Herdara, y, por último, á los descendientes de D.ª María de Lasarte, hermana de D.ª Catalina y mujer de D. Bartolomé de Zúñiga Ponce de León, vecinos del Arahal. Doña Magdalena de Carvajal también hizo llamamientos para sus sobrinos D. Mateo y D. José Salguero Carvajal y otros parientes. Textó D.ª Juana Josefa en la Puebla de Cazalla, ante el escribano Juan Francisco Mexías, el 8 de Mayo de 1706, y falleció el 20 del mismo, dejando por hijos de su matrimonio, á D. Antonio Moreno de Guerra Ponce de León y á D. Diego Moreno de Guerra Ponce de León, ambos casados y con hijos. Viudo D. Mateo, casó en segundas nupcias con su sobrina D.ª María de Herdara, hija de D. Lorenzo y de su prima hermana D.ª Catalina Moreno de Guerra.

3.º Doña Catalina Ponce de León, de quien no tenemos noticias.

VIII. Don Luis Cristóbal Ponce de León, con merced de hábito en la Orden de Calatrava, Alcaide y Corregidor de la ciudad de Arcos de la Frontera, hijo mayor y sucesor en la Casa de D. Francisco Eutropio Ponce de León, caballero de Calatrava, fué bautizado en la Iglesia Colegial de Osuna el 19 de Abril de 1627. Prestó importantes servicios á la Corona y á la Casa de los Duques de Arcos, su deudo en los cargos referidos, que le valieron una merced de hábito, según Real Cédula del mes de Marzo de 1664, que no aprovechó por la grave enfermedad que le sobrevino, según expresa en su testamento otorgado en Arcos, ante el escribano Antonio de Silva, el 20 de Julio del mismo año; en cuyo documento, después de pedir á S. M. se le pase la gracia á su hijo único, para lo cual le instruye de su genealogía hasta el Conde de Arcos D. Juan Ponce de León, su quinto abuelo, dice que consta así por una escritura presentada en el oficio de Gómez de Trujillo, escribano público de Jerez de la Frontera, de la que tenía un traslado en su escritorio; además encarga á su hijo *cumpla con la condición que tiene de tal caballero y descendiente de tan ilustres progenitores y, sobre todo, se emplee en el mayor servicio de Dios nuestro Señor, que es la primera y principal causa á que todos debemos atender.* Á poco de otorgado el testamento, falleció D. Luis Cristóbal. Había casado D. Luis, en Alcalá de Guadaira el 28 de Mayo de 1653, con *D.ª Elvira Josefa González de Sepúlveda*, bautizada allí el 13 de Octubre de 1621, hija de Juan López Menjillán de Sepúlveda y de D.ª Beatriz de Carmona, nieta de Miguel Martín Menjillán y de D.ª Teresa Martín López. De este linaje de Sepúlveda trata el *Memorial de los González de Sepúlveda*, que imprimió Rodrigo Méndez Silva el año 1655, y era muy ilustre en Alcalá. De los hermanos de D.ª Elvira, D.ª Teresa estaba casada con D. Martín Íñiguez de Arnedo, caballero de la Orden de Santiago, del Consejo Real de Castilla, y

Biblioteca Nacional de España

fueron padres de D. Juan Manuel de Arnedo, caballero de Santiago y Colegial Mayor de San Bartolomé de Salamanca, por lo que en la Historia del Colegio se dan también interesantes noticias de su linaje, por parte de madre; de D.ª Juana Lorenza y D.ª Elvira Micaela de Arnedo, religiosas Comendadoras de la Orden de Santiago en Santi Spiritus de Salamanca. Doña Elvira, ya viuda, con su hijo único D. Francisco, dieron poder á su cuñado y tío D. Diego Ponce de León, ya dicho, hermano segundo de su marido y padre, según escritura ante Juan Benítez, escribano público de Alcalá de Guadaira el 18 de Marzo de 1673, para fundar un vínculo en cabeza de dicho D. Francisco; compuesto de dos tercias partes de las casas principales en la Puerta de Rota de Jerez y del cortijo de D.ª Benita, que estaban indivisas con la tercia parte correspondiente al D. Diego, y éste, según escritura que otorgó en Jerez, ante Gabriel Ramírez de Arellano, hizo la fundación del vínculo para su sobrino el día 20 del mismo mes y año, haciéndose esta fundación en las capitulaciones para que contrajera matrimonio su hijo único, que sigue.

IX. Don Francisco Luis Gerónimo Ponce de León, Caballero de la Orden de Calatrava, Alcalde de la Hermandad por el estado noble de Jerez el año 1677. Fué bautizado en la Iglesia Colegial de Osuna el 15 de Octubre de 1654. Casó, previas capitulaciones matrimoniales que fueron otorgadas ante Gabriel Ramírez, escribano de Jerez el 20 de Marzo de 1673, con fundación de vínculo que otorgaron D. Francisco con su tío D. Diego, como dije, y bajo pleito homenaje que hizo aquél en manos de D. Sancho Francisco Dávila, en la parroquia de San Mateo, de Jerez, el 14 de Mayo de 1673, con *D.ª Mariana Ponce de León*, natural de Jerez, bautizada en San Mateo el 30 de Octubre de 1653, hija mayor del primer matrimonio de D. Francisco Ponce de León y Trujillo, caballero de la Orden de Calatrava, de cuya generación trataremos en su lugar, con D.ª Leonor Luisa de Fuentes. Como ya expresamos, D. Luis Cristóbal, padre de D. Francisco, cedió á éste la merced de hábito que teníale concedida Su Majestad, despachándosele en su virtud Cédula Real, fecha 16 de Diciembre de 1677, y hechas las informaciones fueron aprobadas por el Consejo el 1.º de Agosto de 1678 y por Real Cédula de 28 de Agosto de 1678 se dió dispensa para tomar el hábito en cualquiera de los conventos de San Benito ó San Bernardo de la villa de Osuna. Encontrándose D. Francisco con una dilatada descendencia anuló, por el poder para testar que otorgó á su mujer el 1.º de Agosto de 1709, el vínculo ordenado en sus capitulaciones, dando origen á pleitos de los hermanos segundos con el primogénito, que ya poseía, por otra parte, importantes vinculaciones, como la que fundó, según dijimos, Pablos

Biblioteca Nacional de España

Núñez Dávila, la futura de otro fundado por D. Juan Lorenzo de Fuentes en favor de su mujer, su nieta y otro que instituyó su madre D.ª Elvira González de Sepúlveda. Dicho poder para testar fué otorgado ante el escribano Melchor de Mirabal, falleciendo, bajo su disposición, D. Francisco el 9 de Agosto de 1709. De D. Francisco y D.ª Mariana fueron hijos:

1.º Don Luis Francisco Ponce de León y Dávila, que continúa.

2.º Don Francisco José Ponce de León, caballero de la Orden de Calatrava, primer Coronel del Regimiento provincial de milicias de Jerez. Fué bautizado en la parroquia de San Lucas, de Jerez, el 29 de Junio de 1684. Sirv ó desde joven en la Caballería, y al crearse el Regimiento de ligeros, Órdenes nuevo, del que formaron parte muchos jerezanos, se le dió por S. M. una compañía de caballos en él, previa la merced de hábito en la Orden de Calatrava, que le hizo el día 4 de Junio de 1706; se hicieron las pruebas en Madrid, por la mayor brevedad en el despacho con objeto de que tomara el hábito para salir seguidamente á campaña; en estas informaciones declaró, el día 10, D. Joaquín Ponce de León, Duque de Arcos, y reconociendo su deudo con el pretendiente, hace relación de la ascendencia de éste, por ambas líneas, hasta el Conde de Arcos D. Juan; á la novena pregunta dice que ni sus padres y abuelos han tenido oficios bajos, antes al contrario, viviendo de sus rentas y mayorazgos, con todo el lustre necesario para que los Duques de Arcos los tuvieran y trataran por parientes suyos, como el declarante lo hace, y ha hecho siempre su Casa; aprobadas por el Consejo de las Órdenes las informaciones cuatro días después, ó sea el 14 de Junio, tomó solemnemente el hábito en Madrid y salió á campaña, donde se mantuvo hasta la paz. Sirvió después en las campañas de Italia, donde fué herido. Al crearse, el año 1834, el Regimiento de Caballería de milicias de Jerez, á propuesta de esta ciudad, se le dió el mando de él, como su Coronel, puesto en el que continuó muchos años. Le cita entre los hijos ilustres de Jerez, aunque equivocando su segundo apellido, D. Juan Trillo y Borbón en su *Varones ilustres*, y al copiar esta obra para refundirla en la suya, Parada y Barreto, comete la ligereza de confundir sus servicios y circunstancias con los de dos del mismo nombre y apellido, separados en aquella obra, resultando la biografía de este personaje un conjunto de desatinos, en cuyo error cayeron, asimismo, D. Agustín Muñoz (1) y el *Dicionario enciclopédico* de Montaner copiando lo que dice aquél. En gracia á la forzada brevedad, impuesta por lo estrecho de los límites, paso por alto y sin corregir otros muchos errores que cometen los citados autores en noticias referentes á los Ponces, cuya genealogía desconocieron en absoluto. No dejaré pasar lo del apodo que le adjudican á este caballero de *Caribe*, ni su explicación de llevarlo por su genio fuerte y altivo y semblante adusto. Como verá el lector, fueron muchos los de esta familia que llevaron el nombre y apellido de D. Francisco Ponce de León; en el siglo XVI hubo uno, ya citado por mí en nota de la pág. 519, que llevó el apodo del *Caribe*, tomándolo de una huerta conocida por este nombre que era de su propiedad y que él vinculó. Este vínculo pasó á la Casa de los Ponce de León Trujillo, conocida por la Casa del Mercado; de ella fué poseedor, á fines del siglo XVII, otro D. Francisco Ponce de León, caballero de Calatrava, Alguacil mayor del Santo Oficio de Jerez, que ya citamos como suegro

(1) *Historia de las Calles y Plazas de Xerez de la Frontera.*—Jerez, año 1903.

Biblioteca Nacional de España

del D. Francisco núm. IX, el que fué casado, como ya dije también, con D.ª Leonor Luisa de Fuentes, circunstancias que concurren en el biografiado por Parada; pero habiendo fallecido en 1686 mal pudo ser Coronel de milicias en 1734. También hay error en decir que ocupó, el nuestro, el puesto de Coronel, ya sexagenario, y que murió á poco; datos ya destruídos: el primero, por la fecha exacta de su bautismo, y el segundo, por documentos que prueban vivía hasta el año 1746 (1).

Casó D. Francisco en la parroquia de San Mateo, de Jerez, el 14 de Mayo de 1731, con *D.ª Leonor María Luisa Ponce de León y Torres*, su prima, bautizada en la misma parroquia el 9 Septiembre de 1693, hija de D. Juan Ponce de León Trujillo, familiar del Santo Oficio, hermano de su madre y de D.ª Teresa de Torres Herrera, de cuya Casa se tratará en su lugar. Tuvo de este matrimonio, que sepamos, sólo una hija, D.ª Catalina Ana Ponce de León, bautizada en San Mateo, de Jerez, el 20 de Mayo de 1736, la que casó primero con su pariente D. Pedro Ponce de León, y viuda pasó á segundas nupcias con su sobrino, hijo de primo hermano, D. Luis Francisco Ponce de León, marqués del Castillo del Valle, como veremos adelante.

3.º Don José Ponce de León, presbítero, capellán real de Sevilla que también fué capellán de la que, como se dijo, fundó su abuela Catalina González, *la del Conde*, en Marchena, capellanía, que por falta de capellanes descendientes de don Enrique, hijo mayor de Catalina, vino á pasar á los de esta línea primogénita de su otro hijo D. Eutropio.

4.º Don Juan Ponce de León, presbítero, canónigo de la santa iglesia catedral de Sevilla. Bautizado en Jerez el 16 de Marzo de 1698. Adquirió mucho renombre por haber sido enviado á Jerez como juez comisionado, por el Ordinario de Sevilla, para hacer una diligencia, de orden de la Curia Romana, para remover los huesos del Beato Fray Juan Pecador; ceremonia que tuvo lugar el 16 de Marzo de 1753, en presencia del Fiscal general del Arzobispado, notarios públicos y apostólicos y un inmenso gentío ávido de contemplar los restos del bendito fundador del convento de San Juan de Dios, de Jerez. Fué también Visitador general del Arzobispado, y por fallecimiento de su hermano, el año 1752, se le dió la colación de la capellanía de Catalina González con la oposición de su sobrino D. Blas Moreno de Guerra y Riquelme, hijo de su primo D. Antonio Moreno de Guerra Ponce de León y de D.ª Josefa Riquelme, su mujer, que pretendió se proveyera en él, porque siendo D. Juan canónigo no podría asistir personalmente á la capellanía, conforme ordenaba la institución de ésta. Vivía aún D Juan el año 1755, y fundó vínculo para su sobrino nieto.

5.º Doña Luisa Ponce de León.

6.º Doña Ana Ponce de León.

7.º Doña Elvira Ponce de León, bautizada el 2 de Mayo de 1675 y que casó el 8 de Agosto de 1752 con D. Alonso José Fernández de Auñón y Murillo, vecino de Morón, de cuya descendencia tratamos con extensión en la página 302 de la Revista.

8.º Doña Juana Ponce de León.

---

(1) El día 9 de Octubre de 1746 se bautizó en la parroquia de San Mateo á D.ª María de la Consolación Ponce de León, hija de D. Francisco Ponce de León y de D.ª Jerónima de Auñón, siendo su padrino *D. Francisco Ponce de León, caballero de la Orden de Calatrava, Coronel de las milicias.*

Biblioteca Nacional de España

9.° Doña Beatriz Ponce de León.
10.° Doña Mariana Ponce de León.
11.° Doña Petronila Ponce de León.
12.° Doña Catalina Ponce de León, bautizada en Jerez el 3 de Mayo de 1688, profesó en el Real convento de religiosas comendadoras de la Orden de Santiago del Santi Spíritus, de Salamanca, previa las informaciones de su nobleza, aprobadas en el Consejo de las Órdenes el año 1712.
13.° Doña María Teresa Ponce de León, asimismo comendadora de la Orden de Santiago en el convento de Santi Spíritus, de Salamanca, con pruebas el mismo año 1712.

X. Don Luis Francisco Ponce de León, marqués del Castillo del Valle, señor de los vínculos de Ponce de León, Davila y Fuentes, bautizado en San Lucas, de Jerez, el 18 de Febrero de 1674. Casó en la parroquia de San Juan de los Caballeros, de Jerez, el 1.° de Febrero de 1702, con *D.ª Isabel María de la Cerda Ponce de León*, bautizada el 20 Agosto de 1677, hija mayor y heredera de D. Juan Núñez de la Cerda, primer Marqués del Castillo del Valle y de su prima y mujer D.ª Ana Luisa de la Cerda. La Casa de Cerda, en Jerez, era de la varonía de Argumedo, conociéndose la filiación continuada hasta Andrés García de Argumedo y Catalina Álvarez, su mujer, octavos abuelos de D.ª Isabel, oriundos de Cádiz; reconocía allí su tronco de Argumedo, uno de los caballeros hijosdalgo á quienes el Rey D. Alfonso *el Sabio* heredó en la repoblación que hizo, por la reconquista de la Ciudad; adoptaron el apellido de la Cerda por obligación de un vínculo y capellanía que fundó Juan de la Cerda, que era de la Casa de Medina Celi, en 1522, imponiendo al poseedor el uso del apellido y armas de la Cerda; D.ª Catalina de la Cerda, su sobrina casó con Pedro Núñez de Argumedo, y fueron quintos abuelos por la varonía de la marquesa doña Isabel. Doña Catalina de la Cerda, hija de los anteriores y mujer de Mateo Márquez Gaitán, fué fundadora con su marido del Convento de Santa Clara, de la ciudad de Jerez, cuyo patronato recayó en esta Casa por no tener ellos sucesión. Don Juan Núñez de la Cerda, veinticuatro de Jerez, padre de D.ª Isabel, poseedor de los vínculos y patronatos de la Casa de Cerda, sirvió muchos años á S. M. como Capitán de mar y guerra, y por estos y otros servicios le hizo merced, según Cédula de 26 de Julio de 1681, de un hábito en las Órdenes militares para el que casase con su hija, y más adelante, el año 1684, le hizo gracia de título de Castilla con la denominación de Marqués del Castillo del Valle para él y sus sucesores perpetuamente con obligación de levantar á su costa cuatrocientos infantes para la Armada Real. No he logrado ver la Cédula de esta merced, que desconocieron Berni y su corrector D. Antonio Ramos; pero consta en el Cabildo

Biblioteca Nacional de España

celebrado por la ciudad de Jerez el 12 de Abril de 1684, que se leyó la Real Cédula de merced y se nombró una Comisión para dar la enhorabuena al agraciado. Continuó D. Juan sus servicios á la Corona, según la certificación de servicios del Almirante General de la Armada D. Pedro Fernández de Navarrete, fecha 21 de Abril de 1694, y de una Cédula Real de la Reina Gobernadora, fecha el 7 de Septiembre de 1702, en que, después de participar al Marqués haber llegado la Armada enemiga de arribada á aquellas costas de Andalucía y empezado el desembarco en ellas, le encargaba que con los vasallos de su Casa y mayorazgo fomentase y facilitase cuanto condujese á la defensa de aquellos parajes. Falleció el Marqués del Castillo del Valle el 27 de Septiempre de 1706, dejando sólo por hija á doña Isabel. Por esta alianza, además del título, patronatos y mayorazgos de esta Casa, ya dichos, del que fundó D. Juan Núñez de la Cerda, abuelo del Marqués, sobre casas en la calle Chancillería, colación de San Juan de los Caballeros, y unas bodegas accesorias á ella, de dos huertas en el valle de Sidonia con el histórico Castillo llamado de D.ª Blanca, que, según la tradición, fué donde asesinaron y estuvo presa aquella infeliz Reina, esposa de D. Pedro I de Castilla, del que se tomó la titulación, y el Cortijo de la Jurada, término de Utrera, entraron en la línea de estos Ponce, un censo de 12.000 maravedís de renta perpetua cada año con el patronato y memorias que del Colegio de Santa María de Montesión (compartiendo con el Prior del convento) fundó D. Álvaro Ponce de León, del Consejo de S. M., oidor en el Perú, varón de la línea primogénita de la Casa de Arcos, según su testamento en Madrid, antê Jácome de Leyva, protocolado en Sevilla el 25 de Enero de 1640, ante el escribano Luis Álvarez, y el situado perpetuo de 40.000 maravedís de juro al año que cobraban de los Duques de Arcos sobre sus rentas de la villa de Marchena, por la transacción que había hecho D. Pedro Ponce de León, veinticuatro de Sevilla, abuelo del Marqués, el año 1530 con el Duque, en los pleitos que litigaron por los derechos que aquellos tenían á la Casa y estados de Arcos, como legítimos descendientes por línea primogénita del conde D. Juan Ponce de León.

Otorgaron D. Luis y D.ª Isabel un extenso y curiosísimo testamento, en el que abundan las noticias genealógicas y de los derechos de sus Casas, mandando enterrarse en el convento de Santo Domingo, de Jerez, en dos sepulturas que le habían cedido los frailes, encargando á sus hijos renueven su derecho al entierro y patronato de la Capilla mayor del convento como descendientes del comendador Pedro de Vera, que dejaron en desuso sus ascendientes por haber continuado el enterramiento en San Mateo de la

Biblioteca Nacional de España

capilla de los Riquelmes y por su ausencia de Jerez, encargándoles también reedifiquen las antiguas casas de la Puerta de Rota, ya arruinadas.

De los Marqueses del Castillo fueron hijos:

1.° Don Francisco José Luis Ponce de León, marqués del Castillo del Valle, que continúa.

2.° Don Juan Ponce de León, familiar y Alguacil mayor del Santo Oficio, bautizado en San Marcos, de Jerez, el 25 de Febrero de 1707; casó en la misma ciudad con *D.ª Isabel de Zarzana Spínola*, hija de D. Felipe de Zarzana Spínola, sin sucesión.

3.° Don Manuel Francisco Ponce de León, que murió niño.

4.° Don Bartolomé José Ponce de León, que murió niño.

5.° Doña Mariana Ponce de León, bautizada en San Marcos, de Jerez, el 30 de Octubre de 1702; casada en la misma parroquia con D. Gil Virués de Segovia, caballero natural de Arcos, alcalde de la Hermandad, por el estado noble de Jerez, el año 1749, con sucesión.

XI. Don Francisco José Luis Ponce de León y Cerda, marqués del Castillo del Valle, señor de los mayorazgos de Dávila, Cerda, Sepúlveda, Lorenzo de Fuentes y otros, patrono del Colegio de Montesión y del de Santa Clara, de Jerez, poseedor del situado de los 40.000 maravedís por sus derechos á la Casa de Arcos, etc., electo Alcalde de la Hermandad por estado noble de Jerez en 1743. Bautizado en San Lucas, de Jerez, el 7 de Septiembre de 1705; casó en San Marcos, de esta ciudad, el 1.° de Junio de 1733 con su prima *D.ª Leonor María del Rosario Morla*, bautizada en esta parroquia el 18 de Febrero de 1712, hija de D. Diego Antonio López de Morla y Villavicencio y de D.ª Margarita Vint de la Cerda. Testó D.ª Leonor María, mujer de D. Francisco, ante Nicolás de Molina Sierra, el 25 de Septiembre de 1741, declarando por sus hijos, entre otros, cuyos nombres ignoro, á don Luis, que continúa. Según el testamento de D. Diego, su suegro, otorgado el 27 de Junio de 1743, ya era difunta esta señora.

De D. Francisco y D.ª Leonor María fué hijo (1):

XII. Don Luis María de Guadalupe Ponce de León y Morla, primer Marqués del Castillo del Valle de Sidueña, veinticuatro preeminente, síndico procurador mayor y Alcalde mayor honorario de Jerez, caballero Maestrante de la Real de Ronda, alcalde de la Hermandad por el estado noble de Jerez, ministro tutelar y Alguacil mayor del Santo Oficio, y propuesto por la ciudad, en la vacante del Marqués de Valhermoso, para Coronel del Regi-

(1) *Descripción genealógica de la Casa de Aguayo*, por D. Antonio Ramos.—Málaga, 1781, pág. 241.

Biblioteca Nacional de España

miento de Milicias. Fué bautizado en la parroquia de San Lucas, de Jerez, el 21 de Agosto de 1721, y casó en la misma parroquia el 31 de Julio de 1755 con su tía *D.ª Catalina Ponce de León*, viuda que estaba de D. Pedro Ponce de León, é hija, como se dijo, de D. Francisco Ponce de León, caballero de Calatrava, primer Coronel de las Milicias. Casó en segundas nupcias el 12 de Mayo de 1768 con *D.ª Urraca de Anaya*, hija de D. Tello y de D.ª Luisa Arias de Saavedra, de los Marqueses, luego Duques de Rivas. Por Real decreto de 5 de Abril de 1797 le fué hecha merced por Su Majestad, á consulta de la Cámara, de título de Castilla, revalidándole la gracia hecha á su bisabuelo D. Juan Núñez de la Cerda, despachándosele la Real carta el 14 de Julio del mismo año. Falleció el Marqués el 14 de Octubre de 1804, tres días después de haber otorgado poder para hacer su testamento á su esposa é hijo mayor ante el escribano de Jerez D. Cristóbal González Barrero, cuya voluntad cumplieron, otorgando la escritura el 12 de Enero de 1805.

De D. Luis y D.ª Catalina Ponce de León fueron hijos:

1.º Don Francisco Ponce de León, que sigue:

2.º Don Juan de Dios Ponce de León, caballero de Justicia en la Orden de San Juan, capitán de navío de la Real Armada. Nacido en Jerez el 17 de Junio de 1757, fué bautizado el día siguiente en el oratorio de las casas de sus padres, donde residía la parroquia de San Mateo, por estar cerrada la iglesia á consecuencia del terremoto de 1.º de Noviembre de 1755, casas que conoció en adelante el vulgo con el nombre de San Mateo chiquito, y pertenecían al vínculo de los Ponce de León, conocidos por del Mercado, cuya Casa poseía D.ª Hipólita Ponce de León, hija mayor de D.ª Catalina, su madre, en su primer matrimonio con D. Pedro Ponce de León. Empezó á servir en la Armada como guardia marina el 17 de Junio de 1769, alcanzandoel empleo de Capitán de navío el año 1794; se retiró del servicio el 27 de Enero de 1800, habiendo servido todo ese tiempo con mucho crédito y valor, distinguiéndose, especialmente al mando de los Javeques, en la expedición de Argel, de la que quedó muy quebrantado en su salud. Ignoro si casó y cuándo murió, pero vivía aún, retirado en Jerez, el año 1820, según expresa Parada en los *Hombres ilustres de la ciudad.*

3.º Don Luis Francisco Ponce de León, capitán de fragata de la Real Armada; bautizado en la parroquia de San Mateo, de Jerez, el 13 de Marzo de 1759, empezó á servir en la Armada de guardia marina el 17 de Junio de 1769, obteniendo el empleo de Capitán de fragata el 21 de Diciembre de 1782. Fué hecho prisionero en la guerra sostenida con Inglaterra, y murió en el servicio el 30 de Diciembre de 1786 con la satisfacción de haber cumplido sus deberes siempre con el beneplácito de sus Generales. Le cita también Parada entre los *Hombres ilustres.*

4.º Don José Ponce de León, caballero de Justicia en la Orden de San Juan, capitán de fragata de la Real Armada; bautizado en San Mateo, de Jerez, el 27 de Agosto de 1761; sirvió como sus hermanos, desde niño, de guardia marina, sentando la plaza el 25 de Noviembre de 1771, alcanzando el empleo de Capitán de fragata el 1802; se retiró del servicio el 26 de Septiembre de 1803. Sus méritos distinguidos, especialmente en la expedición de Tolón, constan de su hoja de servicios,

Biblioteca Nacional de España

dada al público por Camilo Riquer en el *Diario de la Marina*, formando parte de la colección de *Marinos ilustres*. Hizo pruebas de su nobleza para la Orden de San Juan, aprobadas el 7 de Febrero de 1777, y falleció en Jerez, donde tenía su retiro, el 3 de Julio de 1830.

5.° Don Manuel Ponce de León, menorista en la Orden de San Juan.

6.° Doña Isabel Ponce de León, que casó en Jerez con D. José Nicolás del Duque Grimarest, teniente coronel de Infantería, hijo del Mariscal de Campo, decano en los Reales Ejércitos, D. Dionisio Domingo del Duque y Barabarrena, caballero de la Orden de Santiago, con sucesión; quedó viuda D.ª Isabel el 18 de Abril de 1806.

7.° Doña Mariana Ponce de León.

XIII. Don Francisco de Asís Ponce de León, segundo Marqués del Castillo del Valle de Sidueña, veinticuatro preeminente y Alcalde corregidor de Jerez, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición; fué bautizado en su casa, parroquia provisional de San Mateo, el 28 de Mayo de 1756. Casó en San Lucas el 24 de Febrero de 1775 con su prima *D.ª Francisca de Torres y Anaya*, hija única de D. Tello de Torres Anaya, veinticuatro de Jerez, alguacil mayor del Santo Oficio, poseedor de multitud de vinculaciones en Jerez, que entraron á engrosar el caudal de esta importantísima Casa de los Ponce de León, y de D.ª Urraca de Anaya Arias de Saavedra, su prima y mujer, que, viuda, casó en segundas nupcias con el Marqués del Castillo, su padre. Por Real cédula de 14 de Octubre de 1777 se le dió el título de Veinticuatro de Jerez, en lugar de D. Tello de Torres, su suegro, y como bienes del mayorazgo que heredó su esposa, y por otra Real cédula del 12 de Enero de 1802, se autorizó á esta señora para vender bienes del vínculo que poseía. Vivía D. Francisco aún el año 1828.

De D. Francisco y D.ª Francisca de Torres fueron hijos:

1.° Don Luis Ponce de León y Torres, que continúa.

2.ª Don Francisco de Paula Ponce de León y Torres, caballero de Justicia en la Orden de San Juan, alférez de navío de la Real Armada. Nacido en Jerez el 25 de Octubre de 1778, empezó á servir como Caballero guardia marina el 21 de Febrero de 1793; retirado del servicio en 19 de Septiembre de 1803, falleció en Jerez el 19 de Junio de 1834, habiendo publicado su biografía recientemente, en el *Diario de la Marina*, Camilo Riquer.

3.° Don Manuel María Ponce de León y Torres, caballero de Justicia en la Orden de San Juan, alférez de navío de la Real Armada, bautizado en San Miguel, de Jerez, el 1.° de Agosto 1780; ingresó de guardia marina en la Real Armada el año 1795, obteniendo el empleo de Alférez el 9 de Junio de 1800. Casó en Jerez con *D.ª Lorenza Fernández de Villavicencio y Cañas*, hija de D. Lorenzo Fernández de Villavicencio, duque de San Lorenzo, grande de España de primera clase, etc., y de D.ª María Eulalia de Cañas y Portocarrero, hija del Duque del Parque, etc., de quien tuvo por hija á D.ª María del Carmen Ponce de León.

4.° Don Juan de Dios Ponce de León y Torres, caballero de Justicia en la Orden de San Juan.

Biblioteca Nacional de España

XIV. Don Luis Ponce de León y Torres, tercer marqués del Castillo del Valle de Sidueña, veinticuatro de Jerez, caballero Maestrante de la Real de Ronda, señor de los vínculos de su padre y los de Torres, Dávila, Riquelme, Mendoza, Villavicencio, Mirabal, Orbaneja, Hinojosa, Herrera, etcétera, que heredó de su madre. Bautizado en San Miguel, de Jerez, el 7 de Mayo de 1777, casó en la misma ciudad con *D.ª María de la Consolación Fernández de Villavicencio*, hija de los Duques de San Lorenzo y del Parque, etc. Falleció el Marqués en Jerez el 22 de Agosto de 1834. De este matrimonio fueron hijos:

1.° Don Francisco Ponce de León, que sigue.
2.° Don Manuel Ponce de León, capitán de Caballería, caballero Maestrante de la Real de Ronda y de la Orden de San Juan de Jerusalén, comendador de Isabel la Católica, el que, casado con *D.ª Emilia de Balleras y Monroy*, tuvo por hijos á: 1.° Don Juan L. Ponce de León y Balleras. 2.° Don José Ponce de León y Balleras, comandante de Caballería. 3.° Doña María de los Ángeles Ponce de León y Balleras. 4.° Doña María de la Consolación Ponce de León y Balleras, casada con el conde de Lérida, con sucesión en los Duques de Gor, Vizconde de Valoria, Conde de Toreno y de Lérida. 5.° Doña María del Rosario Ponce de León, casada con D. Teodomiro Merry Colón.

XV. Don Francisco de Asís Ponce de León y Villavicencio, cuarto marqués del Castillo del Valle de Sidueña, senador del Reino, diputado provincial y alcalde presidente de Jerez, caballero de la Real Maestranza de Ronda y de la ínclita Orden de San Juan de Jerusalén, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio. Nació en Cádiz el año de 1806, y casó en Jerez de la Frontera el 5 de Mayo de 1833 con *D.ª Josefa Gordón y Beigbeder*, hija de D. Juan David Gordón y Boyo, vicecónsul de S. M. Británica, y de D.ª María del Carmen Beigbeder y Dmom; sucedió á su padre por Real carta de 28 de Octubre de 1847, y falleció en Sevilla, de ochenta y dos años, el 20 de Diciembre de 1887.

De D. Francisco de Asís y D.ª Josefa, fueron hijos:

1.° Don Luis Ponce de León y Gordón, que murió niño.
2.° Don Juan Manuel Ponce de León y Gordón, que continúa.
3.° Don Pedro María Ponce de León y Gordón, sacerdote, caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III.
4.° Don José María Ponce de León y Gordón.
5.° Don Luis Gonzaga Ponce de León y Gordón.
6.° Doña María de la Concepción Ponce de León y Gordón.
7.° Doña María del Rosario Ponce de León y Gordón.
8.° Doña María del Carmen Ponce de León y Gordón.

XVI. Don Juan Manuel Ponce de León y Gordón, quinto marqués del Castillo del Valle de Sidueña, caballero de la Real Maestranza de Sevilla, na-

Biblioteca Nacional de España

cido en Jerez de la Frontera el 4 de Diciembre de 1835; casado en Córdoba el 12 de Mayo de 1863 con *D.ª Inés de León y Muñoz-Cobo*, hija de don Pedro de León Navarrete, coronel de Caballería, caballero de la Orden de Calatrava y de la Real Maestranza de Granada, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio, de los Marqueses de Guardia Real y de D.ª Inés Muñoz-Cobo y Prado; sucedió á su padre por Real carta de 21 de Noviembre de 1888, y falleció en Sevilla el 16 de Abril de 1894, casado en segundas nupcias con D.ª Araceli Zayas y Suárez.

De D. Juan Manuel y D.ª Inés de León, fueron hijos:

1.° Don Francisco de Asís Ponce de León y León, que continúa.
2.° Don Pedro Ponce de León y León, capitán de Caballería.
3.° Don Juan Ponce de León y León.
4.° Don José Luis Ponce de León y León.
5.° Don Rodrigo Ponce de León y León.
6.° Don Fernando Ponce de León y León, teniente de Caballería.
7.° Doña María Josefa Ponce de León y León.
8.° Doña Inés Ponce de León y León, casada con D. José María López de Carrizosa y de Giles, marqués de Casa Bermeja, caballero de la Real Maestranza de Ronda y Gran Cruz de Isabel la Católica, con sucesión.
9.° Doña María Teresa Ponce de León y León.

XVII. Don Francisco de Asís Ponce de León y León, sexto y actual marqués del Castillo del Valle de Sidueña, nacido en Córdoba el 12 de Abril de 1864; sucedió á su padre por Real carta de 22 de Octubre de 1894, y es hoy día el representante de la línea primogénita del comendador D. Eutropio Ponce de León, á cuya descendencia damos fin por ahora.

Juan Moreno de Guerra.

Biblioteca Nacional de España

Casa de Ribera en Medina del Campo.[1]

Diego de Ribera, fué ayo del infante D. Alonso, hermano de don Enrique IV, á quien en Ávila levantaron por Rey, corregidor de Murcia casamentero de la reina D.ª Isabel con D. Carlos, hermano de D. Fernando, aunque no se efectuó, aposentador del rey D. Juan II, quien puso presos en el castillo de Portillo al Conde de Benavente, á D. Enrique, hermano del Almirante y á Suero de Quiñones, en poder de este caballero de donde era Alcaide, embajador del rey D. Enrique IV al rey de Aragón, aposentador del rey D. Enrique IV, embajador á tratar el casamiento de la reina católica D.ª Isabel; fué embajador por el Rey de Castilla al Infante de Aragón; la reina D.ª Isabel le envió á su hermano á declarar la conclusión de su matrimonio. Casó con D.ª María Sánchez de la Ribera y tuvo en ella á

1.º Pedro de Ribera, que murió sin sucesión.

2.º Diego de Ribera, que sucedió.

3.º Doña Inés de Ribera, que casó con Gómez Dávila, de quien vienen los Riberas Dávilas de Valladolid y Villacastín y El Espinar.

Diego de Ribera, sucedió en la Casa de su padre, fué alcaide de Burgos; casó en Valladolid con D.ª María de Santistéban hermana del comendador Cristóbal de Santistéban, Casa tan noble y antigua como se sabe, fué aya de la infanta D.ª María, que casó con D. Manuel, Rey de Portugal; tuvo á

1.º Andrés de Ribera, que casó con hija del Dr. Tello, del Consejo Real y residieron en Valdepeo con su suegro; tiene su entierro en San Francisco de Valladolid en la Capilla de Nuestra Señora, al lado del Evangelio, que fundó este caballero.

2.º Pedro de Ribera, cuya línea sigo.

---

(1) Como ampliación al artículo de Los Cotes, damos á luz esta curiosa genealogía, que se halla en la Bib. de la R. A. de la H. colección Salazar, E, 2, fol. 234.

Biblioteca Nacional de España

3.º Doña Francisca de Ribera, que casó en Talavera con D. Jerónimo Juárez de Carvajal, de quien hay sucesión, y vienen los de Ribera de Extremadura.

Pedro de Ribera fué Comendador de Cieza del Orden de Santiago; consta de la Cédula Real que se dió á su hijo, dada en Segovia en 27 de Junio de 514, firmada del Rey y refrendada de Pedro Quintana; capitán de corazas, alcaide de la fortaleza y villa de Simancas y la entregó á Diego López de Toledo, corregidor de Valladolid, por Cédula de S. M. en 9 de Agosto de 1505 años; alcaide de la fortaleza de Cartagena, consta de la Cédula Real á su hijo por la reina D.ª Juana, á 25 de Junio de 1514, refrendada de Pedro de Quintana; alcaide de Montefrío, que ganó á los moros, hallándose con su compañía, y en ella fué heredado como consta del repartimiento y Cédula Real de S. M., y la entregó á D. Alonso Fernán de Córdoba por Cédula de S. M. dada á 14 de Abril año 1491; caballerizo de la reina D.ª Isabel, según el letrero de su Capilla de San Martín y Cédula Real; capitán de la guardia de los Reyes Católicos. Tenía sus casas en Valladolid que eran las de aldabas en la calle de Teresa Gil y otras junto á ellas y el sitio donde es Porta celi; casó en Medina del Campo, donde se vino á vivir con María de Medina, del hábito de Santiago, camarera mayor de la reina D.ª Isabel. Fundadores de la parroquia de San Martín que trajeron de junto á la Mota á la calle del Barrio-nuevo, al Hospital de San Pedro de los Arcos, llamado de los Pelliceros, como consta de la Bula dada en 7 de Noviembre año de 1509, cometida á D. Fadrique de Portugal, obispo de Segovia, el cual hizo la traslación en 23 de Febrero de 1510, por consentimiento de D. Bernardino Gutiérrez, abad de esta villa en 25 de Noviembre de 1509 años, y tiene en la Capilla mayor este letrero:

Pedro de Ribera Comendador de cieça Cauallerizo mayor Cappitan e Alcayde de Cartajena criado de los Reyes Catholicos Don Fernando y la Reyna Doña Isabel de gloriosa memoria fundó esta Iglesia y Ospital año de 1512.

Fundaron mayorazgo en la villa de Medina del Campo, para sus sucesores, y tuvo á

1.º Diego de Ribera sirvió á los Reyes Católicos y D.ª Juana; fué comendador de Cieza, que trocó con D. Luis Ferrer por la de Peñausende; hay Bula de permuta y posesión, alcaide de Cartagena, hay título en Valladolid á 12 de Marzo año de 1518, refrendado de Alonso Martín de Villegas, visitador de San Marcos de León, y les toman las cuentas por Cédula Real en 2 de Setiembre de 1535 años; capitán de caballos estradiotes por cédula de los Gobernadores, en Madrid á 12 de Abril de 1516; capitán de gente de

Biblioteca Nacional de España

armas por cédula en Pamplona de 10 de Julio de 1521; trinchante de la reina D.ª Juana por Cédula en Segovia á 18 de Septiembre de 1505, y de la reina D.ª Isabel por Cédula en Granada á 3 de Julio de 1501. Regidor de Valladolid, pregonero mayor de Castilla, fundó las capellanías que se cantan en San Martín de la villa de Medina del Campo, murió en ella y está enterrado en su Capilla mayor, y allí tiene este letrero:

AQUÍ YACE DIEGO DE RIBERA COMENDADOR DE PEÑAUSENDE
CAPITÁN DE GENTE DE ARMAS DE SU MAGESTAD HIJO MENOR DEL COMENDADOR
PEDRO DE RIBERA Y MARÍA DE MEDINA CABALLERIZO MAYOR DE LA CATÓLICA REINA
DOÑA ISABEL: MURIÓ Á 5 DE JUNIO DE 1539, REQUIESCAT IN PACE. AMEN

Casó este caballero con D.ª Isabel de Quintanilla, hija de Alonso de Quintanilla y de D.ª Aldara de Lodeña; y el dicho Alonso de Quintanilla fué del Consejo de Estado de los Reyes Católicos y su Contador mayor. Al fin fundaron la parroquia de San Juan de Sardón, de la villa de Medina del Campo, y las capellanías que se cantan allí; no tuvo hijos y le sucedió su hermano segundo.

2.º Pedro de Ribera, que sucedió.

3.º Doña Isabel de Rivera, que casó con D. Rodrigo de Mendoza, hermano del Marqués de Santillana, no tuvo sucesión.

PEDRO DE RIBERA, hijo segundo del comendador Pedro de Ribera, sucedió en la Casa por no tener hijos su hermano mayor, fué paje del príncipe D. Juan por Cédula en Córdoba á 20 de Julio de 1490; casó en Medina del Campo con D.ª Ana de Chávez, hija única del comendador Carlos de Chávez, cazador mayor de los Reyes Católicos, hermano del Vizconde Chávez, caballero romano; tuvo á

1.º Diego de Ribera, que sucedió.

2.º Doña Isabel de Ribera, que casó con el comendador Pedro Morejón y tuvieron por hijo á Francisco Morejón, que casó con D.ª Elena de Quiroga, y por nieto á D. Pedro Morejón, del hábito de Santiago, que no tiene hijos, y D.ª Isabel de Ribera Morejón, que casó en Olmedo con don García de Cotes, del hábito de Santiago, de quien suceden los señores de aquella Casa.

DIEGO DE RIBERA, sucedió á su padre en tiempo del Emperador Carlos quinto: adjudicó al mayorazgo las casas principales en la calle de Barrionuevo; casó con D.ª Juana de Quintanilla, hija de Alonso de Quintanilla y de D.ª Ana de Tasis; esta señora fué de vida muy ejemplar y santidad grande; murió junto á San Lázaro, de Medina del Campo, y los religiosos Franciscos descalzos robaron su cuerpo, para tenerle, por su mucha virtud,

Biblioteca Nacional de España

sacándole por las tapias del corral: su hijo les puso pleito y se le volvieron cuando se mudaron á la villa, y está su cuerpo en un nicho alto en San Martín al lado del Evangelio; tuvo por hijos á

1.° Don Pedro de Ribera, que sucedió.

2.° Don Diego de Ribera, fraile Francisco Descalzo.

3.° Doña Ana de Chaves, monja en la Real; fué á fundar á Santa Catalina de Sena, en Ocaña, donde murió.

Don Pedro de Ribera, sucedió en la Casa, fué Capitán de caballos ligeros, por Cédula de Felipe II en San Lorenzo á 11 de Octubre de 1590, refrendada de Andrés de Prado; Gobernador de Ocaña año 1596; Corregidor de Salamanca, por Cédula en Lerma á 13 de Julio de 1605; caballero de la Orden de Santiago por merced en Madrid á 5 de Mayo de 1609; Gobernador de Aranjuez, por Cédula de Felipe III, en Madrid á 22 de Enero de 1611. Murió en el Real Sitio año de 1617. Casó con D.ª María de Quiroga en Guadalajara, sobrina del Cardenal Arzobispo de Toledo D. Gaspar de Quiroga, hija de Rodrigo de Quiroga, su hermano mayor, y de D.ª Mencía de Zúñiga, nieta de Alonso Méndez de Zúñiga y D.ª María de Guevara; tuvieron 19 hijos:

1.° Don Antonio de Quiroga, que sucedió.

2.° Don Alvaro, clérigo.

3.°, 4.° y 5.° Don Diego, D. Alonso y D. Gaspar: murieron mozos.

6.° Doña Juana de Ribera; casó en Villamanrique con D. Juan Laso de Castilla, Señor de Villamanrique, Comendador de Santa Cruz, cuyo hijo es D. Francisco Laso de Castilla, que casó con D.ª María de Villarroel.

7.° Don Rodrigo de Ribera, que casó con D.ª Beatriz de Langa, hija de Diego López de Langa y de D.ª Catalina Pérez de Mercado, y fué su hijo D. Diego de Ribera Langa, que casó con D.ª María Mercado y tuvo á don Rodrigo de Ribera y Mercado, caballero de la Orden de Calatrava, que casó en segundas nupcias con D.ª Beatriz Rodríguez de Ledesma, hermana de la Marquesa de Río Negro, y dejó por hijos á D. Francisco, D.ª María, D.ª Rosa, D.ª Ana y D.ª Micaela de Ribera y Rodríguez de Ledesma (1).

8.° á 19.° Doña María y otros 11 hermanos murieron niños.

Don Antonio de Ribera, sucedió en la Casa: fué á Inglaterra con el Conde de Villamediana, cuando fué por Embajador. Capitán de la milicia de Medina del Campo, Regidor en ella, Gobernador de Aranjuez, por Cédula de Felipe III; murió año de 1618. Casó con *D.ª Antonia Nieto Sanz*

(1) Adiciones puestas por Salazar.

Biblioteca Nacional de España

de Velasco, hija de Velasco Sanz, descendiente de Gil Nieto, que fundó el mayorazgo de la Casa de Medina; tuvieron á

Doña María de Ribera, que sucedió en la Casa; casó en Olmedo con *D. Francisco Cotes y Ribera*, hijo segundo de D. García de Cotes y doña Isabel de Ribera Morejón; este caballero murió cuando se hundieron las bóvedas de San Agustín, año de 1629, el 13 de Abril; tuvieron á

1.° Don Pedro de Ribera, que sucedió.

2.° y 3.° Don Antonio y D.ª Juana de Cotes, murieron niños.

Don Pedro de Ribera, Caballero de la Orden de Santiago, sucedió en la Casa; fué Alférez mayor de Medina del Campo, donde el año 1666 levantó el estandarte por Carlos II; poseyó también las Casas de Quintanilla y Nieto. Casó dos veces, la primera con *D.ª Josefa de Villarroel*, hija de don Alonso de Villarroel, caballero de Alcántara, Corregidor de Córdoba, y de D.ª Isabel de Peralta; tuvo por su hijo á D. José de Villarroel. Casó segunda vez con *D.ª Damiana Crema de Sandoval*, hija de D. José Crema, señor de Pozáldez, Corregidor de Toro y Burgos y D.ª Ventura de Sandoval; tienen por hijos á

1.° Don José de Villarroel [ó de Ribera Quintanilla], que sigue.

2.° Don Diego de Ribera Cotes y Sandoval, Capitán de caballos en Hungría, donde sirvió las campañas de 1687 y 88 (1).

Don José de Ribera Quintanilla y Tasis, hijo del primer matrimonio, es Alférez mayor de Medina del Campo, y está casado con *D.ª Juana de Cotes*, hermana de D. Sebastián de Cotes, Colegial de Oviedo, Regente de Italia y Gobernador del Consejo de Hacienda, y es su hijo

Don García de Ribera y Cotes, que está casado con *D.ª Jerónima de Contreras*, hija de D. Martín Rodrigo de Contreras Guillamas, caballero de la Orden de Calatrava, señor de la Casa de Contreras en Segovia, y de D.ª Felipa de Contreras su primera mujer, y es su hija única D.ª N. de Ribera, que fué señora de la Casa, que no ha casado este año de 1709.

Por la copia,

J. M. de G.

---

(1) Las noticias de este caballero, las de su hermano y descendientes, son de mano de Salazar, hechas en distintos tiempos.

Biblioteca Nacional de España

Alcaides y augustos moradores del Alcázar Toledano.

Rui Díaz de Vivar, el héroe legendario de Castilla, fué el primer alcaide del Alcázar y ciudad de Toledo; sucedióle uno de sus deudos, el valeroso *Álvar Fáñez Minaya.*

Recayó luego en el *conde Raimundo de Borgoña*, esposo de D.ª Urraca; pero al obtener el Condado de Galicia, volvió la jefatura del Alcázar al esforzado Álvar Fáñez, quien lo defendió bizarramente contra los ataques de los almoravides.

La guarda del Alcázar se confió después á *D. Rodriguez González Girón*, al que siguió *D. Rodrigo Fernández de Castro.*

Figuró más tarde *Fernán Ruiz de Castro*, por orden de Fernando II de León; pero los partidarios de *D. Esteban de Illón*, vencedores tras sangrienta pelea, lo derrocaron, sustituyéndolo por el campeón del Rey niño.

Alfonso VIII convirtió el Alcázar en nido de sus amores con la hebrea Raquel; pero indignados los principales caballeros ante semejante destino del Alcázar, aprovecharon la ausencia del Monarca, y amotinando al pueblo, subieron á la regia morada, dando despiadada muerte á la encantadora hija de Judea.

Desde Arévalo fué conducida en calidad de prisionera al Alcázar la *Reina D.ª Blanca de Borbón, Princesa de Francia;* pero sus desventuras tan hondamente impresionaron el alma toledana, que la ciudad entera se declaró abiertamente por la Reina, acompañándola en triunfo desde la iglesia—donde se detuvo á orar—hasta el Alcázar; temerosos los toledanos de las iras de D. Pedro I, llamaron en su auxilio á *D. Fadrique*, quien en el Alcázar hizo sus juras y pleitesías á la Reina y á los de Toledo.

Los azares de la guerra, permitiendo que venciese *D. Pedro I*, devolvieron á este Monarca la ciudad de Toledo, en la que entró por el puente de

Biblioteca Nacional de España

San Martín, á la vez que el bastardo Infante D. Enrique y los suyos huían por el de Alcántara; enojado el Rey contra su esposa, renunció á subir al Alcázar, ordenando á su camarero mayor D. Juan Fernández de Hinestrosa que pusiese á D.ª Blanca en paraje bien seguro hasta su traslado á otro castillo; la desgraciada Reina vivió cuatro días en lóbrego calabozo hasta ser conducida á Sigüenza.

Testigo fué más tarde el Alcázar de las luchas entre *D. Pedro Sarmiento* y *D. Juan II;* seguidamente, el mismo Alcázar constituyó el blanco de las aspiraciones del *Príncipe D. Enrique*, hijo del Monarca anterior, quien consiguió de Sarmiento la entrega del ambicionado palacio; mas cuando de él llegó á adueñarse, pudo contemplar sobre el duro pavimento de un calabozo á hombres y mujeres que, llenos de miseria, lanzaban tristes lamentos: ¡eran desgraciadas criaturas víctimas de la crueldad de Sarmiento!

Abrazado á su hijo entró *D. Juan II* en Toledo, nombrando alcaide de su Alcázar á *D. Álvaro de Luna*, al que sucedió *D. Luis de la Cerda.*

En el reinado de D. Enrique IV ejerció el cargo de alcaide *Pero López de Ayala;* gobernó después *Garci López de Madrid*, contra el que se alzaron las iras populares, poniendo cerco al Alcázar; pero atemorizados los atacantes, desistieron de sus propósitos, cediendo ante el Rey, que fué inexorable con los amotinados.

Bajo el reinado de *los Reyes Católicos* tomó el Alcázar gran preponderancia; en su recinto tuvo lugar la jura en Cortes de su hija primogénita.

Con ocasión de la guerra de las Comunidades, el Alcázar pudo admirar la entereza de aquella noble dama, de *la viuda de Padilla*, que con varonil obstinación defendióle contra las tropas reales, y al capitular honrosamente tan insigne defensora de las libertades castellanas, una nueva página de gloria vino á añadirse á las que ya atesoraba la magna fortaleza toledana; á partir de entonces, el señorial Alcázar deja de recibir el susurro bravío y luchador de los que al pie de sus muros chocaban enfurecidos y caballerescos.

En ocasión de las Cortes de Toledo, poco antes de la victoria de Pavía, alojóse *el Emperador Carlos I* en el Real Alcázar, y con él se aposentaron su hermana *D.ª Leonor* (viuda de D. Manuel de Portugal), *D.ª Germana de Foix* (Reina viuda de Aragón), los *Embajadores de Inglaterra, Venecia y otros reinos, un Legado del Papa, los enviados de la Regente de Francia y Carlos de Lannoy* (virrey de Nápoles).

Acogida suntuosa dió en el Alcázar el hijo de Gante á la *Princesa Margarita* (hermana del prisionero Rey francés Francisco I), al *Duque de Borbón* (prometido de su hermana D.ª Leonor) y al conquistador *Hernán*

Biblioteca Nacional de España

Cortés; el Alcázar fué testigo también de un suceso ocurrido entre la magnanimidad del Emperador y la altivez de Carlos de Lannoy.

Felipe II y su esposa Isabel de Valois habitaron el Alcázar, donde recibieron al *príncipe D. Carlos*, á la *princesa D.ª Juana* y á la *Nobleza de Castilla;* numerosas orquestas é ingeniosos fuegos de artificio atestiguaron á los Reyes la fidelidad del pueblo toledano, lealtad que tuvo su máxima expresión al conocerse la grave enfermedad que repentinamente aquejó á la Reina.

Restablecida, continuaron las fiestas, celebrándose en el patio del Alcázar un torneo (del que fueron mantenedores D. Luis Méndez de Haro y el Conde de Benavente), «que en sucesos de caballería y aparato fué suntuosísimo y célebre».

Del Alcázar, y con gran pompa, se encaminó hacia la Catedral la regia comitiva del príncipe D. Carlos para su jura como heredero de la Corona de Castilla.

Por causa del frío excesivo en el invierno de 1561, Felipe II decidió trasladar su Corte á Madrid, cuyo clima le era muy grato, y desde 1565 el Alcázar toledano deja de ser regio aposento de los Monarcas españoles.

ANTONIO GARCÍA PÉREZ,
Comandante de Infantería.

Biblioteca Nacional de España

Don Rafael Moreno de Guerra.

Por Real orden de 27 del pasado, previo el favorable acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el expediente instruído, se ha concedido la cruz de segunda clase (laureada) de esta Real militar Orden al capitán de Infantería D. Rafael Moreno de Guerra y Alonso, muerto gloriosamente en el combate del 27 de Julio de 1909 en las estribaciones del Gurugú, por los méritos contraídos al mando de la segunda compañía del batallón de Cazadores de Llerena, con la que penetró «con su fuerza desplegada, en un barranco, donde sostuvo reñidísima lucha con numeroso enemigo, llegando á combatir al arma blanca, y logrando así avanzar hasta la salida de aquel paso y tomar una posición, después de ser herido, al frente de su compañía, siempre animando á su tropa con la palabra y el ejemplo, y demostrando valor extraordinario en la referida posición, en la que prosiguió combatiendo hasta quedar mal herido ó muerto, cuando se retiraron las tropas».

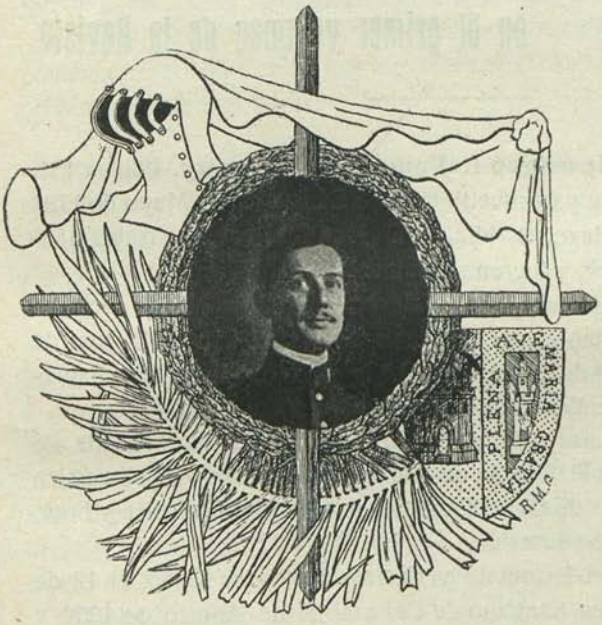

Era el heroico Capitán hermano de nuestro queridísimo compañero de redacción D. Juan Moreno de Guerra, á quien damos nuestra más efusiva enhorabuena por el merecido galardón obtenido por aquél, honra y premio el más preciado de un militar, y que viene á aumentar los timbres de gloria de su linaje, que tanto se ha distinguido desde hace siglos sirviendo á su Patria y á su Rey en la Armada y el Ejército.—S. O.

Biblioteca Nacional de España

Adiciones y correcciones á los artículos publicados en el primer volumen de la Revista.

Casas españolas de origen italiano. Los Lasquetty. Página 131. Don Francisco Lasquetty y Lasquetty casó en Cádiz el 31 de Mayo de 1792 con D.ª Agustina de Salaverría, hija de D. Juan José y de D.ª Isabel Sánchez de Madrid y Vacaro, y fueron sus hijos:

1.° Don Juan Manuel Lasquetty y Salaverría, nacido el 12 de Octubre de 1796, casado en México con D.ª Manuela de Castro, hija de D. José de Castro y Ortega, natural de Cádiz, y de D.ª Ignacia Fernández San Salvador y Tirado, natural de México, y tuvo por hijos á

1.°) Doña Carolina Lasquetty y Castro, Dama noble de la banda de María Luisa, casada con D. Tomás de Gabriel, de quienes fué hija única D.ª María de los Dolores de Gabriel, casada con D. José Gallostra y Frau, Ministro de Hacienda, con sucesión.

2.°) Don Juan Manuel Lasquetty y Castro, nacido en Cádiz el 12 de Enero de 1838, casado en Santiago de Cuba el 29 de Agosto de 1869, y son sus hijos D. Juan Manuel y D. Ricardo Lasquetty y Perozo, nacido en Cienfuegos el 21 de Mayo de 1876, hoy soltero.

3.°) Don Ricardo Lasquetty y Castro, casado en México con D.ª Dolores Moncada, de quien tuvo á D.ª María y á D. Ricardo Lasquetty, casado en México con D.ª Guadalupe Pecci, con descendencia en México.

4.°) Don Enrique Lasquetty y Castro, casado en primeras nupcias con D.ª Dolores Braojos y en segundas con D.ª María del Carmen Joly, no dejando sucesión de la primera y de la segunda dejó dos hijas.

5.°) Doña Concepción Lasquetty y Castro, que está viuda de D. José Pautis, sin sucesión.

6.°) Doña Matilde Lasquetty y Castro.

7.°) Don Agustín Lasquetty y Castro, nacido en México el 12 de Diciembre de 1847, casado en Manila en 1879.

Biblioteca Nacional de España

2.° Doña Teresa de Jesús Lasquetty y Salaverría, nacida en Cádiz el año de 1802 y murió soltera en esa ciudad el año 1857.

3.° Doña Dolores Lasquetty y Salaverría, casada en Cádiz con D. Julián Altuna y murió allí sin sucesión.

4.° Doña Candelaria Lasquetty y Salaverría, que casó con D. Antonio Van-Halen.

5.° Doña Isabel Lasquetty y Salaverría, casada con D. Lucas Zuluaga, fueron padres de D.ª Dolores, que murió soltera, y de D. Enrique Zuluaga.

Página 132.—El primer Conde de Casa-Lasquetty tuvo, además de don Domingo, segundo Conde, una hija llamada D.ª Juana Lasquetty, que murió asimismo soltera en Cádiz.

Familias españolas de origen flamenco. Los Van-Halen. Página 219.—De D.ª Enriqueta Van-Halen, casada con D. Carlos de Vargas Machuca, fueron hijos, en este orden: D.ª Isabel, viuda hoy de D. Bernardo Rengifo, con sucesión; D. Enrique, soltero, y D. Antonio de Vargas Machuca.

De D.ª Victoria Van-Halen, casada con D. Enrique Zuloaga, fueron hijos: D.ª Carmen, que casó con D. Manuel Bayo, con sucesión, y D.ª Isabel, que está casada con D. Narciso Poch, también con sucesión.

Auñones de Morón. Página 260.—La genealogía de la familia Auñón, escrita por el Doctor D. Pedro González de Auñón y Orellana, la conserva original y autógrafa el Sr. D. Ignacio de Torres y León, descendiente de Pedro de Auñón Romero, hermano mayor del Doctor.

Página 305.—Doña Lorenza de Guzmán y Castilla, mujer de D. Manuel María del Pópulo de Auñón y Ossorio, era hija (1) de D. Tomás María de Guzmán, caballero del Orden de Calatrava, veinticuatro de Sevilla, y de D.ª María de la Concepción de Castilla, hija de D. Antonio del Carmen Castilla, IV marqués de la Granja, señor del Cadoso, y de D.ª Constanza María de Valenzuela, y nieta de D. Diego José de Guzmán Bobadilla y Venegas, caballero del Orden de Santiago, del Consejo de S. M., su Oidor Decano, jubilado de la Real Audiencia de Sevilla, I marqués de San Bartolomé del Monte, y de D.ª Lorenza Jácome de Linden, hija del Marqués de Tablantes.

Página 305.—Doña Rafaela Ortiz de Zúñiga, marquesa de Montefuerte,

(1) *Descripción genealógica de la Casa de Aguayo...*, por D. Antonio Ramos. En Mála ga. Año de 1781, pág. 335.

Biblioteca Nacional de España

condesa de Lebrija, mujer de D. Ignacio Manuel de Auñón Ossorio de los Ríos, marqués de Nevares, era hija (1) de D. Luis Ortiz de Zúñiga, III marqués de Montefuerte, IV Conde de Lebrija, veinticuatro de Sevilla, y de D.ª Ana Gertrudis de Valdespino.

Página 308.—De D. Juan Jorge de Auñón y D.ª María Antonia de León fué, además de los dichos, cuarto hijo D. José de Auñón y León, que no tuvo sucesión.

Antiguos linajes de Castilla la Vieja. Los Cotes. Página 356.—La descripción de las armas de Cotes está equivocada por haberse cambiado los cuarteles, debiendo ser como aparece en el dibujo al frente del artículo y en el escudo de armas que usó el Ilustrísimo Sr. Fernando de Vega y Fonseca que está en la *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran Reyno de la Chica...*, por el P. Fr. Joan González de Mendoza, Roma, 1585, en que está su primer cuartel, ó sea el del apellido de Cotes, conforme con el dibujo.

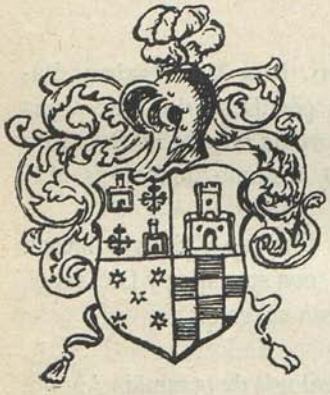

Escudo de armas de Don Hernando de Vega.

Página 421.—Alguno de la varonía de los Espinosas de la genealogía descrita supuestos, según mis noticias, sin sucesión debió tenerla, pues en la página 201 de la conocida y estimada obra de D. Antonio Ramos, *Aparato para la corrección y adición de la obra...*, de D. José Berni, Creación etcétera de los títulos de Castilla, se dice que el título de Vizconde de Garci-Grande se concedió en 1761 á D. Cristóbal de Espinosa Una y Castillo, quinto nieto de Pedro de Espinosa Arévalo, hermano del célebre Cardenal y hace referencia al Memorial genealógico de esta Casa, del cual no he logrado hallar ningún ejemplar para consultarlo; al tiempo de escribir su obra gozaba el título D. José Vicente de Espinosa Angulo Cabeza de Vaca y Uriarte, señor de las villas de Arenillas, Villalaes y Villacreces, regidor perpetuo de Plasencia.

Página 427.—Don Ignacio de Ortega Cotes, hijo mayor de D.ª Felipa de Cotes, fué autor del *Bullarium Ordinis Militie de Calatrava per annorum*

(1) *Descripción genealógica de la Casa de Aguayo...*, por D. Antonio Ramos. En Málaga. Año de 1781, pág. 252.

Biblioteca Nacional de España

seriem nonnulis Donationum. Concordiarum &. opus D. IGNATII JOSEPHI ORTEGA ET COTES, Jacobaei Equitis, Matriti, anno 1761.—Un volumen en folio.

La Casa de Ligués. Página 499.—Don Pedro Domingo de Silos de Ligués y Bobadilla, fué Maestrante de Granada desde el año 1830.

Página 504.—Los hijos de los Marqueses de Flores Dávila, su segundo apellido es *Ligués* y no Gamboa.

Casas andaluzas. Los Ponce de León. Página 472.—Al hacer mención de las ramas de esta Casa y señalar la de Torres-Cabrera debimos decir la Casa de Cabrera en Córdoba, señores de Torres-Cabrera, por alianza luego Condes de Villanueva de Cárdenas, cuya varonía se conserva hoy en los Marqueses de Villaseca.

Biblioteca Nacional de España

BIBLIOGRAFÍA

En esta Sección se dará cuenta de todos los libros españoles y extranjeros que sean remitidos á esta Redacción y traten de materias congéneres á las que son objeto de nuestra publicación.

La Junta Suprema de Gobierno de Granada, por *D. José Palanco Romero.*—Granada, 1912. Un folleto en 8.°

Nuestro querido amigo y colaborador, el joven é ilustrado Catedrático de Historia de la Universidad de Granada, D. José Palanco Romero, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del folleto que con este título ha publicado.

Trátase de un interesante trabajo de acertada crítica y escrupulosamente documentado, sobre los esfuerzos patrióticos realizados por aquella entidad en el azaroso período comprendido entre 29 de Mayo de 1808 y 27 de Enero de 1810. Componen el folleto cuatro eruditísimos capítulos, referentes á la organización y desenvolvimiento de la Junta en 1808, sus relaciones de dependencia con la Suprema Central del Reino, las disposiciones más importantes decretadas por la misma en el ramo de Guerra, y las dificultades con que la patriótica entidad luchó en el desempeño de su misión. Complementan el trabajo numerosos documentos inéditos referentes al asunto, obtenidos directamente por el autor de los archivos granadinos y del Histórico Nacional.

Agradecemos la atención y le felicitamos cordialmente.

Jovellanos y las Órdenes Militares, por *D. José Gómez Centurión* — Un tomo de 348 páginas. Madrid, 1912.

Forman y componen la obra del docto bibliotecario de la Academia de la Historia numerosos documentos, en su casi totalidad inéditos, referentes al desenvolvimiento del Consejo y Tribunal de las Órdenes militares y á la gestión del gran patricio Jovellanos como ministro del referido Tribunal. Las notas y comentarios que pone el Sr. Centurión como complemento á su labor investigadora revelan el profundo conocimiento de la materia á que ha llegado el autor. Es obra completísima y de necesaria consulta para quienes pretendan conocer el desenvolvimiento de las Órdenes después de su incorporación á la Corona.

Biblioteca Nacional de España

Don Vincencio Juan de Lastanosa, apuntes biobibliográficos, por *D. Ricardo del Arco*. Folleto en 8.° Huesca, 1911.—**Más datos sobre D. Vincencio Juan de Lastanosa,** por el mismo autor. Huesca, 1912. Un folleto en 8.°

Del distinguido y erudito historiador aragonés D. Ricardo del Arco, que tan excelente colaboración viene prestando á nuestra publicación, hemos tenido el gusto de leer los interesantes folletos cuyos títulos encabezan estas líneas. La personalidad del insigne D. Vincencio Juan de Lastanosa, literato y humanista apasionado de las ciencias y del arte, bibliófilo, guerrero, diputado del reino de Aragón, y conocido, sobre todo, como eruditísimo numismático, no podía encontrar más apropiado biógrafo que el infatigable investigador de las glorias oscenses.

En los capítulos que componen el trabajo compendia el señor del Arco cuanto pueda interesar á la vida y copiosa labor realizada por Lastanosa. Puede el curioso lector conocer la noble ascendencia y lucida genealogía del biografiado, sus relaciones con los literatos y hombres eminentes de su tiempo, entre las que son las más curiosas las que mantuvo, en frecuente correspondencia, con el ingenioso Gracián, el cronista Juan Francisco Ustarroz y el Conde de Guimerá; una evocadora reconstrucción del palacio que habitaba en Huesca Lastanosa, con la descripción de sus numerosas obras de arte; la acabada reseña de sus obras y trabajos, y una referencia de los principales elogios que se le han tributado.

De la crítica y comentarios con que el señor del Arco ilustra las referidas materias, sólo añadiremos que confirman y justifican el aprecio con que acoge el público aficionado á este linaje de estudios cuantos trabajos produce la docta pluma de nuestro querido colaborador.

T. D. A.

Noticia genealógica y biográfica del Mariscal de Campo, ilustre gaditano, defensor de la plaza de Badajoz, Rafael Menacho, por *D. Emilio Cróquer y Cabezas.*—Cádiz, tipografía Comercial, MCMXII. Folleto en 4.° de 39 páginas y cuatro grabados.

Nuestro erudito colaborador D. Emilio Cróquer Cabezas, prestigioso Jefe de la Armada y Correspondiente de la Real Academia de la Historia, ha publicado recientemente un interesante y bien editado folleto con el título que encabeza esta nota. Aficionadísimo á las cuestiones genealógicas, empieza su trabajo con la relación ordenada de los ascendientes del heroico defensor de Badajoz, los Menacho-Fajardo, cuya sucesión continuada es conocida desde Juan Benito Menacho-Fajardo Hernán y Guzmán, quinto abuelo paterno del General, que ganó ejecutoria de su hidalguía en pleito con el Cabildo de Sevilla en tiempos de D.ª Juana y D. Carlos I.

Sigue después la biografía del Mariscal de campo D. Rafael Menacho, siendo la más completa de las que se han escrito de este bravo militar, robustecida con multitud de documentos inéditos y otros ya publicados, como la carta que escribió á su esposa, y que publicó primero el periódico de la época, *El Conciso*, y última-

Biblioteca Nacional de España

mente reprodujo el *Diario de Cádiz* el 4 de Marzo de 1911, fecha del centenario de la gloriosa muerte de Menacho, retrato fiel del temple de este héroe.

Complementa la biografía una completa relación de todos los honores póstumos concedidos por las Corporaciones y el Estado á la memoria del glorioso General, y termina con profusas notas del juicio que mereció á los autores que se ocuparon del protagonista.

Este último trabajo del Sr. Cróquer, hecho con verdadero cariño y testimonio de su admiración á Menacho, será continuado según tenemos entendido, por otros similares de personajes de la misma época, por lo que el Ejército tendrá que agradecerle el conocimiento completo de sus más eminentes individuos, así como la Marina tiene que agradecerle la verdaderamente importante colección de biografías de *Marinos ilustres*, que, ocultando modestamente su nombre con el seudónimo de Camilo Riquer y Zabecoe, ha publicado durante varios años una sección del *Diario de la Marina*, de esta Corte.

Ilustran el folleto el retrato de Menacho, que figura en la galería del Ayuntamiento de Cádiz, la muerte del General sobre la muralla de Badajoz, el blasón de sus armas, y otro grabado con las del autor.

Agradecemos á nuestro querido amigo el envío del ejemplar y le felicitamos por el éxito de su trabajo, que, por su afinidad con nuestra publicación, nos merece la mayor atención, aparte del mérito intrínseco de la obra.

J. M. G.

Biblioteca Nacional de España

REVISTA DE REVISTAS

Los títulos de los artículos de Historia y Genealogía que figuren en los sumarios de las Revistas españolas y extranjeras.

REVISTAS ESPAÑOLAS

Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid, Diciembre de 1912. INFORMES: Historia de la ciudad de Astorga, *Juan Pérez de Guzmán* —Camino romano de Sevilla á Córdoba, *Antonio Blázquez.*—Tomo XXV de las «Memorias del Institut Français d'Archéologie Orientale du Caire», *Francisco Codera.*—La Era Consular de la España romana, *Fidel Fita.*—Compendio de la «Historia general de América», *R. Beltrán Rózpide.*—Las antiguas ferias de Medina del Campo, *Juan Pérez de Guzmán.*—La representación aragonesa en la Junta Central Suprema desde el 25 de Septiembre de 1808 hasta el 29 de Enero de 1810, *Juan Pérez de Guzmán.* Inscripciones inéditas de Mérida, Badajoz, Alange, Cañete de Las Torres y Vilches, *Fidel Fita.*—VARIEDADES: Epigrafía romana de la ciudad de Astorga. Discurso necrológico, por *D. Antonio Blázquez.*—Noticias.—Índice.—Rectificaciones.

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid, Septiembre á Diciembre de 1912.—El Museo de Antigüedades italicenses, *Rodrigo Amador de los Ríos.*—Don Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, *Ramón de Manjarrés.*—La cronología en la antigüedad clásica, *Antonio Blázquez* —Sobre la muerte de Juan Díaz de Solis, *Rodolfo Schuller.*—Los motines militares de Flandes, *Lucas de Torre.*—Medallas conmemorativas de la batalla de Villaviciosa, *Ignacio Calvo.* Castillos y fortalezas del Reino, *Julián Paz y Espeso.*—Documentos.—Notas bibliográficas.—Bibliografía.

Arte Español, Madrid, Noviembre de 1912.—Lucas, nuestro pequeño Goya, *Elías Tormo.*—El retablo de Santa Coloma de Queralt, *S. Sampere y Miquel.* Exposición granadina de Arte histórico, *D. Marín.*—El castillo de Villalba, *Francisco Tettamancy.*—Exposición de Arte retrospectivo en Burgos, *Álvaro Devenga.*—El dibujo de memoria, *Amós Salvador.*—Notas bibliográficas.—Miscelánea.

Estudios Militares, Madrid, Noviembre de 1912.—Maniobras del tercer cuerpo de ejército suizo en 1908, *José Fernández Macapinlac.*—Siete años de mi vida, *Antonio García Pérez.*—Revista extranjera.—Bibliografía.—Revista de la Prensa.

Memorial de Infantería, Madrid, Diciembre de 1912.—Infantería española y suiza en Italia, *A. Espinosa.*—Revista

Biblioteca Nacional de España

de Revistas. — Noticias. — Bibliografía. Entrega VI del «Proceso histórico-orgánico del Arma de Infantería».

Linajes de Aragón, Huesca, 15 Diciembre de 1912. Los Ric, Barones de Valdeolivos, *Gregorio García Ciprés.*— Los Vidal, *Feliciano Paraíso.* — Los Grassa ó Grasa, *Feliciano Paraíso.*— Jurisfirma del Justicia, Jurados, Concejo y Universidad del lugar de Bierge, *Gregorio García Ciprés.*—Jaca: El Torreón de la Moneda y puerta de San Francisco, *Gregorio García.*—Índices.

Boletín de la Real Academia gallega. Coruña, 1.º de Noviembre de 1912. — El torques de Centroña, *Manuel Murguía.* Un cipo romano en Seavia, *Benigno Cortés.*—Fundación de la obra pía de San Antonio de la villa de Mellid, *F. T.*—Linajes galicianos (continuación), *Pablo Pérez Constanti.*—De Folk-Lore: Parrafeos, *Luis Tobio Campos.*—Cantares populares.—Sección oficial.

1.º de Diciembre de 1912.—Doña María Sarmiento de Rivadeneyra, *José Antonio Parga.*—Fundación de la obra pía de San Antonio, de la villa de Mellid (conclusión), *F. T.*—Iglesias gallegas: Comarca de Chantada, *Ángel del Castillo.*—Una carta del infante D. Juan de Austria al Consejo de Santiago (año 1668), *Pablo Pérez Constanti.*—De Folklore: Refranes, *Guillermo Sarmiento.*—Cantares populares.—Necrología.

REVISTAS EXTRANJERAS

Archives de la Société des Collectionneurs d'Ex-libris. París, Noviembre de 1912. Ex-libris Trudaine, *León Quantin.* Reliure et ex-libris de Gabriel de Sartine, *Emm. Martin.*—Ex-libris de Bourgongne et Danré d'Armancy, *M. Henriot-Bourgongne.*—Les officiers bibliophiles (continuación), *A. de Remacle.*—Questions.—Bibliographie.

Diciembre de 1912.—A propos de l'ex-libris Charreton, *R. de Brébisson.*—Les anciens ex-libris du Périgord (continuación), *A. Dujarric-Descombes.*—Bibliograghie.—Table héraldique.—Table alphabétique de matières.

Bulletin Héraldique de France, Sens-sur-Yonne, Noviembre de 1912.—Notes sur le dessin héraldique (continuación). Les bandes royales au milieu du XVI e siècle, *E. Lombard.* — Des modes de preuves en matière d'État civil et de Titres de Noblesse, *C. de S. M. V.te de Blosseville.*—Le sceau d'Agnès de Bourbon, *Francis Pérot.*—Histoire des Ordres de Chevalerie: Saint Grégoire le Grand, *Comte F. de Champvans.*—Nouvelles. — Questions et réponses.

L'Intermédiaire des chercheurs et curieux, París, 30 Noviembre de 1912 —Le Directoire a-t-il été payé par l'Espagne? Famille de Goret.—Aigle au vol éployée, question héraldique.—Titres sous l'ancien régime.

10 de Diciembre de 1912.—Famille Barade.—Famille de Chaumont.—Familles d'Estavayer et de Mollondins.—La descendance actuelle de Fouché.—Titres sous l'ancien régime.—Port des grands croix d'Ordres.—Bibliographie de toute la litterature héraldique.—Armoiries à identifier.

20 de Diciembre de 1912.— Les Guise, descendants des Carolingiens.—Famille de Goret. — Famille de Pelletier de Saint Fargeau — Noblesse et Légion d'honneurs. — Port des grands croix d'Ordres.

Rivista Araldica, Roma, Noviembre de 1912 —Le sceau de Jacques de Savoie, *Amédée de S.t Martin.* — Armoiries et sceaux des Cardinaux français actuels, *Comte de Saint-Saud.* — El Cardenal Torquemada, *Ramón de Echeverría.*— Famiglie romane, *Carlo Augusto Bertini.*—Lo stemma e la casa di Johannes Sander, *Dr. Carlo Enrico Schäfer.*— La croix de Jérusalem, *Eugène Harot.*— Libro d'oro del Ducato di Ferrara, *F. Pasini Frassoni.* — Privilegi concessi al S. M. O. Constantiniano, *Ugo Orlandini.*—Gli Ordini di San Giovanni, *Giu-*

Biblioteca Nacional de España

seppe Brandi. — La décoration de la croix Teutonique, *Comte Jules Boselli.*— Note bibliographiche.—Quesiti Araldici. Cronaca.—Índice.

Bolletino Araldico Storico Genealogico, Florencia, 1.° Diciembre de 1912. Delle Armi.— Delle Corone (loro origine), *G. Presterà.*—Gli animali e le piante del blasone, *Il Re d'Arme* — Elenco delle famiglie nobili e antiche della città di Arezzo, *P.*—Il Castello di Racconigi.— I Conti Palatini.—Alfierî d'Asti (Genealogia), *Barone A. Manno.*—Bibliografía.

Heraldica, París, Octubre-Noviembre de 1912.—Études héraldiques sur quelques armoriaux contemporains (continuación), *L. Bonly de Lesdain.*—Armes de Mgr. Gibier, évêque de Versailles.— Armes de Mgr. de la Porte, évêque du Mans. — Des droits honorifiques des seigneurs des églises, *Baron du Roure de Paulin.*—Les salons parisiens, après la guerre, *Comte Biadelli.*—La noblesse à l'armée.—Jurisprudence, *J. de Sorbiers de la Tourrasse.*—État civil. — Questions et réponses. — Bibliographie. — Nobiliaire.

Tombo historico genealogico de Portugal, Lisboa, Noviembre de 1912. Fonsecas de Mancelos, *José de Mancelos Sampaio.*—Botelhos. Subsidios para a historia d'esta familia.

L'Indicateur Généalogique, Héraldique et Biograhique, Bruselas, Diciembre de 1912.—Famille de Carondelet.— Famille vander Laen.—Armoiries à identifier.— Le Juge Trico.— Famille des Champs, dite de Kesseler. — Familles Biens et Masselot.—Famille Verspecht (continuación).—A travers les Revues. Supplèment: Quelques notes sur la Commune de Seeverghem (Flandre Orientale) et la Commune de Welden (conclusión).

Frankfurter Blätter für Familiengeschichte, Frankfurt, A. M. Noviembre de 1912.—Stammbaum der Familie Dahlem (continuación). — Tabelle zur Umrechnung republikanicher französischer Datierungen (continuación).—Stammbaum der Familie Rühle v. Lilienstern (continuación). — Ahnentafel Richard Forsboom (continuación). — Burg Stein. — Briefkasten.—Bücher.

Diciembre de 1912.—Schoenbornslust und die Familie Münzel (continuación). Cinträge in das S. Laufener Kirchenbuch.—Stammbaum der Familie Forsboom.—32 stell. Ahnentafel der Familie Zeller. — Ahnentafer der Kinder von Joh. Valentin Andreae. — Die Pfarrer von Sprendlingen. — Stammbaum der Landgrafen von Hessen-Homburg. — Auszüge aus Bullenheimer's Geschichte der Stadt Uffenheim.— Adam Opel 1862-1912.— Bücher.

S. O. E.

Biblioteca Nacional de España

NOTICIAS VARIAS

Rehabilitaciones.—Han sido rehabilitados, sin perjuicio de tercero, el título de Conde de *Peralta* á favor de D. Ignacio Fernández de Henestrosa y Tacón, hijo de la Marquesa viuda de *Villadarias*, y el título de Vizconde de *Llanteno* á favor de D. Eduardo de Murga y Goicoechea.

Órdenes Militares.—El mes pasado se celebró la ceremonia del cruzamiento, como caballero de Calatrava, de D. Rafael Melgarejo, y Tordesillas Melgarejo y Fernández Casariego, Duque de *San Fernando de Quiroga*.

—Han ingresado en la Orden militar de San Juan de Jerusalén D. Luis Fernández de Córdova y Salabert, Duque de *Medinaceli*, y D. Manuel y D. Francisco Javier Allendesalazar y Azpiroz.

Luto de Corte.—Por Real decreto de 16 de Diciembre se dispuso que vistiera la Corte ocho días de luto por el fallecimiento del Príncipe Luitpoldo-Carlos-José-Guillermo-Luis, Regente de Baviera. Era hijo del rey Luis I y de la princesa Teresa de Sajonia-Altenbourg, y estuvo casado con la princesa Agustina, Archiduquesa de Austria, Princesa Gran-Ducal de Toscana, de la cual tuvo cuatro hijos, Luis Leopoldo, casado con la archiduquesa María-Teresa de Austria Este; Leopoldo Maximiliano, casado con la archiduquesa Gisela de Austria; Teresa Carlota, directora y abadesa del Real Capítulo de Santa Ana de Munich, y Francisco José, ya difunto, que estuvo casado con la princesa Teresa de Liechtenstein.

Reales Academias.—En la sesión celebrada el 14 del mes pasado por la Real Academia de la Historia, fué elegido por unanimidad Director de la misma el sabio historiador y arqueólogo Padre Fidel Fita, que ya venía desempeñando interinamente el cargo desde la muerte del insigne Menéndez y Pelayo. Para bibliotecario perpetuo de la docta Corporación fué elegido el Conde de *Cedillo;* para tesorero, D. Adolfo Herrera, y para vocal adjunto de la Comisión de Hacienda, el gran genealogista D. Francisco Fernández de Béthencourt.

—El domingo 8 de Diciembre se celebró en la de Ciencias Morales y Políticas la recepción de D. Ramón Fernández Hontoria y García de la Hoz, conde de *Torreánaz*, que leyó un bien meditado trabajo sobre el anarquismo contemporáneo y el sindicalismo revolucionario, contestándole en nombre de la Academia el ex ministro D. Javier Ugarte y Pagés.

—El domingo 15 tuvo lugar en la misma Real Academia la solemne recepción del actual ministro de Instrucción pública D. Antonio López Muñoz. El tema de su elocuente discurso fué «La Política y la Moral». La contestación estuvo á cargo del ilustre catedrático de Derecho Político de la Universidad Central D. Vicente Santamaría de Paredes.

Biblioteca Nacional de España

Tesoro arqueológico.—Se ha descubierto en el convento de franciscanos de Nájera un interesantisimo tesoro arqueológico.

Según acta levantada, se han encontrado muchas espadas árabes con empuñadura de oro; 42 armaduras de hierro y oro, una valiosísima con incrustaciones de piedras preciosas, espuelas de plata y oro, tres sacos llenos de monedas y tres momias encerradas en cajas de ébano.

El tesoro será expuesto en la sala capitular del Ayuntamiento.

Créese que procede de la batalla en que el Príncipe Negro y D. Pedro *el Justiciero* vencieron á las huestes de Duguesclin y Trastamara.

Necrología.—Durante el pasado mes han fallecido en Madrid, el día 5, D.ª Francisca Ramírez y Maroto, Marquesa viuda de *Valdeiglesias*, dama noble de la Orden de la Reina María Luisa. De su matrimonio con el primer Marqués de *Valdeiglesias* D. Ignacio-José Escobar deja cuatro hijos, doña Sofía, viuda de D. José Santana; D.ª Josefina, viuda de D. Antonio-María de Orfila; D. Alfredo, actual poseedor del Título, casado con D.ª María de la Concepción Kirkpatrick y O'Farrill, y D. Alfonso, casado con D.ª Salud Buiza.—El día 8, D. Federico González Aguilar y Tamarit-Martel, Capitán de Fragata retirado, gran cruz del Mérito Naval, que estaba casado con D.ª María de Aranda é Ibarrola.—El día 10, D. Francisco Vasco y Vasco, Conde de la *Conquista de las Islas Batanes*, Maestrante de Ronda.—El día 15, D. Andrés de Urzáiz y Salazar, Conde del *Puerto*, caballero del Hábito de Santiago, Maestrante de Granada, Mayordomo de Semana de S. M., grandes cruces de San Gregorio el Magno y de Villaviciosa de Portugal; de su matrimonio con D.ª María de la Encarnación de Silva y Carvajal, Condesa del *Puerto* (hija de la Duquesa de *San Carlos*), deja dos hijos, aun muy jóvenes, D. Alvaro y D. Mariano.—El día 24, D. José de la Rica y Calvo, Ministro plenipotenciario de España en Holanda; de su matrimonio con D.ª María Aguirre deja una hija, D.ª María, casada con D. Antonio de Mazarredo.—El día 29, el Académico de la Lengua, Padre Miguel Mir, insigne filólogo, gramático y hablista, bibliotecario de la Real Academia Española y autor de tantas obras notables, entre las cuales destacan los prólogos de las obras de Rivadeneyra, el prefacio á la vida de San Gonzalo de la Palma, *Harmonía entre la Ciencia y la Fe*; *Historia de la Pasión*, *Los Jesuitas por dentro*, *Estudio crítico de Bartolomé de Argensola*, *Defensa de la influencia de los aragoneses en el descubrimiento de América*, y sobre todo, *Estudios de la vida de Santa Teresa*, por la que la Academia de la Historia le adjudicó el premio de 12.000 pesetas, instituído por el Duque Berwick y de Alba.—En igual fecha, D.ª Felisa Ozores y Mosquera, Condesa viuda de *Tejada de Valdosera*, dama noble de la Orden de la Reina María Luisa; de su matrimonio con D. Manuel Aguirre de Tejada, primer Conde de *Tejada de Valdosera*, deja dos hijos, D.ª Concepción, casada con el Conde de *Mendoza Cortina*, y D. Juan, actual poseedor del Título, soltero.

—También han fallecido: en Casas-Ibáñez, D.ª Josefa Ochando y Chumillas, hermana del Teniente General D. Federico.—En Sevilla, el día 22, el General de División D. Leopoldo Manso y Murillo.—En Barcelona, el General de Brigada D. Joaquín Ramos Masnata, Comandante General de Artillería de aquella región.—En Vitoria, D.ª Casilda de Aranguren, hermana política de la Marquesa de *Castellanos*.—Y en Guadalajara, el General D. Casimiro Molina y Fernández.

C. DE L.

Biblioteca Nacional de España

ÍNDICES DEL TOMO I.

ÍNDICE DE MATERIAS

Páginas.

Arqueología.

De la Cantabria, por *D. Bernardino Martín Minguez* 14
San Miguel de Foces, casa-hospital de los caballeros de la ínclita Orden de San Juan de Jerusalem, por *D. Gregorio García Ciprés*..... 168 y 210

Bibliografía.

De re bibliográfica, por *D. Lucas de Torres* 54
Crónica bibliográfica: Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española, Casa Real y Grandes de España, tomo IX del Sr. F. de Béthencourt, por *D. Tomás Domínguez y Arévalo*..... 112
Crónica bibliográfica: Gabriel Maura y Gamazo, *Carlos II y su Corte*, por el *Conde de Doña-Marina* 155
Notas bibliográficas—Las antiguas Cortes: el moderno Parlamento: el régimen representativo orgánico, por Manuel de Bofarull Romaña.—España en la Edad Media, por D. Juan Fernández Amador de los Ríos.—Recherches sur la ville et sur l'Église de Bayonne, por M. René Veillet. Índice de pruebas de los caballeros de San Juan de Jerusalem (Orden de Malta), por el Marqués de Rafal y D. Fernando Suárez de Tangil — Libros publicados. *(Teobaldo)* 88
Arte antiguo: Arquetas hispano-árabes, por el Barón de la Vega de Hoz.—España en tiempo de Carlos II *el Hechizado*, por D. Julián Juderías.—Centenario de la Constitución de 1812 y sitio de Cádiz, por D. Pelayo Quintero.—Catedral de Cádiz, por D. Pelayo Quintero.—El saguntino Romeu, por D. Antonio García Pérez. *(Teobaldo)*..... 136
Historial de fiestas y donativos: Índice de caballeros y reglamento de uniformidad de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, por don Pedro León y Manjón *(J. A.)*.—Il Libro d'oro della Toscana, por el Conde Guelfo Guelfi Camajani.—Libros publicados *(S. O.)* 184
El Casamiento engañoso y el Coloquio de los perros, por D. Agustín G. Amezúa.—La Casa de Moraleda. El apellido Moraleda, por D. Juan Moraleda y Esteban *(J. A.)*.—España en tiempo de Carlos II *el Hechizado*, por D. Julián Juderías. *(Teobaldo)*.—Estudios varios, por don Ricardo del Arco.—Notas y adiciones al libro intitulado *Los Condes de Santiago*, por el Marqués de Monte-Hermoso *(J. A.)*.—The Titled nobility of Europe. *(S. O.)*,.. 230
Anuario de la Nobleza (1911-12), por D. Francisco Fernández de Béthencourt. *(Teobaldo)*..... 280

Biblioteca Nacional de España

Páginas.

La iniciativa en la guerra, obra póstuma de D. Casto Barbasán Leguerue-la. *(S. O.)*..... 330
Los Cróquer, por D. Juan Ortiz del Barco.—Libros publicados. *(S. O. E.)*. 378
Antiguos gremios de Huesca: Ordinaciones, documentos, por D. Ricardo del Arco.—Guía artística y monumental de Huesca y su provincia, por D. Ricardo del Arco. *(J. M. de G.)*..... 435
Los Alkevires de Morón en el siglo segundo de la Egira, por el Almirante Marqués de Pilares. *(J. M. de G.)*..... 482
El Conde de Lemos, por el Marqués de Rafal.—Monografía histórica de la villa de Eibar, por D. Gregorio de Múgica. *(T. D. A.)*.—Felipe II *el Prudente* rey de España, en relación con arte y artistas, con ciencias y sabios, por D. José Fernández Montaña. *(J. A. de la C.)*..... 527
La Junta Suprema de Gobierno de Granada, por D. José Palanco Romero.—Jovellanos y las Órdenes militares, por D. José Gómez Centurión.—D. Vincencio Juan de Lastanosa, apuntes biobibliográficos, por D. Ricardo del Arco.—Más datos sobre D. Vincencio Juan de Lastanosa, por D. Ricardo del Arco. *(T. D. A.)*.—Noticia genealógica y biográfica del Mariscal de Campo, ilustre gaditano, defensor de la plaza de Badajoz, D. Rafael Menacho, por D. Emilio Cróquer y Cabezas. *(J. M. G.)* 574

Biografías.

El Capitán general Eslava, por *D. Santiago Otero*. ..... 22 y 67
Don García Ramírez de Arellano, II Marqués de Arellano, por *D. Juan Moreno de Guerra*..... 60
Don Marcelino Menéndez y Pelayo, por *D. Tomás Domínguez y Arévalo*. 193
Don Antonio Van-Halen y Sarti, I Conde de Peracamps, y D. Juan Van-Halen y Sarti, por *D. Santiago Otero*..... 218 y 220
Héroes de la Guerra de la Independencia: D. Francisco Gómez de Barreda y Aguado, por el *Marqués del Valle de la Reina*..... 252
El Marqués de Cerralbo, por el *Conde de Doña-Marina*..... 293
Don Miguel de Lardizábal y Uribe, por *D. Santiago Otero*..... 375
El Conde-Duque de Montemar, Capitán general, por *D. Santiago Otero*.. 409
El Cardenel D. Diego de Espinosa, por *D. Juan Moreno de Guerra*..... 418
Don Sebastián de Cotes, por *D. Juan Moreno de Guerra*..... 425
Ruy López Dávalos, por *D. Joaquín Argamasilla*..... 441 y 521
Don Rafael Moreno de Guerra, por *D. S. O.*..... 569

Consultas.

Divisiones de que se compone un escudo, por *D. J. A. de la C.*..... 95
Condiciones que habrá de tener un caballero para mandar fuerzas Reales en campaña, por *D. J. A. de la C*..... 95
Escudo de Armas concedido á Lardizábal, por *D. Santiago Otero*..... 374
El convento de San Agustín de Sevilla y los Carranza, por *D. Juan Moreno de Guerra*..... 532

Biblioteca Nacional de España

Páginas.

Corporaciones nobiliarias.

Maestranzas de Caballería suprimidas (Carmona, Antequera, Jaén, Utrera, Jerez de la Frontera y Palma de Mallorca), por *D. Juan Moreno de Guerra* ..... 104 y 159
Juntas de los linajes de Olmedo, por *D. Juan Moreno de Guerra*. 354
Encomiendas de las cinco Órdenes militares, por *D. Fernando Suárez de Tangil*..... 389
Un Capítulo de la Orden de Damas Nobles de María Luisa bajo el Ministerio del Príncipe de la Paz, por *D. Juan Pérez de Guzmán*. 452, 489 y 557

Documentos.

Documentos de la crónica nueva de Aguilar de Campóo, por *D. Bernardino Martín Mínguez*..... 16
Documentos inéditos para la historia nobiliaria: Relación de las hidalguías despachadas por la Secretaría de la Cámara y Estado de Castilla desde el año 1623 al de 1710..... ..... 40, 85, 133 y 180
Creación del título de Marqués de Arellano..... 65
Coronación del Rey D. Carlos II de Navarra..... 82
Funciones públicas en Mallorca. Auto de Fe (1675), por *D. José Ramis de Ayreflor*..... 312
Algunos documentos para la Historia de Navarra, por *D. Bernardino Martín Mínguez*..... 362
Índice de los expedientes de hidalguía que se conservan en el archivo del Ayuntamiento de la ciudad de Puerto Real..... 372

Estudios histórico-literarios.

El poema del Cid, por *D. Bernardino Martín Mínguez*..... 123
Sobre las trovas de Febrer, por *D. Tomás Domínguez y Arévalo*..... 349

Genealogía: *Artículos.*

Descendencia de los Marqueses de Arellano, por *D. Juan Moreno de Guerra*.. ..... 27 y 58
Del linaje de Ibero, por *D. Tomás Domínguez y Arévalo* 75
Casas españolas de origen italiano: Los Lasquetty, por *D. Santiago Otero*..... .... 127 y 570
Memorias de los Sres. Condes de Lerín, copia del Ms. de D. Baltasar de Lezaun, por *D. Mariano Arigita*... ..... 172, 226, 274, 321, 366 y 430
Los señores de Cerralbo, luego Marqueses de este Título, Grandes de España, por el *Conde de Doña-Marina*..... 199, 241 y 289
Familias españolas de origen flamenco. Los Van-Halen, por *D. Santiago Otero*..... 216
Auñones de Morón, por *D. Juan Moreno de Guerra*..... 257 y 301
Antiguos linajes de Castilla la Vieja. Los Cotes, por *D. Juan Moreno de Guerra*..... 353 y 417

Biblioteca Nacional de España

Páginas.

Ascendencia del Capitán general Conde-Duque de Montemar, por *don Santiago Otero* 400
Datos para la historia nobiliaria de Navarra. Los Atondo, por *D. Juan Carlos de Guerra* 446
Casas andaluzas. Los Ponce de León, por *D. Juan Moreno de Guerra*. 472, 511, 563 y 573
La Casa de Ligués, por *D. Santiago Otero* 496
La Casa de Ribera en Medina del Campo 561

Familias de las cuales hay sucesión continuada en este tomo:

Aguilera 289
Angulo 61
Atondo 446
Auñón ..... 237, 302 y 571
Beaumont ..... 172, 226, 274, 321, 366 y 430
Cárcel 423
Carrillo de Albornoz 400
Conde 404
Cotes 353
Chacón 160
Dávalos 521
Despuig 164
Eslava 24
Espinosa 417
Ibero 75
Lasquetty ..... 127 y 570
Ligués ..... 496 y 573
Morejón 422
Nieto de Silva 246
Orive 64
Pacheco 201
Perea 64
Pérez de Rada 450
Ponce de León ..... 472, 511 y 563
Ramírez de Arellano ..... 27 y 58
Ribera ..... 423 y 561
Rueda 109
Torres 63
Ulloa 163
Van-Halen ..... 216 y 571
Velasco 117
Zuria 449

Heráldica.

La heráldica en El Escorial, por *D. Francisco Fernández de Béthencourt* y el *Marqués de Borja* ..... 145 y 251
El escudo de Lardizábal, por *D. Santiago Otero* 374

Biblioteca Nacional de España

Páginas.

Historia general.

La conquista de Sevilla y el primer Almirante de Castilla, por el Almirante *Marqués de Pilares*..... 8
Un Infante de Navarra, yerno del Cid, por *D. Tomás Domínguez y Arévalo*..... 33
Un documento más para la historia del saqueo de Cádiz en 1596, por *D. Francisco Rodríguez Marín*..... 49
Notas sobre la batalla de las Navas, por *D. Joaquín Argamasilla*.. 97 y 150
De Historia aragonesa: La Judería de Huesca, por *D. Ricardo del Arco*... 461
Alcaides y augustos moradores del Alcázar Toledano, por *D. Antonio García Pérez*..... 586

Iconografía.

Los retratos de Villacarriedo y otros existentes en la provincia de Santander, por el *Marqués de Laurencín*..... 115
Un retrato del Príncipe de Viana, por *D. Tomás Domínguez y Arévalo*... 265

Legislación nobiliaria.

Real decreto sobre Títulos y Grandezas„ por *D. Joaquín Argamasilla*.... 268
Sobre un Real decreto, por *D. Francisco F. de Béthencourt*..... 277

Noticias.

46, 93, 140, 190, 237, 284, 334, 382, 439, 485, 534 y 580

Revista de revistas. (Sumarios):

REVISTAS ESPAÑOLAS:

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.... 44, 138, 234, 331, 529 y 577
Archivo de Investigaciones Históricas..... 44, y 92
Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra..... 44, 282 y 530
Boletín de la Real Academia de la Historia. 44, 91, 138, 186, 234, 281, 331, 437, 529 y 577
Linajes de Aragón. 44, 45, 91, 92, 139, 187, 234, 281, 332, 380, 437, 483, 529 y 578
Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. 45, 138, 186, 332 y 530
La España Moderna..... 45, 92, 139, 186, 235, 437 y 483
La Lectura..... 45, 139, 186, 437, y 483
Euskal-Erria..... 45, 91, 138, 139, 187, 235 y 282
Revista de Extremadura..... 91
Razón y Fe..... 91, y 139
Estudios Militares..... 91, 139, 282, 332, 380, 437, 483 y 577
La Ciudad de Dios..... 139

Biblioteca Nacional de España

Páginas.

Nuestro Tiempo..... 186 y 235
Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense..... 187
Boletín de la Sociedad Española de Excursiones..... 187
Arte Español..... 187, 331, 437 y 577
Revista Internacional de los Estudios Vascos..... 187, 380 y 530
Boletín de la Real Academia Gallega..... 235, 281, 380, 483, 530 y 578
Ateneo..... 281, 332 y 380
Memorial de Infantería..... 282, 332, 380, 437, 483, 530 y 577
Boletín Oficial de la Comisión de Monumentos de Cádiz..... 282

REVISTAS EXTRANJERAS:

Giornale Araldico Storico Genealogico..... 484 y 531
Rivista Araldica.... 45, 92, 139, 188, 235, 282, 332, 381, 438, 484, 531 y 578
Rivista Storica Italiana..... 45
Revue Hispanique..... 45 y 188
Bulletin Hispanique..... 45, 188 y 283
Archivo Historico Portuguez..... 45
Revue Historique..... 92, 139, 188, 235 y 283
Revue de Gascogne..... 92 y 188
Revue des Études Anciennes..... 92
Revue des Études Basques..... 92
La Revue..... 139
Revue de Questions Historiques..... 139 y 188
Revue de Deux-Mondes..... 139, 187, 235 y 283
Tombo Historico Genealogico de Portugal..... 187, 283, 381, 531 y 579
Bolletino Araldico Storico Genealogico. 188, 282, 332, 381, 438, 483, 531 y 579
L'Indicateur Généalogique, Héraldique et Biographique. 188, 236, 333, 381, 438, 484, y 531 579
The New York Genealogical and Biographical Record. 189, 236, 333 y 484
Frankfurter Blätter für Familien Geschichte. 189, 236, 283, 333, 438, 531 y. 579
Heraldica..... 235, 282, 381, 483 y 579
Archives de la Société des Collectionneurs d'Ex-Libris.. 235, 332, 380, 483, 530 y 578
Archives Héraldiques Suisses..... 236, 283 y 438
L'Intermédiaire des Chercheurs et Curieux..... 381, 437, 484, 530 y 578
Bulletin Héraldique de France..... 438, 484, 530 y 578
Miscellanea Genealogica et Heraldica..... 438

Varios.

Nuestros fines y nuestros propósitos, por la *Redacción*..... 1
Carta abierta, por *D. Francisco F. de Béthencourt*..... 6
Concurso del Collegio Araldico Romano..... 144
Los parientes de los Reyes. Los Príncipes de la sangre en España, por *D. Francisco Fernández de Béthencourt*..... 337
Un noble condenado á azotes, por *D. Lucas de Torres*..... 343

Biblioteca Nacional de España

Páginas.

La lis tronchada, por *D. Francisco F. de Béthencourt*. 386
La Nobleza tradicional, por el *Barón de la Linde*. 505

ADICIONES Y CORRECCIONES..... 570
ÍNDICE DE MATERIAS 582
ÍNDICE DE GRABADOS..... 588
ÍNDICE DE AUTORES 589

Suplemento.

Adición al Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de San Juan de Jerusalén, por *D. Fernando Suárez de Tangil* y *D. Fernando del Valle Lersundi*, publicado aparte en los números 4, 5, 6 y 7.

Biblioteca Nacional de España

ÍNDICE DE GRABADOS

Páginas.

Documentos.

Facsímile de una Real Cédula de la infanta D.ª Leonor de Navarra..... 447

Escudos de armas.

Alhama (Marqués de)..... 502
Arellano (Marqués de)..... 27
Atondo..... 446
Beaumont..... 172
Casa-Lasquetty (Conde de)..... 128
Cotes..... 353
Ibero..... 75
Lardizábal..... 375
Montemar (Conde-Duque de)..... 410
Orive..... 64
Perea..... 64
Pilares (Marqués de)..... 309
Ponce de León..... 473
Torres..... 63
Van-Halen..... 216
Vega y Fonseca (D. Hernando de)..... 572

Monumentos.

Carrión de los Condes: Primera bóveda del claustro..... 19
Panteón de Infantes: Mausoleo de Montpensier..... 147
Presbiterio de Foces..... 210
Sepulcro de D. Eximino de Foces..... 211
Nuestra Señora de Foces..... 213
Fachada del palacio de los Cotes en Olmedo..... 357
Estatua yacente de Garci-González de Cotes..... 358
Patio del Palacio de los Cotes en Olmedo..... 359
Lápida sepulcral del alcaide Juan de Perea..... 515

Biblioteca Nacional de España

Páginas.

Retratos.

El capitán general D. Sebastián de Eslava (lámina suelta)..... 24
Don Carlos Antonio de Torres, marqués de Arellano (lámina suelta)..... 63
Don Diego de Velasco, primer marqués de las Cuevas de Velasco..... 116
Doña Margarita de Fuica y Taborga..... 118
Don Alonso de Velasco, conde de la Revilla..... 119
Don Juan Antonio Díaz de Arce (lámina suelta) 121
Don Rodrigo Pacheco Osorio, tercer marqués de Cerralbo..... 243
Don Francisco Gómez de Barreda y Aguado..... 253
El Venerable P. Fr. Bernardino de Corbera..... 261
El Príncipe de Viana 267
Su Alteza Real la infanta D.ª María Teresa de Borbón..... 385
Su Majestad la reina D.ª María Luisa de Parma (lámina suelta)..... 456
Don Rafael Moreno de Guerra y Alonso..... 569

Biblioteca Nacional de España

ÍNDICE DE AUTORES

Páginas

Arco (Ricardo del)..... 461
Argamasilla de la Cerda (D. Joaquín)..... 97, 150, 268, 441 y 521
Arigita (D. Mariano)..... 172, 226, 274, 321, 366 y 430
Borja (Marqués de)..... 251
Dominguez Arévalo (D. Tomás)..... 33, 75, 112, 193, 265 y 349
Doña-Marina (Conde de)..... 155, 199, 241 y 289
Fernández de Béthencourt (D. Francisco)..... 6, 145, 297, 337 y 385
García Ciprés (D. Gregorio)..... 168 y 210
García Pérez (D. Antonio)..... 586
Guerra (D. Juan Carlos de)..... 446
La Linde (Barón de)..... 505
Laurencín (Marqués de)..... 115
Martín Mínguez (D. Bernardino)..... 14, 123 y 362
Moreno de Guerra (D. Juan)..... 27, 58, 104, 159, 257, 301, 353, 417, 472 y 511
Otero (D. Santiago)..... 22, 67, 127, 216, 374, 400 y 496
Pérez de Guzmán (D. Juan)..... 452 y 489
Pilares (Marqués de)..... 8
Ramis de Ayreflor (D. José)..... 312
Rodríguez Marín (D. Francisco)..... 49
Suárez de Tangil (D. Fernando)..... 389
Torre (D. Lucas de)..... 54 y 343
Valle y Lersundi (D. Fernando)..... Suplemento.
Valle de la Reina (Marqués del)..... 252

Biblioteca Nacional de España

ADICIÓN

AL

ÍNDICE DE PRUEBAS

DE LOS CABALLEROS QUE HAN VESTIDO EL HÁBITO DE SAN JUAN DE JERUSALÉN (ORDEN DE MALTA) EN EL GRAN PRIORATO DE CASTILLA Y LEÓN

Madrid.- Est. Tip. "Sucesores de Rivadeneyra".-1912. : : : :

Biblioteca Nacional de España

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Cuando en el mes de Mayo del pasado año publiqué, en colaboración con mi querido amigo el Marqués de Rafal, el trabajo llamado *Índice de pruebas de los caballeros que han vestido el hábito de San Juan en el Priorato de Castilla y León*, teníamos la convicción de que si bien se trataba de obra laboriosa y difícil, era también á la par completa é incompleta; voy á explicar esta paradoja.

Califícola de lo primero porque, atendiendo á los materiales que nos habían servido para formarla, abarcábamos dos grandes períodos de tiempo, desde el año 1514 hasta 1790, y desde 1885 hasta 1910; oportunamente señalamos cuáles eran entonces, y á nuestra advertencia preliminar de la obra me remito por si alguien desease saber más detalles con esta aseveración relacionados.

Era lo segundo porque, prescindiendo de que en ella no constaban las pruebas de los caballeros anteriores al año 1514, documentos difíciles de reunir y hallar, de los cuales aun al presente se mencionarán pocos, pues raro es que se citen fechas del año 1500 para abajo, ejemplo extensivo á las otras cuatro Órdenes de Caballería de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa; no pudimos catalogar los expedientes tal como se hallan en el Archivo Histórico Nacional, fuente principal adonde acudir para obtener un resultado práctico de las investigaciones de los interesados, curiosos ó profesionales, por la razón de que por otra aún más poderosa y fácil de explicar, el Jefe del citado Centro negó el necesario permiso para reseñar todas las papeletas que los funcionarios á sus órdenes habían formado, fundándose ser el trabajo de éstos base para la catalogación oficial que con este carácter ha de hacer en su día el Archivo; ante argumentos tan convincentes y respetables hicimos nuestra obra con propios recursos y materiales históricos particulares, y en ella se señala una falta de expedientes, principalmente desde el año 1790 hasta 1848, pues aunque agregado el Gran Maes-

Biblioteca Nacional de España

trazgo de la Orden á la corona de España el año 1808, en que por la conquista napoleónica de la Isla de Malta se quedaron los caballeros sin dependencia y reorganizó la Orden con el carácter que en esencia se conservó hasta 1885, se mantuvieron las pruebas para aquellos que deseasen hacerlas al ser agraciados con la merced de la histórica cruz blanca hasta el año 1848, en que al perder sus antiguos bienes, vastas posesiones y pingües encomiendas, decayó su prepotencia y el carácter *sui generis* que había conservado durante ese lapso de tiempo; tenía en cambio una compensación, la de incluirse las pruebas de los caballeros que ingresaron desde 1885 hasta 1910, y cuyos expedientes originales se conservan en el Archivo Central de la Orden en Roma en su Palacio de Malta, Vía Condotti, 68, y la copia ó el extracto en el de la Secretaría de la misma en España.

Pues bien, todas estas motivadas y pequeñas autodeficiencias, que me complazco, haciendo de propio censor, en señalar humildemente, desaparecen con el presente trabajo, acerca del cual haremos un poco de historia, pensaba yo en ellas días antes de que saliese á luz nuestra publicación; cuando la amistad de un excelente aficionado, de un entusiasta por los estudios históricos, de un concienzudísimo y culto investigador heráldico genealógico, vino á causarme el placer de que nuestra querida Orden pudiese presentar íntegra la lista de las pruebas hechas para su ingreso por los caballeros desde el año 1500 hasta el 1911 actual; me refiero á D. Fernando del Valle y Lersundi, que si en otros terrenos es conocidísimo, tampoco se inaugura en mi colaboración en el campo de las escudriñaciones históricas con el presente trabajo.

Están tomados sus datos de los expedientes que figuran en el Archivo Histórico Nacional, formando un índice ó catálogo ordenado alfabéticamente de modo riguroso, y en él constan la fecha en que se cruzó el caballero ó se verificaron sus pruebas para ingreso, y el legajo numerado en que se encuentran y, en su defecto, el lugar del tomo en que se anotó su registro ó ingreso al reseñarse los expedientes que se encontraban en el Archivo Prioral de Consuegra.

Pero no damos á luz todos los nombres que en el Archivo figuran, sino únicamente aquellos que no aparecen en el libro del Marqués de Rafal y mío; por esto creemos que el título más conveniente que puede darse al actual trabajo es el de *Adición al Índice*, que entonces publicamos.

Y del mismo modo que en aquella fecha decíamos no abrigábamos la pretensión de que nuestra obra fuese completa, así también ahora decimos que la actual tampoco puede serlo por la desorganización y división de los Archivos que la Orden tenía, y que hoy se encuentran esparcidos entre el

Biblioteca Nacional de España

Histórico Nacional, el del Ministerio de Estado, el del infante D. Sebastián, como último Gran Prior, el de Cataluña, el de la antigua castellanía de Amposta, ó de Aragón, el del Priorato de Navarra y el que conserva la Secretaría de la Orden; de los tres últimos se mencionan expedientes.

No obstante esto, llenamos un vacío y venimos á completar con este trabajo la obra empezada, la cual pensamos continuar para dar á conocer todo lo que acerca de esta curiosísima materia se refiere, y para que á la par sirva de demostración de que si la Ínclita y Soberana Orden de Malta ocupa el primer lugar por su advenimiento á los fastos de la Historia, tampoco pierde este puesto porque haya quien la supere en número ó calidad de caballeros que vistieron el hábito ó añadieron á preciadas distinciones, la que siempre estimaron como primera, pues no en vano entre sus dictados tuvo y lleva el de Universal, y si su rojo estandarte, con su octavada cruz blanca, aparece vencedor por mar y tierra de Chipre á Malta y de Uclés á Jerusalén, la flor de los que le llevaron fué la de los ricos-homes de Castilla, la de los barones de Aragón, los cuales, en mayor contingente que Lengua alguna, no vaciló en sacrificar su vida, su hacienda y hasta su honor por cumplir los dos más nobles ideales de la fundación, la lucha contra infieles y el socorro y cuidado de heridos y de enfermos; tradición la última no perdida por fortuna todavía, acrisolada en realidades en el famosamente conocido Hospital de Tantur, cerca de Jerusalén, en el que el año 1910 tuvieron, gracias á los fondos de la Orden, acogida mundial 17.000 enfermos, que desde el fondo de su alma musulmana ó turca, cismática ó católica, pero siempre agradecida, no podrán menos de pedir, fundados en este título, favor y prosperidad para la institución de la blanca cruz, de la simbólica de las ocho bienaventuranzas que subsiste desde otros tantos siglos como demostración incontrastable y perenne, como incontrovertible y eterna afirmación de verdad de que al amparo de la de Jesucristo, sea verde ó negra, roja ó blanca, cruz con existencia de práctica realidad, bajo este emblema universal sólo pueden cobijarse las más grandes abnegaciones de lo humano y del amor por el prójimo.

Y como muestra pequeña y modesta del nuestro á esta Institución, comenzamos el presente trabajo, segundo de la serie proyectada, la cual ha de contribuir á aumentar el brillo y esplendor de la Orden Soberana de Malta.

Biblioteca Nacional de España

A

Abadía (José).—Año 1726, leg. 1.
Abalos y Rocamora (Pedro de).—Año 1638, leg. 1.
Abeldad (Avengonza de la).—Año 1636, t. 774, fol. 209.
Abellana (Gregorio).—Año 1779, leg. 1.
Abellana (Mariano).—Año 1795, leg. 1.
Abellana (Orencio).—Año 1769, leg. 1.
Abocenrique (Jorge).—Año 1649, t. 774, fol. 191.
Acuña y Enríquez (Diego de).—Año 1562, leg. 29.
Acha (Pedro de)-—Año 1694, leg. 1.
Adell (Francisco).—Año 1756, leg. 1.
Adell y Bic (Luis).—Año 1777. leg. 1.
Adorno y Dávila (Gonzalo).—Año 1714, leg. 1.
Adorno López Guzmán y Espínola (Diego).—Año 1776, leg. 40.
Adorno López Guzmán y Espínola (Rafael).—Año 1776, leg. 40.
Adorno López Guzmán y Espínola (José). Año 1777, leg. 40.
Adorno López Guzmán y Espínola (Pedro).—Año 1777, leg. 40.
Aguado de la Cruz Delgado y Ruiz (Roque).—Año 1783, leg. 37.
Aguero (Miguel de).—Año 1698, leg. 1.
Aguero y Sada (Miguel de).—Año 1631, leg. 1.
Aguerre Engui Ibero é Isturiz (Tomás de).—Año 1700, leg. 24.
Aguilar (Diego de).—Año 1540, leg. 29.
Aguilar Mesía (Antonio de).—Año 1749, leg. 3.
Aguirre Barrena (José Francisco de).—Año 1832, leg. 1.
Aguirre Barrena (Bernardo Agustín).—Año 1574, leg. 1.
Aguirre Barrena (Jerónimo).—Año 1514, leg. 1.
Aguirre Barrena (Baltasar).—Año 1651, leg. 1.
Aguirre Barrena (Melchor).—Año 1657, leg. 1.
Ainza (Joaquín).—Año 1804, leg. 1.
Ainza (Joaquín) —Año 1825, leg. 1.
Aybar (Juan de).—Año 1638, leg. 2.
Albas (Sebastián de).—Año 1696, legajo 1.
Albiar (Bernardo).—Año 1799, leg. 1.
Albiar (José).—Año 1727, leg. 1.
Albión (Felipe).—Año 1537, leg. 1.
Albornoz y de Alegre Tapies y Roger de Lauria (Francisco de).—Año 1756, leg. 1.
Alcalde (Gabriel).—Año 1650, t. 774, fol. 56.
Alcoverro (José).—Año 1764, leg. 1.
Aldoveras (Pedro de).—Año 1529, leg. 1.
Alegre (Juan).—Año 1736, leg. 1.
Alegre (Miguel).—Año 1675, leg. 1.
Alejos Saneli (Francisco).—Año 1727, leg. 1.
Almarza y de Guzmán (Sancho de).—Año 1563, leg. 29.
Alonso de Tamano (Melchor).—Año 1598, t. 774, fol. 201.
Aloy Franco y Franco.—Año 1759, legajo 1.

Biblioteca Nacional de España

Alvarez (Domingo).—Año 1668, t. 774, fol. 57.
Alvarez (Francisco).—Año 1696, t. 774, fol. 79.
Alvarez (Juan).—Año 1659, t. 774, fol. 1.
Alvarez de Acevedo (Baltasar).—Año 1687, t. 774, fol. 59.
Alvarez de Flórez (Domingo).—Año 1726, t. 774, fol. 88.
Alvarez Ojea de Villamarín (Alonso).—Año 1551, leg. 29.
Alvarez de Piedras (Bartolomé).—Año 1634, leg. 29.
Alvarez de Toledo (García).—Año 1543, leg. 42-5.
Amatriain y Ezpeleta (Joaquín).—Año 1657, leg. 24.
Amatriain Monreal (Juan).—Año 1611, leg. 24.
Amigo (Francisco).—Año 1658, leg. 1.
Amigo (José).—Año 1639, leg. 1.
Amil y Araújo (Benito de).—Año 1730, t. 774, fol. 97.
Amoim y Cabral (Francisco).—Año 1677, t. 774, fol. 60.
Anaya (Juan de).—Año 1541, t. 774, folio 29.
Andrés (Francisco).—Año 1685, t. 774, fol. 28.
Angulo y Negrete (Francisco de).—Año 1616, leg. 42-10.
Angulo Valdés (Alfonso de).—Año 1549, leg. 42.
Auñón y Donoso (Vicente Manuel).—Año 1758, leg. 2.
Auñón y Osset (Miguel).—Año 1778, leg. 2.
Antillón (Cayetano).—Año 1700, leg. 2.
Antillón (Cayetano).—Año 1700, legajo 24.
Antillón (Gerónimo).—S. XVII.
Antillón y Novar (Juan Felipe)—Año 1698, leg. 2.
Añues Daoiz Civola y Aya (Pedro).—Año 1572-73, leg. 24.
Aones (Mateo de).—Año 1732, leg. 2.
Aparicio (Ramón).—Año 1753, leg. 2.
Aragonés (Fernando de).—Año 1687, t. 774, fol. 192.
Aragonés (Juan Matías).—Año 1657, leg. 2.
Aragonés (Lupercio).—Año 1645, legajo 2.
Aragonés y de la Cueba.—Año 1558.
Aramburo (Martín de).—Año 1712, leg. 2.
Aranda y la Hoz (Domingo).—Año 1664, leg. 2.
Araque Villamayor (Fernando de).—Año 1710, leg. 43.
Arcéis (Martín Fermín de).—Año 1713, leg 2.
Arcos (Pedro de).—Año 1803, leg. 2.
Ardid y López (Diego).—Año 1726, leg. 2.
Arellano y Zúñiga (Carlos de).—Año 1547, leg. 29.
Arena y Gasco (Juan de la).—Año 1695, leg. 18.
Arés de Losada (Francisco).—Año 1692, fol. 1.
Arévalo Montalbo (Francisco).—Año 1625, leg. 43-2.
Argáiz (Martín de).—Año 1615, leg. 24.
Argáiz Peralta Antillón y Amatriain (Diego de).—Año 1615, leg. 24.
Argáiz Velaz de Medrano Esquivel y Rivas (José Manuel de).—Año 1758, leg. 24.
Argote y Guzmán (Ignacio Mariano de). Año 1757, leg. 43-3.
Arguedas (Alejandro).—Año 1751 leg. 2.
Argüello (Marcos).—Año 1659, t. 774, fol. 57 vto.
Arias (Hernán).—Año 1534, leg. 29.
Arias y Ramírez de Arellano (Luis).—Año 1721, leg. 43-5.
Ariño (Ignacio).—Año 1715, leg. 2.
Ariño (Pedro).—Año 1712, leg. 2.
Arizcun (Francés).—Año 1597, leg. 24.
Arizcun Beaumont Ursúa y Beaumont (Gerónimo).—Año 1602-3, leg. 24.
Armengol (Gaspar).—Año 1756, leg. 2.
Arnal (Juan).—Año 1583, leg. 2.
Arpal (Pedro).—Año 1752, leg. 2.
Arqués (Sebastián).—Año 1790, leg. 2.
Arria (Pedro).—Año 1734, leg. 2.

Biblioteca Nacional de España

Arriaga San Martín (Fernando Antonio). Año 1698, leg. 43-8.
Arroyo (José Gerónimo). — Año 1736, leg. 2.
Arrufat (Nicasio). - Año 1639, leg. 2.
Arce y Arrieta (Diego de). - Año 1705, leg. 43.
Arroyo (Juan Diego de).—Año 1592, t. 774, fol. 188 vto.
Asín Ximénez de la Fontaza (Francisco de). -Año 1687, leg. 2.
Astín (Mateo de).—Año 1642, leg. 2.
Astín (Florentino de).—Año 1642, leg. 2.
Auztiz (Felipe).—Año 1631, leg. 24.
Avila y Toledo (Diego de).—Año 1556, leg. 29.
Ayala y Carvajal (Joaquín José de).—Año 1744, leg. 44.
Ayauz (José de).—Año 1603-4, leg. 24.
Ayauz de Mencos (José M.ª de). — Año 1788, leg. 24.
Ayeza (Simón de).—Año 1630, leg. 2.
Azcona Balauza Carrillo y Olaegui (Ignacio Luis de).—Año 1774, leg. 24.
Azedo Mirafuentes Fernández de Muruzanen y Giménez de Tejada (Pedro). Año 1742, leg. 24.
Azlor (Juan).—Año 1688, leg. 2.
Azlor (Juan Jaime Antimo de).—Año 1658, leg. 2.
Aznar (Juan Antonio). — Año 1829, leg. 2.
Aznar y Laguna (Joaquín).—Año 1805, leg. 2.
Azpeitia y Recio (Pedro Tomás de).—Año 1701, leg. 2.
Aztiria (Lorenzo de).—Año 1632, leg. 2.
Aztiria (Silvestre de).—Año 1624, leg. 2.

B

Baca Manso (José).—Año 1788, leg. 44.
Báez y García de Cienfuegos (Gaspar). Año 1633, leg. 29.
Balanza Antillón Monterde y Agreda (José Gerónimo de). -Año 1655, legajo 24.
Balboa (Bruno de).—Año 1778, fol. 92 (1).
Balbs Bertín de Crillón (Luis Antonio). Año 1785, leg. 37.
Balbuena (Baltasar de). — Año 1727, fol. 91.
Baleta (José).—Año 1772, leg. 3.
Baylo (Blas).—Año 1616, leg. 3.
Balles (Vicente).—Año 1534, leg. 3.
Ballester (Blas Roque).—Año 1667, leg. 3.
Ballester (Pedro Ambrosio).—Año 1677, leg. 3.
Ballester y Latorre (Manuel).—Año 1712, leg. 3.
Ballesteros (Mateo).—Año 1704, fol. 65.
Ballesteros Canuto (Gaspar Antonio).—Año 1758, leg. 44.
Baraiz (Pedro).—Año 1533, leg. 3.
Barba y Aires de Paz (Manuel).—Año 1566, leg. 29.
Barberán de Ulzurrun (Manuel Luis).—Año 1770, leg. 3.
Bardarin (Martín).
Barragán Nobar Uriarte y Gorgayo (Francisco).—Año 1684, leg. 24.
Barrán (Pedro).—Año 1724, leg. 3.
Barta (José).—Año 1759, leg. 3.
Barta (Miguel).—Año 1742, leg. 3.
Barta (Nicolás).—Año 1771, leg. 3.
Barrientos (Antonio).—Año 1686, fol. 66.
Bascuas (Felipe).—Año 1758, leg. 3.
Bascuas (Francisco).—Año 1773, leg. 3.
Bayo Arguedas Giménez Leñosa (José). Año 1632, leg. 24.
Bayón Bayo Portero y Bayo (Braulio). Año 1798, leg. 37.
Bayón Bayo Portero y Bayo (Patricio). Año 1798, leg. 37.

(1) En los caballeros que no se exprese el legajo, se entienda que no existe el expediente, pero que el nombre se halla asentado en el índice de genealogías que comprende el año y en el folio que se indica.—(N. de la R.)

Biblioteca Nacional de España

Bayona Erdozain Ozcariz y Balaus (José Carlos).—Año 1716, leg. 24.
Bayona Sarriá Berrueta y Eslaba (Francisco).—Año 1666, leg. 24.
Beamont Ollo Muer (Fernando).—Año 1574, leg. 25.
Beato (Manuel).—Año 1724, t. 774, fol. 87.
Belarde Muñoz (Luis).—Año 1773, leg. 45.
Belbís (Antonio).—Año 1640, leg. 3.
Belbís y Escribá (José).—Año 1682, legajo 3.
Belbís y Moncada (Antonio).—Año 1681, leg. 3.
Beliardi (Agustín).—Año 1718, leg. 45.
Belthol (Miguel).—Año 1771, leg. 3.
Benavente y Catalán (Francisco).—Año 1684, leg. 3
Berenguer (Francisco).—Año 1690, leg. 3.
Berges (Tomás).—Año 1667, leg. 3.
Bermúdez (José).—Año 1727, t. 774, fol. 91.
Bermúdez de Castro (Francisco).—Año 1566, leg. 29.
Bernedo Huarte y Azpiroz (Miguel Antonio).—Año 1714, leg. 25.
Bernues y Lores (Domingo).—Año 1769, leg. 3.
Bernuy Henestrosa (José Antonio).—Año 1748, leg. 46.
Berrio Ibáñez Lizasoain y Ollo (Alonso).—Año 1575-77, leg. 25
Benoy (Diego).—Año 1731, leg. 3.
Bertiz Gamir Berrio y Oñatiba (Agustín).—Año 1681, leg. 23.
Bertrán (Francisco).—Leg. 3.
Bertrán (Martín Damián).—Año 1671, leg. 3.
Beizana (Manuel de).—Año 1725, folio 88.
Blanco (Antonio).—Año 1686 fol. 87.
Blanco (Juan).—Año 1728, fol. 92.
Blanco y Castillo (Andrés).—Año..., fol. 86.
Blanco y González (Gonzalo).—Años 1631-32, leg. 29.
Blanco (Cristóbal Domingo de).—Año 1711, leg. 3.
Blanes y Cortés (José de).—Año 1685, leg. 3.
Blasco (Manuel).—Año 1745, leg. 3.
Boat (Martín).—Año 1684, leg. 4.
Boneto (Gerónimo).—Año 1594, leg. 4.
Borán (Ramón).—Año 1752, leg. 4.
Borja (Lucas de).—Año 1563, leg. 4.
Borrás (Felicio).—Año 1636, leg. 4.
Borrás (Pedro Juan).—Año 1786, leg. 4.
Borrás y Arnal (Pascual).—Año 1709, leg. 4.
Borrás y Fluviá (Jaime).—Año 1771, leg. 4.
Borrás y Fluviá (Luis).—Año..., leg. 4.
Borrones Ortiz de Castro (Antonio).—Año 1762, leg. 46.
Borruel (Miguel).—Año 1641, leg. 4.
Bose y Mari (Eusebio).—Año 1780, legajo 4.
Bou de Peñarroya (Aurelio).—Año 1688, leg. 4.
Bou de Peñarroya (Baltasar)—Año 1658, leg. 4.
Bou de Peñarroya y Navarro (Gaspar).—Año 1686, leg. 4.
Bracamonte (José).—Año 1694, folio 191.
Braus (Bartolomé).—Año 1682, fol. 86.
Bravo (Juan José).—Año 1799, leg. 4.
Brena y de la Cuadra (Pedro de la).—Año 1631, leg. 29.
Briceño y Montalvo (Antonio).—Año 1547, leg. 29.
Briceño Terán Peralta y Molinet (Diego Eustaquio).—Año 1743, leg. 46.
Bricio (Juan).—Año 1684, leg. 4.
Briones (Diego).—Año 1679, fol. 85.
Bru (Bautista).—Año 1668, leg. 4.
Bru (Gregorio).—Año 1710, leg. 4.
Bru (Juan Bautista).—Año 1696, leg. 4.
Bruisca y Despuet (Raimundo de).—Año 1520, leg. 4.
Bucareli y Ursúa (Antonio María).—Año 1741, leg. 47.
Bucareli y Ursúa (Lorenzo).—Año 1741, leg. 47.
Bucareli Ursúa y Baeza (Francisco de Paula).—Años 1794-97, leg. 37.
Bucareli y Bucareli Ursúa y Baeza (Antonio María).—Año 1728, t. 774, fol. 92.

Biblioteca Nacional de España

Budia (José de).—Año 1728, t. 774, folio 92.
Bueno (José).—Año 1689-90, leg. 4.
Bueno (Lucas).—Año 1630, leg. 4.
Buergo (Toribio de). — Año 1657, folio 57.
Bugarín Ocampo (Licenciado). — Año 1631, fol. 65.
Burgos (Pablo de).—Año 1718, leg. 4.
Burutain Berrio Ripalda y Otazu (Alonso de).—Año 1678, leg. 25.
Burutain Antearias la Guia y Porres (Joaquín).—Año 1683, leg. 41.
Burutain Antearias la Guía y Porres (Miguel Ramón). — Año 1683, leg. 41.

C

Caamaño Gayoso (Antonio Felipe).—Año 1750, leg. 47.
Caamaño y Pardo (Joaquín Gabino).—Años 1788-89, leg. 47.
Caamaño y Pardo (José Frutos).—Año 1788-89, leg. 47.
Caamaño y Pardo (Juan José).—Año 1789, leg. 47.
Caamaño y Pardo (José Rafael).—Año 1789, leg. 47.
Cabanilla Castejón Benozpe y Díez de Medrano (José).—Año 1604, leg. 25.
Cabria (Antonio de). — Año 1718, folio 69.
Cadalso Garay Vizcarra y Suárez (Juan María).—Año 1785, leg. 37.
Calvera (Francisco). — Año 1635, legajo 4.
Calvo (José). — Año 1743, leg. 4.
Calderón (Miguel). — Año 1610, folio 201.
Calleja (Fernando). — Año 1707, folio 58.
Camargo (Juan).—Año 1534, leg. 29.
Camargo y Salcedo (Francisco de Paula). — Año 1751, leg. 47.
Camargo Ortiz (Velasco).—Año 1618, leg. 47.
Campo (Cayetano del).—Año 1761, legajo 4.
Campo (Mariano Martín Diego del).—Año 1742, leg. 4.
Campo (Luis de).—Año 1578, leg. 47.
Campo (Juan de).—Año 1624, leg. 4.
Campo (Miguel de).—Año 1582, leg. 4.
Canaleta (Lorenzo).—Año 1751, leg. 5.
Canobra Valmayor (Luis).—Año 1722, fol. 86.
Cantabrana y Miera (Manuel). — Año 1676, fol. 84.
Cantón (Bartolomé).—Año 1696, leg. 5.
Cantón (Martín).—Año 1732, leg. 5.
Cañas Trelles (Salvador de).—Año 1755, leg. 49.
Cañedo Valdés Argüelles Prada (Ramón de).—Año 1791, leg. 49.
Capilla (Manuel).—Año 1719, leg. 5.
Carasa (Francisco). — Año 1670, folio 68.
Carbí (Felipe).—Años 1531-34, leg. 45.
Cárcel (Juan de la).—Año 1566, folio 187.
Cárdenas (Pedro de).—Año 1532, legajo 29.
Cárdenas y Aguilar (Fernando de).—Año 1709, leg. 48.
Cárdenas Castillo Vargas y Torres (Fernando de).—Año 1788, leg. 48.
Cardona (Pedro).—Año 1707, leg. 5.
Cardona y Córdoba (Ramón de).—Año 1595, fol. 212.
Cardona y Margarit (Manuel Antonio Ignacio Buenaventura). — Año 1678, leg. 5.

Biblioteca Nacional de España

Carlos (Alejandro).—Año 1683, leg. 5.
Carlos (Jaime).—Año 1659, leg. 5.
Carnicero (Gabriel).—Año 1729, folio 92.
Caro y Fontes (José).—Año 1740, leg. 5.
Carrasco (Agustín).—Año 1681, folio 69.
Carrera (Tiburcio).—Año 1718, leg. 5.
Carreras y Milleras (Pedro).—Año 1771, leg. 5.
Carrillo y Carrillo (Alonso Calixto).—Año 1731, leg. 48.
Carreguera (Cristóbal).—Año 1569, legajo 5.
Carroz (Simón).—Año 1675-76, leg. 5.
Carroz (Vicente).—Año 1677, leg. 5.
Carvajal y Flórez (Gonzalo de).—Año 1792, leg. 48.
Carvajal y Flórez (Matías de).—Año 1792, leg. 48.
Casado (Domingo).—Año 1631, leg. 5.
Casajús (Juan Pablo).—Año 1631, leg. 5.
Casas (Sebastián de).—Año 1713, folio 67.
Cascaro Lores Perera y Cortés (Manuel).—Año 1758, leg. 5.
Cascajares Muñoz Serrano del Castillo (Mariano).—Año 1754, leg. 5.
Cascajares (Juan Manuel Melchor).—Año 1778, leg. 5.
Careda Eslaba Navarro y Laferriz (Martín).—Año 1572-73, leg. 25.
Caretas (Gerónimo).—Año 1613-15, legajo 5.
Caretas (Juan Francisco).—Año 1615, leg. 5.
Castán (Antonio Joaquín).—Año 1759, leg. 5.
Castañeda Beriaza, Elizaide y Mena (Pedro).—Año 1640, leg 26.
Castañeda (Juan Antonio).—Año 1721, fol. 80.
Castelví (Antonio de).—Año 1700, legajo 25.
Castelví (Miguel de).—Año 1785, legajo 5.
Castilla (Antonio).—Año 1680, leg. 5.
Castilla Páez Cansino (Fernando de).—Año 1739, leg. 49.
Castilla Páez Cansino (Lorenzo de).—Año 1740, leg. 49.
Castillo (Manuel del).—Año 1713, folio 660.
Castillo y Samano (Alonso Diego del).—Año 1606, fol. 151.
Castillo y Carroz (Juan Francisco del).—Año 1791, leg. 5.
Castillo y Jordán (Francisco Antonio del).—Año 1731-39, leg. 5.
Castillón (Juan).—Año 1623, leg. 5.
Castro (Carlos).—Año 1631-32, leg. 5.
Castro Fontecha (Francisco).—Año 1727, leg. 49.
Castro y Londoño (Juan Gerónimo).—Año 1704, leg. 49.
Catalá (Gerónimo).—Año 1703, leg. 6.
Catalá (Juan).—Año 1703, leg. 6.
Catalá y Calatayud (Joaquín José).—Año 1746, leg. 6.
Cavero (Antonio).—Año 1666, leg. 6.
Cavero (Bruno).—Año 1743, leg. 6.
Cavero (Juan).—Año 1650, leg. 6.
Cavero (Pedro).—Año 1650, leg. 6.
Caxide (Cristóbal).—Año 1701, folio 68 vuelto.
Ceballos Terán (Francisco de).—Año 1676, fol. 64 vto.
Cebrián (Miguel).—Año 1625, leg. 6.
Cebrián (Miguel).—Año 1641, leg. 6.
Cebrián (Antonio).—Año 1641, leg. 6.
Cembrano (Francisco).—Año 1675, folio 80 vto.
Centol (Agustín).—Año 1770, leg. 6.
Cerda y Muñiz (Francisco de la).—Año 1717-18, leg. 20.
Cerda (Manuel de la).—Año 1561, legajo 6.
Cerón (Juan Gerónimo).—Año 1537, legajo 20.
Cerón y Tena (Policarpo).—Año 1753, leg. 20.
Cerón (Sebastián).—Año 1742, leg. 20.
Cetina (Alonso).—Año 1611, leg. 6.
Cibo Salazar Sopranis (Felipe).—Año 1608, leg. 50.
Cid (Tomás).—Año 1709, fol 85 vto.
Cifuentes (Pedro).—Año 1673, fol. 56 vuelto.

Biblioteca Nacional de España

Ciria Veteta (Miguel de).—Año 1650, leg. 6.
Claver (Mateo).—Año 1681, leg. 6.
Clavería (Gerardo).—Año 1593, leg. 6.
Clavería (Francisco Melchor).—Año 1718, leg. 6.
Clavería (Alejandro).—Año 1718, leg. 6.
Coca (Antonio de).—Año 1724, folio 87 vuelto.
Cobreros y Sendín (Martín de).—Año 1633, leg. 29.
Codera (José).—Año 1696, leg. 6.
Colino (Francisco).—Año 1715, fol. 36.
Colino (Francisco).—Año 1669, folio 59.
Coloma (Tomás).—Año 1692, leg. 6.
Colón Giménez de Embum Angulo y Mateo (Francisco).—Año 1765, leg. 50.
Colón Giménez de Embum Angulo y Mateo (Pedro).—Año 1765, leg. 50.
Collado (Pedro).—Año 1615, leg. 6.
Collado Delgado Aguilla y Figuerola (Juan Manuel).—Año 1798, leg. 37.
Contamina (Miguel de).—Año 1703, legajo 6.
Córdoba (Luis de).—Año 1568, leg. 29.
Cortes (Francisco).—Año 1771, leg. 6.
Cortes (Francisco).—Año 1788, leg. 6.
Cortes (Jacinto).—Año 1777, leg. 6.
Cortes (Juan).—Año 1536, leg. 6.
Cortes (Juan).—Año 1724, leg. 6.
Cortes y Capares (Juan).—Año 1727, legajo 6.
Coscón (Dionisio).—Año 1637, leg. 6.
Coscón (Juan Luis).—Año 1595, leg. 6.
Coscón (Sebastián).—Año 1651, leg. 6.
Cosida (Miguel).—Año 1516, leg. 6.
Cosio (Manuel Antonio).—Año 1725, fol. 88.
Cosio (Juan Ambrosio).—Año 1682, folio 58.
Cruz y Lloret (Anastasio Manuel de la).—Año 1704, leg. 6.
Cruzat Feloaga Urries y Ozcoydina (Manuel).—Año 1624, leg. 25.
Cuber y Liñán (José).—Año 1718, leg. 7.
Cucalón (Juan José).—Año 1663, leg. 7.
Culla (Lumberto).—Año 1762, leg. 7.
Curado Aguilar (Fernando).—Año 1787, leg. 50.
Chacón Carrillo de Albornoz Medrano y Jácome (Álvaro María).—Año 1798, leg. 37.
Charles (Felipe José).—Año 1825, leg. 7.
Chimeno Santos (Francisco).—Año 1707, fol. 60.

D

Dalamos (Francisco).—Año 1531, legajo 30.
Dalp (José).—Año 1727, leg. 7.
Daudén (Luis).—Año 1672, leg. 7.
Dalamino (Fernando).—Año 1666, folio 57.
Delcoz y Godoy (Diego).—Año 1620, fol. 167.
Delgado (Bernardo).—Año 1611, folio 67.
Delgado (Miguel).—Año 1717, folio 61.
Delgado y Tolezano (Bernardo).—Año 1630, leg. 30.
Delgues (Luis).—Año 1661, fol. 179.
Deloys (Diego).—Año 1585, fol. 165.
Deza y Guzmán (Alonso).—Año 1544, leg. 30.
Deza y Guzmán (Antonio).—Año 1544, leg. 30.
Díaz de Aguilar (José).—Año 1616, folio 56.
Díaz Felipe (Tomás).—Año 1727, folio 91 vto.
Díaz de Contamina (José).—Año 1657, leg. 7.
Díaz de Foronda (Juan).—Año 1614, fol. 78.

Biblioteca Nacional de España

Díaz de Freizo (Juan).—Año 1696, folio 63 vto.
Díaz de Gomara (Francisco).—Año 1606, fol. 65.
Díaz de Morales Sousa (Vesco José).—Año 1749, leg. 50.
Diestro (Juan del).—Año 1673, fol. 79 vuelto.
Díez Maldonado (Rui).—Año 1549, leg. 30.
Díez Navarro (Andrés).—Año 1714, folio 67.
Díez Valcárcel (Juan).—Año 1561, legajo 30.
Dineros Pillado (Juan Antonio).—Año 1694, fol. 58 vto.
Doareal (Juan).—Año 1669, fol. 84.
Docampo (Diego).—Año 1534, leg. 30.
Dolz del Castellar (Miguel).—Año 1767, leg. 30.
Dolz de Espejo (Gaspar).—Año 1662, leg. 7.
Dolz de Espejo y Borrás (Gerónimo).—Año 1757, leg. 7.
Dolz de Espejo y Muñoz (José).—Año 1686, leg. 7.
Dolz de Espejo y Muñoz (Tiburcio Jacinto).—Año 1685, leg. 7.
Dolz de Espejo y Pomar (Gerónimo).—Año 1766, leg. 7.
Do Mato (Gregorio).—Año 1662, folio 85.
Domenech (Antonio Felipe).—Año 1660, leg. 7.
Domínguez (Alonso).—Año 1667, folio 86 vto.
Donoso y Latorre (Antonio).—Año 1758, leg. 7.
Doz (Manuel Miguel).—Año 1677, legajo 7.
Doz (Silverio).—Año 1673, leg. 7.
Doz Aguirre y Soldi (Fermín).—Año 1789, leg. 7.
Doz Aguirre y Soldi (Joaquín).—Año 1792, leg. 7.
Doz y Funes (Francisco Javier).—Año 1737, leg. 7.
Doz y Naval (Silverio).—Año 1716, legajo 7.
Doz (Miguel).—Año 1716, leg. 7.
Durán (Pedro).—Año 1675, fol. 57.

E

Eguía Aras Chasio y Zufía (Juan).—Año 1576-77, leg. 25.
Eguía Ramírez de Arellano Saravia de la Riva é Ibáñez de Ibero (Manuel de). Año 1744, leg. 25.
Eguirior Larrea Otazu é Ichazo (Manuel de).—Año 1769, leg. 25.
Eliceche (Jaime).—Año 1638, leg. 7.
Elizondo Erice Alcor y Azcárraga (Sebastián).—Año 1622, leg. 25.
Embid (José Lorenzo).—Año 1681, legajo 7.
Ena y Gallego (Antonio de).—Año 1783, leg. 7.
Eraso Echeverri y Subira (Agustín Miguel Francisco).—Año 1720, leg. 25.
Errador (Francisco).—Año 1707, fol. 61.
Escartín (José).—Año 1760, leg. 8.
Escartín (Miguel).—Año 1675, leg. 8.
Escartín (Pedro).—Año 1788, leg. 8.
Escobar (Gaspar).—Año 1730, fol. 97.
Escolano (Domingo).—Año 1753, leg. 8.
Escorcia y Pascual (Antonio).—Año 1774, leg. 8.
Escribá (Antonio).—Año 1695, leg. 8.
Escribá y Cabanillas (Juan).—Año 1727, leg. 8.
Escudero (Antonio).—Año 1668, fol. 68
Escudero (Antonio).—Año 1724, legajo 25.
Escudero González Blázquez y Navarro (Diego).—Año 1568, leg. 25.

Biblioteca Nacional de España

Escudero Muro Bretón y Muñoz (Antonio).—Año 1701, leg. 25.
Escudero Ramírez de Arellano Luna y Olóndriz (Francisco de Paula).—Año 1793, leg. 25.
Eslava (Tomás de).—Año 1699, leg. 25.
Eslava, Villalba, Ochoa, Irigoyen y Sarriá (Tomás de) —Año 1683, leg. 25.
Español (Agustín).—Año 1535, leg. 8.
Espinosa (Isidro).— Año 1710, fol. 55.
Espinosa (José).—Año 1709, fol. 61.
Estarce (Alejandro).—Año 1695, leg. 8.
Estarce (Diego de).—Año 1706, leg 8.
Estarce (Juan Antonio de).—Año 1686, fol. 8.
Esteban (Pedro).—Año 1641, leg. 8.
Estébez (Pedro).—Año 1706, fol. 78.
Eulate Tobía Iturbe y Fernández de Bazán (Ramón de).—Año 1797, leg. 37.
Exea (Pedro de).—Año 1644, leg. 8.
Ezequiel y Vidal (Francisco Bernardo). Año 1759 leg. 8.
Ezpeleta (Manuel de).—Año 1697, legajo 25.
Ezpeleta Galdeano Dicastillo y Prado (José de).—Año 1781, leg. 25.
Ezpeleta Giménez Cruzat y Pérez (Manuel).—Año 1768, leg. 25.
Ezpeleta Giménez Cruzat y Pérez (Francisco).—Año 1768, leg. 25.

F

Fandos (Juan Bautista).—Año 1645, legajo 8.
Fandos (Juan Ramón).—Año 1765, legajo 8.
Fantola y Fortón (Joaquín).—Año 1765, leg. 8.
Faus (Luis).—Año 1778, leg. 8.
Febrero Martínez (Santiago).—Año 1624, leg. 34.
Federique y Solís (Manuel).—Año 1668, fol. 202.
Feloaga y López de Zárate (Agustín). Año 1739, leg. 51.
Fermoso (Francisco).—Año 1704, folio 58 vto.
Fermoso (Jacinto).—Año 1728, fol. 92.
Fernández (Hipólito).—Año 1797, fol. 85.
Fernández (Juan).—Año 1688, fol. 65 vuelto.
Fernández de Bustamante (Pedro). Año 1662, fol. 84.
Fernández y Blanco (Cristóbal).—Año 1638, leg. 30.
Fernández de Córdoba y Glimes de Brabante (Francisco).—Año 1767, legajo 8.
Fernández de Córdoba (Luis).—Año 1736, leg. 51.
Fernández de Córdoba Hoces Fernández de Córdoba y Hoces (Francisco de Borja).—Año 1777, leg. 40.
Fernández de Córdoba Hoces Fernández de Córdoba y Hoces (Lope).—Año 1777, leg. 40.
Fernández de Córdoba Hoces Fernández de Córdoba y Hoces (Lorenzo).—Año 1777, leg. 40.
Fernández de Córdoba Pimentel Moncada y Cernesio (Luis).—Año 1796, legajo 38.
Fernández de Córdoba Teruel Aguilar Zúñiga y Cea (Francisco).—1786, legajo 40.
Fernández Dalama (Francisco).—Año 1638, leg. 30.
Fernández de la Estrella y Rojo (Santiago).—Año 1625, leg. 30.
Fernández de Escobedo Moreno (Pedro).—Año 1736, leg. 51.
Fernández de Escobedo Torres Moreno y Barona (Miguel de).—Año 1788, legajo 51.

Biblioteca Nacional de España

Fernández de Felices y Serra García de Vera (José).—Año 1751, legajo 9.
Fernández y Fernández (Bartolomé).—Año 1561, leg. 30.
Fernández de Heredia (Francisco).—Año 1564, leg. 8.
Fernández de Heredia (Francisco).—Año 1517, leg. 8.
Fernández Ibáñez (Domingo).—Año 1721, fol. 68 vto.
Fernández de Híjar (Francisco).—Año 1593, leg. 8.
Fernández de Manjón (Mateo).—Año 1730, fol. 97.
Fernández de Olmedo (Domingo).—Año 1677, fol. 84.
Fernández de Mena (Juan).—Año 1546, leg. 30.
Fernández y Morán (Alonso).—Año 1630, leg. 30.
Fernández Salgado (Juan).—Año 1708, fol. 84.
Fernández de Secada (Pedro).—Año 1676, fol. 1 vto.
Fernández de Sotelo (Antonio).—Año 1623, leg. 30.
Ferragut y Sanguino (José).—Año 1700, leg. 8.
Ferrando (Domingo).—Año 1651, legajo 8.
Ferrer García Plegameces y Bermeo (Andrés).—Año 1794, leg. 38.
Ferrer (Isidro).—Año 1700, leg. 8.
Ferrer (Juan).—Año 1673, leg. 8.
Ferrer y Blanco (Timoteo).—Año 1796-97, leg. 8.
Ferrer y Blanco (Mariano).—Año 1796-97, leg. 8.
Ferrera (Martín).—Año 1633, leg. 8.
Ferro de Castro (Gregorio).—Año 1791, fol. 86 vto.
Ferrón (Carlos).—Año 1579, leg. 8.
Ferruz (Pedro Juan).—Año 1734, legajo 8.
Fierzo Frallero Aguilar Ayerbe (Rafael). Año 1709, leg. 9.
Figuera (Gaspar de la).—Año 1663, legajo 9.
Figueroa Pardo de la Casta (Luis de).—Año 1667, leg. 9.
Filiu (Vicente).—Año 1678, leg. 9.
Fironda (Antonio).—Año 1711, fol. 69 vuelto.
Flor Peñalva (Mateo de la).—Año 1657, fol. 64 vto.
Flores (Domingo).—Año 1652, fol. 84 vuelto.
Flores (Juan).—Año 1652, fol. 80.
Flores (Juan).—Año 1550, leg. 30.
Foncillas (Francisco).—Año 1705, folio 9.
Fonseca (Gutierre).—Año 1680, folio 180 vto.
Forca (Antonio de la).—Año 1657, legajo 9.
Forca (Damián de la).—Año 1640, legajo 9.
Francés Carrillo (Bernal).—Año 1567, leg. 30.
Francia y Guirea (Juan de).—Año 1637, leg. 9.
Francia (José de).—Año 1786, legajo 9.
Francia Busquet (Juan de).—Año 1634, leg. 9.
Francisco (Juan).—Año 1607, legajo 9.
Francos Flórez (Cayetano).—Año 1791, leg. 51.
Frase (Juan Lorenzo).—Año 1825, legajo 9.
Freire Andrade (Gabriel).—Año 1728, fol. 92 vto.
Freire de Lago (Juan).—Año 1704, folio 63.
Frías y Francés (Manuel de).—Año 1680, leg. 9.
Frías y Francés (Pedro de).—Año 1675, leg. 9.
Frigola y Xaturar (Francisco).—Año 1781, leg. 21.
Frigola y Xaturar (Vicente).—Año 1781, leg. 21.
Fuente y Morán (Domingo de la).—Año 1637, leg 30.
Funes (Martín de).—Año 1565, legajo 9.

Biblioteca Nacional de España

G

Gainza Fernández de Medrano Monzón y Giménez de Tejada (Gabino).—Año 1792, leg. 26.
Galván (Juan).—Año 1683, fol. 86.
Galván (Francisco).—Año 1700, leg. 9.
Galván (Juan Francisco).—Año 1668, legajo 9.
Galván (Miguel).—Año 1700, leg. 9.
Galdeano Chavarri Arlés y Vigurría (Francisco).—Siglo XVIII, leg. 26.
Galdeano y Jiménez (Juan Bautista).—Año 1627, leg. 51.
Galdiano (Juan de).—Año 1527.
Galdiano Arlés y Azpilicueta (José de) Año 1672, leg. 26.
Gallarati (Carlos José).—Año 1762, legajo 51.
Gallego y Fuentes (Blas).—Año 1723, fol. 87.
Gamir (Luis).—Año 1633, leg. 9.
Garay y Perales (Faustino José).—Año 1787, leg. 9.
Garay y Perales (Mariano Joaquín).—Año 1780, leg. 9.
Garcés (Miguel).—Año 1572-73, legajo 26.
Garcés (Dámaso Mariano).—Año 1750, leg. 9.
Garcés de Marcilla (Antonio).—Año 1783, leg. 9.
Garcés de Marcilla (Gerónimo).—Año 1636, leg. 9.
Garcés de Marcilla (Alfonso).—Año 1636, leg. 9.
García (Andrés).—Año 1605, leg. 9.
García (Evaristo Antonio).—Año 1734, leg. 9.
García (Francisco).—Año 1709, leg. 9.
García (Guillermo).—Año 1687, leg. 9.
García (Juan Antonio).—Año 1715, folio 60 vto.
García (Joaquín).—Año 1825, leg. 9.
García (Mariano).—Año 1718, fol. 69.
García (Miguel).—Año 1668, leg. 9.
García (Pedro).—Año 1655, leg. 9.
García (Vicente).—Año 1786, leg. 9.
García Fernández de Velasco (Andrés). Año 1686, fol. 56.
García de la Mora Gómez de Arce (José Domingo).—Año 1736, leg. 51.
García Nicolás (Juan).—Año 1699, folio 85 vto.
García Ordóñez (Antonio).—Año 1628, leg. 30.
García Robles (José).—Año 1707, folio 78 vto.
García Rodríguez (Fernando).—Año 1707, fol. 64.
García Rodríguez (Sebastián).—Año 1683, fol, 79 vto.
García de Salazar (Lope).—Año 1615, fol. 197.
García Torrea Suquín Beltrán de Gayarre (Ramón Javier M.ª Antonio).
Gargallo (Lorenzo).—Año 1616, leg. 9.
Gasca (Juan).—Año 1697, leg. 10.
Gascón (Gaspar).—Año 1668, leg. 10.
Gascón (Yusepe).—Año 1649, leg. 10.
Gasos (Patricio).—Año 1803, leg. 10.
Gasco y Bailón (Francisco).—Año 1729, leg. 10.
Garro (Juan).—Año 1614, fol. 81 vto.
Gil y Cebrián (Felipe).—Año 1685, legajo 10.
Gil Lemos Villamarín y Taboada (Francisco Antonio).—Año 1752, leg. 51.
Giménez de Cascante Azedo Beratín y Giménez de Tejada (Bernardo).—Año 1742, leg. 26.
Giménez de Cascante Azedo Castillo y Bertiz (Pedro) —Año 1766, 26.
Giménez de Cascante Conchillos Osca-

Biblioteca Nacional de España

riz y Lapar (Agustín).—Año 1621, legajo 26.
Giménez Eguía Astizu y Goñi (Juan).—Año 1607, leg. 26.
Giménez de Embún (Mariano).—Año 1727, leg. 23.
Giménez de la Fontana (Antonio).—Año 1637, leg. 23.
Giménez y Guerrero (Francisco).—Año 1724, leg. 23.
Giménez y Rosel (José).—Año 1825, legajo 23.
Giménez de Tejada Argaiz Eslava y Velaz de Medrano (Andrés).—Año 1745, leg. 26.
Giménez de Tejada Eslava, Mirafuentes y Vicuña (Francisco).—Año 1720, legajo 28.
Giménez de Tejada López de Mirafuentes Aldecoa y Martínez de Bujanda (Pedro).—Año 1685, leg. 26.
Gimeno (Ignacio).—1783, leg. 23.
Gimeno (Jaime).—Año 1582, leg. 23.
Gimeno (Miguel).—Año 1624, leg. 23.
Giner (José).—Año 1770, leg. 10.
Gisbert y Scalz (Buenaventura).—Año 1770, leg. 10.
Gómez (Juan).—Año 1691, fol. 59 vto.
Gómez (Juan).—Año 1687, leg. 10.
Gómez Arce (Pedro).—Año 1679, folio 62 vto.
Gómez Gavilanes (Pedro).—Año 1630, leg. 31.
Góngora (Luis).—Año 1669, fol. 198.
González (Cristóbal).—Año 1681, folio 58 vto.
González (Marcos).—Año 1636, legajo 31.
González (Toribio).—Año 1653, fol. 79.
González de Arce (Fernando).—Año 1706, leg. 52.
González de Castejón Beraiz Tobar y Ezpeleta (Francisco).—Año 1780, legajo 26.
González de Castejón Beraiz Tobar y Ezpeleta (Pedro).—Año 1750, legajo 26.
González de la Castañeda (Bartolomé). Año 1665, fol. 55.
González Díaz (Pedro).—Año 1704, folio 66 vto.
González Ezquerra (Alonso).—Fol. 79.
González de Lastra (Bernardo).—Año 1671, fol. 168 vto.
González Ortiz (Mateo).—Año 1681, folio 59.
González de Ramallas (Bernardo).—Año 1706, fol. 58.
González Saled y Avellaneda (Joaquín). Año 1734, leg. 52.
González Villarino (Gaspar).—Año 1649, fol. 78 vto.

H

Hidalgo (Bartolomé Antonio).—Año 1736, leg. 23.
Hidalgo (José).—Año 1736, falta.
Hierro (Antonio del).—Año 1706, folio 2 vto.

I

Ibáñez (Antonio).—Año 1792, leg. 23.
Ibáñez (Francisco).—Año 1638, leg. 23.
Ibáñez (José).—Año 1703, leg. 23.
Iñigo (Pedro).—Año 1529, leg. 26.
Iñiguez (Juan).—Año 1537, leg. 23.
Iñiguez de Ayerbe (Félix).—Año 1658, leg. 23.
Iranzo (Domingo de).—Siglo XVI, legajo 23.
Iranzu (Juan de).—Año 1712, leg. 23.

Biblioteca Nacional de España

J

Jagues (Diego).—Año 1535, leg. 23.
Jaraquemada Gutiérrez de la Barreda (Martín Ventura Antonio).—Año 1748, leg. 67.
Juárez y Velázquez (Agustín).—Año 1539, leg. 36.

L

Latorre (Juan de).—Año 1722, leg. 11.
Latorre y Doñoso (José Nicolás).—Año 1743, leg. 11.
Lavia (Domingo).—Año 1654, leg. 11.
Lase (Jaime de).—Año 1644, leg. 11.
Lázaro y Gonzalvo (José).—Año 1783, leg. 11.
Lacerda y Zapata (Pedro).
Lecina (Francisco).—Año 1703, leg. 11.
León y Vives Sanz (Luis).—Año 1731, leg. 11.
Liedena Lumbier Riota y San San (Francisco).—Año 1566, leg. 26.
Limán y Mateo (Tomás de).—Año 1763, leg. 11.
Liñán (Federico).—Año 1792.
Liñán y Dolz (Pedro).—Año 1792, leg. 21.
Liñán y Dolz (Pablo).—Año 1792, legajo 11.
Liñán y Dolz (Fernando).—Año 1792, leg. 11.
Lis (Juan de).—Año 1717, leg. 11.
Lisso (Juan Domingo).—Año 1703, legajo 11.
Lizano (Domingo).—Sin año, leg. 11.
Lizarasu Arco Ibero y Cavero (Melchor de).—Año 1602, leg. 26.
Lizarasu Arco Ibero y Cavero (Martín). Año 1602, leg. 26.
Lobera y Valero (Mariano).—Año 1774, leg. 12.
Lobo Martínez (Domingo).—Año 1681, fol. 60 vto.
Loes (Rodrigo).—Año 1529, leg. 31.
Lope (Jaime).—Año 1695, leg. 12.
López (Antonio).—Año 1581, leg. 12.
López (Domingo).—Año 1658, leg. 12.
López (Francisco).—Año 1700, fol. 62.
López (José).—Año 1658, leg. 12.
López y Aguera (Juan).—Año 1771, legajo 12.
López Bequio (Francisco).—Año 1727, fol. 91.
López de Carrizosa (Fernando).—Año 1741, leg. 54.
López Galván (Lorenzo).—Año 1666, leg. 12.
López Guillelme (Juan).—Año 1543, legajo 31.
López de Heredia Xulbe Pomar y Antillón (Miguel).—Año 1781, leg. 12.
López y Lapuertas (Joaquín).—Año 1767, leg. 12.
López Pedruelo (José).—Año 1781, leg. 12.
López Rebolleda (Andrés).—Año 1727, fol. 91 vto.
López y San Clemente (Benito).—Año 1706, leg. 12.

Biblioteca Nacional de España

López Solier (Adán), fol. 154 vto.
López de Sorribas (Gregorio). — Año 1680, fol. 55 vto.
López Taboada (Diego). — Año 1700, fol. 83 vto.
López Vaquero (Miguel). — Año 1727, fol. 88 vto.
López de Zubelzu (Juan). — Año 1600, falta.
López de Zúñiga Sotomayor y Mendoza, Duque de Béjar (Francisco Diego).—Año 1627, leg. 31.
Lorenzo y Gómez (Esteban). — Año 1617, leg. 31.
Lores (Bernardo).—Año 1705, leg. 12.
Lores (Esteban de). — Año 1680, legajo 12.
Lores (Ignacio).—Año 1675, leg. 12.
Lores y Cortés (Antonio Bernardino).— Año 1729, leg. 32.
Losada y Cabeza de Vaca (Gaspar).— Año 1506, leg. 31.
Losada y Cabeza de Vaca (Pedro).— Año 1566, leg. 31.
Losada y Pérez de Losada (Álvaro).— Año 1655, leg. 54.
Losada y Pérez de Losada (Pedro).— Año 1650, leg. 54.
Losada de Villoa (Juan).—Año 1569, folio 187.
Losancos y Guiral Auñón y Alvarado (Francisco).—Año 1751, leg. 12.
Loscertales (Rafael).—Año 1835, leg. 12.
Luaces y Pollín (Jacinto Lucas).—Año 1704, fol. 59 vto.
Luján (Alejandro).—Año 1681, leg. 12.
Luna y Muro (Pedro de).—Año 1660, leg. 27.
Lurán y Suelbes (Gaspar de). — Año 1701, leg. 12.

LL

Llaguno Fernández de Maurri Carija y Alcedo (Juan Antonio).—Año 1794, leg. 38.
Llano (Francisco del).— Año 1678, folio 84.
Llorente (Bernardo).—Año 1752. leg. 12.
Llorente (Pedro Tomás).—Año 1750, legajo 12.
Lloret (Anastasio).—Año 1704, fol. 56 vto.

M

Magdalena y López (Millán).—Año 1636, leg. 12.
Madueño Criado Primo y Fernández de Molina (José).—Año 1798, leg. 38.
Maestro (Juan Alonso).—Año 1669, folio 84.
Magallón y Andrés (Fernando).—Año 1767, leg. 12.
Magallón López de Mirafuentes Falces y Chasco (Francisco).—Año 1682, legajo 27.
Maillo (Baltasar).—Año 1621, fol. 83.
Majón y García (Gregorio).—Año 1715, fol. 61 vto.
Maldonado (Juan Antonio).—Año 1739, leg. 55.

Biblioteca Nacional de España

Maldonado (Pedro).—Año 1530, leg. 32.
Maldonado de Ávila (Pedro). — Año 1635, fol. 209.
Mallet (Juan).—Año 1613, leg. 12.
Manrique (Antonio).—Año 1549, leg. 32.
Manrique (Luis).—Año 1549, leg. 32.
March (Enrique).—Año 1585, leg. 12.
Marco (Francisco).—Año 1663, leg. 12.
Mascuello Giménez (José).—Año 1683, leg. 12.
Marjinete (Andrés).—Año 1603, leg. 12.
Mari (Felipe).—Año 1688, leg. 12.
Mari (Juan Bautista).—Año 1730, legajo 12.
Marín (Pedro).—Año 1622, leg. 12.
Marín Suelbes y Claramunt (Matías).—Año 1689, leg. 12.
Mariño (José Antonio).—Año 1719, folio 80 vto.
Marqués (Dionisio).—Año 174[illegible], leg. 13.
Marqués (Pedro). - Año 1623, leg. 13.
Márquez (Gerónimo).—Año 1616-22, legajo 27.
Manadas (Baltasar).—Año 1585, leg. 13.
Manadas (Baltasar).—Año 1638. leg. 13.
Martí Navarro y Vergara (Mariano).—Año 1738, leg. 13.
Martín (Francisco).—Año 1757, leg. 13.
Martín (Joaquín).—Año 1766, leg. 13.
Martín (Juan).—Año 1650, fol. 84 vto.
Martín (Vicente).—Año 1762, leg. 13.
Martín y Olmedo (Basilio).—Sin año, fol. 68 vto.
Martín del Hoyo (Antonio).—Año 1693, fol. 66.
Martín Soriano (Diego).—Año 1598, legajo 13.
Martín y Tejeiro (Alonso).—Año 1515, leg. 12.
Martínez (Gerónimo).—Año 1662, legajo 13.
Martínez (José).—Año 1662, leg. 13.
Martínez (Juan).—Año 1613, leg. 13.
Martínez (Miguel).—Sin año, leg. 13.
Martínez (Severino).—Año 1746, leg. 13.
Martínez Amézaga (Pedro).—Año 1580, leg. 13.
Martínez de Cabañas é Ibáñez (Pedro Gerónimo).—Año 1649, leg. 13.
Martínez de Gastón (Bernardo).—Año 1663, leg. 27.
Martínez de Marcilla (Pedro). — Año 1596, leg. 13.
Martínez de Orgambide (Raimundo).—Año 1704, leg. 13.
Marzo Fernández de Hijar (Francisco). Año 1654, leg. 13.
Marzón y Boada (Francisco). — Año 1684, fol. 2.
Mascarel y Pertusa (Jaime).—Año 1647, leg. 13.
Mata y Pano (Nicolás).—Año 1740, legajo 13.
Matheo (Juan).—Año 1611, leg. 13.
Mateo y Lozano (Pascual).—Año 1789, leg. 13.
Matheo y Matheo (Ildefonso).—Año 1778, leg. 13.
Mayoral (José Francisco).—Año 1688, leg. 13.
Maza (Miguel de).—Año 1589, leg. 13.
Maza de Lizana (Miguel de).—Sin año, leg. 13.
Mazana (Francisco).—Año 1635, leg. 13.
Melero (Vicente).—Año 1777, leg. 13.
Melgarejo y Aulestia (Luis).—Año 1739, leg. 55.
Melgarejo de los Cameros (Juan Evangelista).—Año 1752, leg. 55.
Melgarejo y Melgarejo (Manuel M.ª).—Año 1700, leg. 55.
Mena (Gregorio de).—Año 1546, leg. 32.
Mena y Giménez (Nicolás de).—Año 1507, leg. 32.
Méndez (Francisco Antonio).—Año 1719, fol. 67 vto.
Méndez Calderón (Cristóbal). — Año 1575, fol. 161.
Méndez Feijóo (Luis).—Año 1635, legajo 32.
Mendoza (Catalina de).—Año 1568, legajo 32.
Mendoza (Honorato de).—Año 1520, legajo 13.
Mendoza y Pedro (Antonio de).—Año 1778, leg. 13.
Mendoza y Zerón (Rodrigo de).—Año 1649, fol. 197 vto.

Biblioteca Nacional de España

Meneses (Luis Carlos).—Año 1605, folio 197.
Mercader (Cristóbal).—Año 1701, legajo 13.
Mercader (Gerónimo).—Año 1639, legajo 13.
Mercader (Mauricio).—Año 1631, legajo 13.
Mercader (Vicente).—Año 1701, leg. 13.
Mercado (Luis de).—Año 1725, fol. 83.
Mexía de la Cerda (Francisco).—Año 1745, leg. 56.
Mexía Chacón Carvajal y Medrano (José).—Año 1779, leg. 40.
Mesones (Juan de).—Año 1652, fol. 81.
Miguel (Dionisio Gaspar).—Año 1574, leg. 14.
Milán de Aragón (Vicente).—Año 1703, leg. 14.
Milán de Aragón (Luis).—Año 1703, legajo 14.
Millán (Cristóbal).—Año 1634, leg. 14.
Minguillón (Andrés).—Año 1716, legajo 14.
Miranda (Manuel).—Año 1668, fol. 81.
Miranda Mon Naisa y Velarde (José Pedro de Alcántara).—Año 1795, legajo 38.
Miranda Mon Naisa y Velarde (Romualdo).—Año 1795, leg. 38.
Miró (Félix).
Modrigo (Andrés).—Año 1582, leg. 14.
Moles (Antonio).—Año 1709, leg. 14.
Molina (Miguel Jerónimo de).—Año 1648, leg. 14.
Molinillo del Barrio (Juan de).—Año 1624, leg. 32.
Moncayo (Gerónimo de).—Año 1529, legajo 14.
Moncayo (Luis de).—Año 1554, leg. 14.
Moncayo y Palafox (Manuel de).—Año 1698, leg. 14.
Monleón (José).—Año 1739, leg. 14.
Monreal Arbizu Rajá y Gorraiz (Martín de).—Año 1616, leg. 27.
Monreal Zabalza Vizcanet y Salinas (Gerónimo).—Año 1619, leg. 27.
Monroy (Fernando de).—Año 1541, legajo 32.
Monserret (Enrique de).—Año 1681, legajo 14.
Monserrat y Cruillas (Antonio).—Año 1716, leg. 14.
Monserrat y Cruillas Acuña y Prado (Ignacio).—Año 1787, leg. 14.
Monserrat Ximénez de Urrea Palafox y Baguer (Francisco de Paula).—Año 1760, leg. 14.
Montalvo Ovando Quintanilla y Espadero (Manuel).—Año 1792, leg. 58.
Montaniana (Gaspar).—Año 1580, legajo 14.
Monte y Nogueras (Manuel).—Año 1777, leg. 14.
Monterde (Gaspar).—Año 1596, leg. 14.
Monterde (Pedro).—Año 1600, leg. 14.
Monterde y Español (Gaspar).—Año 1658, leg. 14.
Monterde y Pérez (Tomás).—Año 1712, leg. 14.
Montero de Espinosa Ortiz Tinoco de Castilla y Guzmán (Isidro).—Año 1797, leg. 38.
Montero de Espinosa Vicente Gorráiz López de Caparrosa (Baltasar).—Año 1695, leg. 27.
Montoris (Felipe).—Año 1830, leg. 14.
Mora (Juan).—Año 1599, leg. 14.
Morcillo (Pedro).—Año 1716, fol. 85 vto.
Moreno (Andrés).—Año 1739, leg. 14.
Morera (Nicolás).—Año 1744, leg. 14.
Morgutio Cruzat Morgutio y Luzart (N.)—Año 1704, leg. 27.
Morgutio Medrano Vallejo y Echauz (Melchor).—Año 1660, leg. 23.
Moro Arguindez (Pedro).—Año 1657, fol. 58.
Morano (Andrés de).—Año 1535, leg. 14.
Moscoso Sequeira Mendari y Palma (Juan Ramón).—Año 1793, leg. 18.
Moya (Juan de).—Sin año, leg. 14.
Moure (Simón de).—Año 1689, fol. 79 vuelto.
Mozo (Juan).—Año 1567, fol. 187.
Muñatones (Fernando Jerónimo).—Año 1574, fol. 173.
Muñoz (Diego).—Año 1731, leg. 15.
Muñoz (Dionisio).—Año 1536, leg. 15.

Biblioteca Nacional de España

Muñoz (José).—Año 1656, leg. 15.
Muñoz Loaysa (M.).—Año 1631, fol. 197 vuelto.
Muñoz (Miguel).—Año 1613, leg. 15.
Muñoz y Cebrián (José).—Año 1697, legajo 15.
Muñoz de Pamplona (Alfonso).—Año 1527, leg. 15.
Muñoz de Pamplona (Jerónimo).—Año 1677, leg. 15.
Muñoz de Pamplona (Ludovico).—Año 1536, leg. 15.
Muñoz de Pamplona y Pérez de Nueros (Antonio).—Año 1748, leg. 15.
Muñoz y Villalobos (Tiburcio).—Año 1628, leg. 32.
Mur (Antonio).—Año 1818, leg. 15.
Murguía (Hernando de).—Año 1546, legajo 32.
Murillo (Salvador).—Año 1580, leg. 15.

N

Nadal Benito (Tomás).—Año 1805, legajo 15.
Naval y Ledón (Juan). - Año 1598, leg. 15.
Navarro y Ros (Pedro).—Año 1623, legajo 15.
Narbón y Fuster (Juan José).—Año 1623, leg. 15.
Narváez y Saavedra (Rodrigo de).—Año 1620, fol. 212.
Navarro y Roselló (Bartolomé).—Año 1582, leg. 15.
Navarro y Vadal (Luis).—Año 1638, legajo 15.
Navarra Mendoza Salazar y Aponte (Leonel).—Año 1624, leg. 27.
Navarrete y Marín (Juan Gregorio).—Año 1633, leg. 15.
Navarro y Cortés (Antonio).—Año 1763, leg. 15.
Navarro y Olóriz (Eugenio Martín).—Año 1741, leg. 15.
Navarro y Rasera (Juan).—Sin año, legajo 15.
Navarro de Vereterra Perlines y San Miguel (Félix Manuel).—Año 1682, legajo 41.
Navarro de Vereterra Perlines y San Miguel (Juan Manuel).—Año 1682, legajo 41.
Navia y Osorio (Álvaro).—Año 1662, fol. 131 vto.
Neblino y Serrano (Francisco).—Año 1631, leg. 33.
Negrete y Castillo (Francisco).—Año 1683, fol. 85 vto.
Nepo y Pastor (Francisco).—Año 1633, leg. 33.
Nerli y Suárez (Juliano).—Año 1637, legajo 33.
Niño de Zúñiga (Juan).—Año 1552, legajo 53.
Nobar Gozgoya Alarcón y Biedma (Martín).—Año 1619, leg. 27.
Nobes y Mesa (Baltasar).—Año 1658, leg. 15.
Núñez (Andrés).—Año 1652, fol. 57.
Núñez de Araújo y Pérez (Juan).—Año 1629, leg. 33.
Núñez Gaona del Nero y Portocarrero (Manuel José).—Año 1757, leg. 56.
Núñez de Herrera (Pedro).—Año 1567, leg. 33.

O

Obando (Antonio).—Año 1534, leg. 33.
Obando (Hernando de).—Año 1535, legajo 33.
Ochoa (Francisco de).—Año 1699, folio 198.
Ojo (Juan).—Año 1616, leg. 15.

Biblioteca Nacional de España

Oliver (Jaime).—Año 1648, leg. 15.
Olivera y Alsenín (Francisco).—Año 1825, leg. 15.
Olondriz Bumbaran Echauri y Berna (José A.).—Año 1775, leg. 27 D.°.
Olondriz Alaegui Monreal y García (Manuel de).—Año 1695, leg. 27.
Olza (Vicente de) —Año 1644, leg. 27.
Ollarrioqueta Henríquez de Navarra Acedo Peña y Salazar (León de).—Año 1576-82, leg. 27.
Ontón y Carasa (Juan de).—Año 1631, leg. 33.
Orda y López (Mariano).—Año 1679, legajo 15.
Ordóñez Portocarrero y Chaves (Carlos).—Año 1614, leg. 57.
Orez (Francisco de).—Año 1713, fol. 60 vuelto.
Orellana y Robles (Francisco de).—Año 1539, leg. 33.
Orma y Casal (José).—Año 1670, fol. 83.
Oro (Felipe de).—Año 1633, leg. 15.
Orstells (Francisco).—Año 1785, leg. 15.
Ortí y Fuentes (Jaime).—Año 1778, legajo 15.
Ortí y Llugui (Ambrosio).—Año 1645, leg. 25.
Ortín y Villarasa (Vicente Luis).—Año 1688, leg. 15.
Ortiz (Francisco).—Año 1815, leg. 15.
Ortiz Coco (Pedro).—Año 1674, fol. 63 vuelto.
Ortiz de las Revillas (Diego). — Año 1691, fol. 63.
Ortiz Salazar (Juan).—Año 1695, fol. 39.
Ortiz de Vallejuelo (Antonio). — Año 1728, fol. 92.
Ortiz de Vivanco (Antonio).—Año 1673, fol. 153.
Osuna (Bernardino de).—Año 1631, folio 158.
Oso (Pedro Jerónimo).—Año 1597, legajo 35.
Osorio (Álvaro).—Año 1628, fol. 159 vuelto.
Osorio (Gonzalo).—Año 1534, leg. 33.
Osorio (Gonzalo).—Año 1547, leg. 33.
Osorio (Gonzalo).—Año 1577, leg. 33
Osorio (Lope).—Año 1548, leg. 33.
Osorio (Pedro).—Año 1547, leg. 33.
Osorio Guzmán Álvarez de Toledo Gonzaga Caraciolo (Manuel).—Año 1790, leg. 57.
Osorio y Catalá (Francisco).—Año 1749, falta.
Oviedo Fernández (Bernardino de).—Año 1675, fol. 56.
Ozos Quevedo (Bernardo).—Año 1660, fol. 69.
Ozcáriz Bayona Lanzarote y Bernal (Miguel).—Año 1576, leg. 27.

P

Pacheco (Pedro Vicente).—Año 1668, fol. 209 vto.
Padellas y Togores (Juan Nepomuceno).—Año 1777, leg. 16.
Palacio de Quintana (Antonio).—Año 1678, fol. 64.
Palacio Aguado (Pedro).—Año 1716, fol. 62.
Palafox Acroy Centurión Santi (Fernando).—Año 1767, leg. 58.
Palafox y Zúñiga (Pedro de A.).—Año 1679, leg. 16.
Palencia Morales (Gaspar de).—Año 1634, fol. 66.
Palomeque Meneses (Diego). — Año 1536, fol. 165 vto.
Pamplona y Luna (Martín Luis).—Año 1587. leg. 16.
Pantoja y Guzmán (Luis de).—Año 1527, leg. 33.

Biblioteca Nacional de España

Pardo (Francisco).—Año 1626, leg. 16.
Pardo (Luis).—Año 1701, fol. 56.
Pardo Pimentel Bayón Magadán y Bayón (Antonio).—Año 1797, leg. 34.
Pardo Ribadeneira (Juan).—Año 1664, fol. 86.
Pardo de Tejeiro Ribadeneira (Pedro).—Año 1717, fol. 86.
Pardo Tobar (Antonio).—Año 1657, folio 62 vto.
Paredes (Agustín de).—Año 1548, legajo 33.
Parragues (Men Rodrigo).—Año 1554, leg. 33.
Pascual (Juan Bautista).—Año 1687, legajo 16.
Pascual (Vicente).—Año 1687, leg. 16.
Pascual de Bonanza y Fernández de Mesa (Miguel).—Año 1793, leg. 16.
Pascual del Pobil, Correjero Robira y de la Fonda (Fabio).—Año 1792, legajo 17.
Pascual del Pobil, Guzmán Robira y Soler (José M.).—Año 1792, leg. 17.
Pascual y Vergara (Mariano).—Año 1778, leg. 16.
Pasquier (Francisco José).—Año 1630, leg. 28.
Peternoy (Garcia de).—Año 1569, legajo 16.
Peternoy (Juan de).—Año 1553, leg. 16.
Paul (Mariano).—Año 1616, leg. 16.
Paz y Díez (Lorenzo de).—Año 1595, leg. 30.
Pazos (Esteban de).—Año 1701, fol. 81.
Pazos (Francisco de).—Año 1688, folio 57 vto.
Pedro (Pablo de).—Año 1701, leg. 16.
Peralta (Francisco de).—Año 1799, legajo 16.
Peralta (Tomás de).—Año 1741, leg. 16.
Peralta y Zanga (Manuel Antonio de).—Año 1778, leg. 16.
Perandón (José Luis).—Año 1718, legajo 16.
Perea y Fernández de Bonilla (Jerónimo de).—Año 1624, leg. 34.
Pereda y Martínez (Juan de).—Año 1670, fol. 617.
Perellós y Lanuza (Vicente).—Año 1771, leg. 16.
Perellós y Lanuza (Pascual).—Año 1771, leg. 16.
Pérez (Domingo).—Año 1679, folio 84 vto.
Pérez (Francisco).—Año 1652, folio 58 vto.
Pérez (José).—Año 1695, leg. 16.
Pérez (Juan).—Año 1664, leg. 16.
Pérez (Juan Hipólito).—Año 1603, legajo 16.
Pérez (Pedro Agustín).—Año 1784, legajo 16.
Pérez de Arias (Manuel).—Año 1729, fol. 97 vto.
Pérez (Roque).—Año 1714, leg. 16.
Pérez de Beraiz Ibero Cobarrubias y Daoiz (Gabriel).—Año 1629, leg. 28.
Pérez de Casasola (Rui).—Año 1531, legajo 34.
Pérez del Castillo (Fernando).—Año 1698, fol. 81 vto.
Pérez Darriba (Francisco).—Año 1704, fol. 63 vto.
Pérez Domper (Jacinto).—Año 1610-11, leg. 16.
Pérez Domper (Jacinto).—Año 1614, legajo 16.
Pérez Domper (Gerónimo).—Año 1614, leg. 16.
Pérez de Echo (Matías).—Año 1751.
Pérez de Guzmán y Aguilera (Joaquín). Año 1736, leg. 58.
Pérez Manrique (Andrés).—Año 1662, leg. 16.
Pérez Manrique (Antonio).—Año 1662, leg. 16.
Pérez de Mon (Pedro).—Año 1655, folio 55 vto.
Pérez Páramo y Rubinor (Antonio).—Año 1705, fol. 2.
Pérez Pardo (N.). - Año 1705, fol. 68 vto.
Pérez de Pomar (Antonio).—Año 1637, leg. 16.
Pérez de San Vicente (Gerónimo).—Año 1637, leg. 16.
Pérez de San Vicente (Pedro).—Año 1640, leg. 16.

Biblioteca Nacional de España

Pérez de Sarriá (Carlos).—Año 1735, leg. 16.
Pérez de Suelves Claramunt y Luna (Baltasar).—Año 1691, leg. 16.
Pérez y Tolón (Braulio).—Año 1719, legajo 16.
Peris (José).—Año 1736, leg. 17.
Pertusa y Alfonso (José).—Año 1725, leg. 17.
Pertusa y Brizuela (José).—Año 1695, leg. 17.
Pertusa y Brizuela (Juan Simón).—Año 1684, leg. 17.
Piedra (Gerónimo).—Año 1639, leg. 17.
Pineda Tous de Monsalve Ponce de León é Hinestrosa (Manuel de).—Año 1793, leg. 39.
Pinelo y Farfán de los Godos (Francisco).—Año 1544, leg. 34.
Pisador (Tomás).—Año 1726, fol. 88.
Plaza y Saveli (josé de la).—Año 1743, leg. 17.
Poblador (Antonio).—Año 1721, leg. 17.
Poblador (Rafael).—Año 1788, leg. 17.
Pola (Antonio).—Año 1616, leg. 17.
Pomar (Miguel de).—Año 1630, leg. 17.
Pomar (Sancho de).—Año 1554, leg. 17.
Pompeo y Bravo (Antonio Jerónimo).—Año 1539, leg. 34.
Ponce de León y Núñez de Prado (Antonio).—Año 1699, leg. 59.
Ponce de León y Torres, Ponce de León y Anaya (Manuel).—Año 1797, leg 59.
Pons de Mendoza y Zalba (Miguel).—Año 1698, leg. 57.
Ponte (Santiago).—Año 1670.
Portal Rubio (Martín de).—Año 1532, leg. 34.
Portillo (Francisco).—Año 1667, leg. 17.
Portocarrero y Giménez de Urrea (Baltasar).—Año 1704, leg. 59.
Prada (Antonio de).—Año 1723, fol. 87 vuelto.
Prieto (Francisco de).—Año 1723, fol87.
Prieto y Hernández (Isidro de).—Año 1622, leg. 34.
Prieto (José de).—Año 1755, leg. 17.
Prieto (Juan Miguel de).—Año 1679, legajo 17.
Pueyo Garcés Aren y de la Sierra (Juan Esteban).—Año 1685, leg. 17.
Puellaron y Sisternes (Luis Juan).—Año 1643-44, leg. 17.
Puente (Juan).—Año 1752, leg. 17.
Pujadas y Benabit (Pedro Pablo).—Año 1697, leg. 17.
Pujadas y Ramírez (Carlos).—Año 1668, leg. 17.
Pujadas (Carlos).—Año 1636, leg. 17.
Pujando (Pedro).—Año 1537, leg. 17.
Pujol (Damián).—Año 1635, leg. 17.
Punter (José).—Año 1722, leg. 17.

Q

Quevedo (Pedro).—Año 1714, fol. 86.
Quevedo Quintana Canseco y Vargas Machuca (Francisco).—Año 1751, legajo 59.
Quintanilla y Quintanilla (Fernando).—Año 1741, leg. 59.
Quintanilla y Quintanilla (Francisco).—Año 1741, leg 59.
Quinto y Llosas (Miguel).—Año 1732, leg. 18.
Quiñones (Francisco).—Año 1575, folio 173 vto.
Quiñones y Atienza (Felipe).—Año 1593, fol. 174.
Quiroga y Losada (Bernardo).—Año 1717, fol. 61.
Quiroga Pando (Agustín).—Año 1689, fol. 94 vto.

Biblioteca Nacional de España

R

Rabadán (Juan).—Año 1641, leg. 18.
Rabaía (Ramón).—Año 1654, leg. 18.
Rada (Juan de).—Año 1583-4, leg. 28.
Ralfar (Miguel de).—Año 1662, leg. 18.
Ramírez de Arellano y Montesa Gante (Beremundo).—Año 1793, leg. 28.
Ramírez de Arellano y Montesa Gante (Cayetano).—Año 1793, leg. 28.
Ramírez de Baquedano Arellano Olmedín y Cruzat (Manuel).—Año 1755, leg. 28.
Ramírez Laso de la Vega (Juan).—Año 1591, leg. 34.
Ramírez de Arellano (Felipe). — Año 1725, leg. 60.
Ramiro Esmir Muñoz y Cavero (Francisco Javier).—Año 1756, leg 18.
Ramiro Esmir Muñoz y Cavero (Joaquín).—Año 1718, leg. 18.
Ramos (José). —Año 1685, leg. 18.
Rebolledo de Palafox y Melci (José).—Año 1788, leg. 28.
Rebolledo de Palafox y Melci (Francisco).—Año 1788, leg. 28.
Recio (Cristóbal).—Año 1657, fol. 58.
Redín Cruzat Redín y Esparza (Martín). Año 1609, leg. 28.
Regio y Gravina (Rafael).—Año 1750, leg. 60.
Regio y Gravina Branciforte y Cruilles (Carlos).—Año 1728, leg. 60.
Requello (Francisco). — Año 1682, folio 83 vto.
Reinoso y Roldán (José M.ª).—Año 1788, leg. 60.
Rey (Miguel).—Año 1642, leg. 18.
Rey (Santiago).—Año 1665, fol. 83.
Riaño y Osorio (Francisco Xavier).—Año 1735, leg. 60.
Ribas y Lloso (Pedro de).—Año 1750, leg. 18.
Rincón (Bartolomé del).—Año 1596, legajo 18.
Rinter y Navarro (Agustín).—Año 1752, leg. 18.
Río (Antón del).—Año 1549, leg. 34.
Río (José del).—Año 1661, fol. 82 vto.
Ríos (Jacobo de los). — Año 1713, folio 69 vto.
Ríos Egas Venegas y de Morales (Lorenzo Rafael).—Año 1763, leg. 60.
Ríos y Gutiérrez de la Barrera (Vicente de los).—Año 1758, leg. 60.
Ríos y Morales (Agustín José de los).—Año 1734, leg. 60.
Ríos y Morales (Pedro de los).—Año 1734, leg. 60.
Ripoll (Pedro).—Año 1682, leg. 18.
Ripoll y Martínez (Pedro).—Año 1676, leg. 18.
Ripoll y Valls (Miguel Vicente).—Año 1762, leg. 18.
Riquelme y Villavicencio (Agustín Ignacio).—Año 1786, leg. 60.
Riu (Antonio).—Año 1612, leg. 18.
Rivas y López de Porras (Lorenzo).—Año 1639, leg. 18.
Rivera (Alonso de). — Año 1658, folio 66 vto.
Rivera y Páez de Sotomayor (Antonio de).—Año 1691, leg. 60.
Robles y Córdoba (Laurencio de).—Año 1628, leg. 34.
Roca y Castelví (Manuel).—Año 1783, leg. 18.
Roca (Francisco).—Año 1772, leg. 18.
Roca y Pallás (Vicente Pascual).—Año 1746, leg. 18.
Roca y Pertusa (Jacinto Antonio).—Año 1766, leg. 18.
Rocel y Desprats (Luis).—Año 1663, legajo 18.

Biblioteca Nacional de España

Rocha y Solís (Manuel). — Año 1589, fol. 201 vto.
Roche (Antonio).—Año 1748, leg. 18.
Rodrigo (Andrés).—Año 1530, leg. 34.
Rodríguez (Alonso).--Año 1707, fol. 81.
Rodríguez (Ambrosio).—Año 1666, folio 79.
Rodríguez (Antonio).—Sin año, fol. 2 vto.
Rodríguez (Diego).—Año 1671, fol. 56.
Rodríguez (Diego).—Año 1536, leg. 34.
Rodríguez (Fernando).—Año 1649, folio 55.
Rodríguez (Melchor).--Año 1666, fol. 1.
Rodríguez (Pedro).—Año 1651, fol. 65 vto.
Rodríguez (Santiago).—Año 1675, folio 82 vto.
Rodríguez (Sebastián).—Año 1653, fol. 2.
Rodríguez Aldao (José Antonio).—Sin año, fol. 78 vto.
Rodríguez de Arias (Angel).—Sin año, fol. 60.
Rodríguez de Arias (Simón).—Año 1709, fol. 65.
Rodríguez Rafino (Alonso).—Año 1686, fol. 63.
Rodríguez González (Santiago).—Año 1665, fol. 83 vto.
Rodríguez Herrera (Luis).—Año 1543, leg. 34.
Rodríguez de Ledesma y Vázquez Coronado (Alonso).—Año 1653, leg 61.
Rodríguez de Ledesma (Pedro). — Año 1685, fol. 208.
Rodríguez Ramos (Domingo). — Año 1664, fol 2 vto.
Rodríguez de los Ríos (Antonio).—Año 1716, fol. 62.
Rodríguez de Terán y Cosío (Juan Bautista).—Año 1761, fol. 82.
Rois de Montenegro (José). Año 1681, fol. 79 vto.
Roix (Mariano).—Año 1783, leg. 18.
Rojas y Contreras (Antonio).—Año 1732. leg. 61.
Rojas y Rojas Arrese y Hierro (Jerónimo).—Año 1794, leg. 39.
Roldán (Diego).—Año 1529, leg. 34.
Romeo (Francisco).—Sin año, leg. 18.
Romeo y Peralta (Juan Bautista).—Año 1624, leg. 28.
Romero (Benito).—Año 1683, fol. 69 vto.
Ronquillo Briceño Cuevas y Duero (Rodrigo).—Año 1650, leg. 41.
Ros (Pedro).—Año 1645, leg. 18.
Rosado (Francisco).—Año 1661, fol. 80.
Rosales (Antonio).—Año 1579, leg. 18.
Rovira y Micó (Luis).—Año 1781, legajo 18.
Rovira Fernández de Mesa (Francisco). Año 1778, leg. 19.
Royo (Fray Pedro).—Año 1602, leg. 19.
Royo y Barta (Nicolás).—Año 1672, legajo 19.
Royo y Pueyo (Antonio).—Año 1777, leg. 19.
Royo y Tabuena (Cayetano). — Año 1699, leg. 19.
Ruata (Francisco).—Año 1773, leg. 19.
Rubio (Gregorio).—Año 1661, leg. 19,
Rubio (Manuel).—Año 1712, fol. 61.
Rubio García (Francisco).—Año 1688, fol. 60.
Rubio Zamorano (Antonio).—Año 1727, fol. 92.
Ruecas (Juan de).—Año 1604, leg. 19.
Ruimayor y Guzmán (Fernando).—Año 1555, leg. 34.
Ruiz (José).—Año 1704, leg. 19.
Ruiz (Lorenzo).—Año 1720, fol. 67 vto.
Ruiz (Vicente).—Año 1825, leg. 19.
Ruiz Bamba (Gregorio).—Año 1723, folio 87.
Ruiz Bazán (Diego).—Año 1707, fol. 57.
Ruiz de Castilla Vicencio (Jaime).—Año 1655, leg. 19.
Ruiz de Herrera (Lorenzo).—Año 1611, fol. 197.
Ruiz de Liori Ladrón de Pallás (José). Año 1784, leg. 19.
Ruiz y Ruiz (Mariano).—Año 1779, legajo 19.
Ruiz de Sandoval y Ayala (Alonso).—Año 1538, leg. 34.
Ruiz de Soto (Miguel).—Año 1636, folio 64.
Ruiz de Vergara y Alaba (Juan).—Año 1553, leg. 34.

Biblioteca Nacional de España

S

Sada (Juan Francisco).—Año 1638, legajo 19.
Sada y Antillón (Miguel Carlos de).—Año 1694, leg. 19.
Sada y Bermúdez de Castro (Antonio Longinos).—Año 1763, leg. 19.
Sada y Bermúdez de Castro (Manuel José).—Año 1744, leg. 19.
Sada y Contreras Antillón y Latorre (Antonio Manuel).—Año 1726, leg. 19.
Salabert (José).—Año 1705, leg. 19.
Salazar (Juan de).—Año 1540, leg. 35.
Salazar (Luis de).—Año 1586, fol. 196 vuelto.
Salazar (Gaspar de).—Año 1701. fol. 62.
Salazar (José de).—Año 1703, fol. 1 vto.
Salazar Antolínez (Gabriel José de).—Año 1756, leg. 61.
Salazar Antolínez (Francisco).—Año 1757, leg. 61.
Salazar y Salazar de Miranda (Francisco Javier).—Año 1789, leg. 61.
Salcedo (Gabriel de).—Año 1662, folio 182.
Salcedo y Álvarez Maldonado (Juan de). Año 1790, leg. 61.
Salcedo y Beaumont (Antonio de).—Año 1753, leg. 61.
Sagrario (Melchor).—Año 1706, fol. 82
Salvá (Juan M.ª).—Año 1616, leg. 19.
Salvador (Leandro).—Año 1643, leg. 19.
Salves (Ramón).—Año 1619, leg. 19.
Samaniego Díez de Ulzurrum Jaca y Roncal (Juan de).—Año 1637, leg. 28.
Samper (Raimundo).—Año 1686, leg. 19.
Samper y Cortés (Francisco).—Año 1746. leg. 19.
Sanauja (José).—Año 1686, leg. 19.
Sandoval Castro Ortega y Pacheco (José de).—Año 1764, leg. 62.
Sánchez (Alonso).—Año 1690, fol 69.
Sánchez (Francisco).—Año 1682, leg. 19.
Sánchez (José).—Año 1668, leg. 19.
Sánchez (Juan).—Año 1637, leg. 19.
Sánchez Monterde (José).—Año 1712, leg. 19.
Sánchez Muñoz y Cebrián (Dionisio Tomás).—Año 1742, leg. 11.
Sánchez Ballesteros (Mateo).—Año 1635, fol. 55.
Sancho (Bartolomé).—Año 1677, legajo 19.
San Cristóbal Cruzat Eguía y Tasso (Pedro de).—Año 1561-65, leg. 28.
Sangorrin (Juan de).—Año 1529, leg. 19.
Sangüesa (Arnaldo de).—Año 1529, legajo 19.
San Gil de la Justicia (Carlos).—Año 1672, leg. 19.
San Gil y Odón (José M.ª).—Año 1763, leg. 19.
San Jorge Ayucar (Domingo).—Año 1630, leg 35.
San Martín (Marcos).—Año 1715, folio 67 vto.
San Miguel (Luis de).—Año 1534, leg. 35.
San Pietro (Pedro de).—Año 1692, legajo 19.
Santa Cilia y Spuche (Juan).—Año 1782. leg. 20.
Santa Cruz (Bernardo Cipriano).—Año 1711, fol. 67.
Santa Pau (Carlos de).—Año 1524, legajo 19.
Santos (Manuel).—Año 1725, leg. 20.
Sanz (Gabriel Angel).—Año 1536, legajo 19.
Sanz (Onofre).—Año 1563, leg. 20.
Sanz de la Llosa (Agustín).—Año 1649, leg. 20.
Sanz de la Llosa (Jerónimo).—Año 1606, leg. 20.

Biblioteca Nacional de España

Sanz Roca de la Serna (José Francisco). Año 1734, leg. 20.
Sarasa López de Reta Larrea y Prieto (Sebastián).—Año 1721, leg. 28.
Sarasa Otazu Reta y Azcona (Agustín Aniceto).—Año 1744, leg. 28.
Saravia (Juan de).—Año 1614, leg. 28
Sarriá (Joaquín).—Año 1757, leg. 20.
Sarriá y Heredia (Pedro de).—Año 1529, leg. 35.
Sarzuela y Carroz (Tomás).—Año 1658, leg. 20.
Sassa (Miguel de).—Año 1529, leg. 20.
Sebastián (Dionisio).—Año 1766, leg. 20.
Sebastián (Fernando).—Año 1658, folio 62.
Secanilla (Juan).—Año 1677, leg. 20.
Secanilla (Manuel).—Año 1634, leg. 20.
Sedor (Antonio).—Año 1654, fol. 79 vuelto.
Segarra (Vicente).—Año 1785, leg. 20.
Segura (Juan Francisco).—Año 1646, legajo 20.
Sehegín Folgoso (Juan).—Año 1632, legajo 35.
Serra (Juan).—Año 1612, leg. 20.
Serrano (Domingo Bernardo).—Año 1695, leg. 20.
Serrano (Jaime Bartolomé).—Año 1633, leg. 20.
Sesé y Español (Carlos José).—Año 1684, leg. 20.
Sesé y Egea (Diego).—Año 1715, legajo 20.
Sesé y Navarro (Martín Jorge).—Año 1603, leg. 20.
Silva Fernández de Hijar Portugal Portocarrero Sarmiento (Jaime de).—Año 1748, leg. 62.
Silva y Maribradi (Jaime de).—Año 1705, leg. 62.
Simón (Bernardo).—Año 1601, leg. 20.
Simón (Manuel).—Año 1690, fol. 79.
Simón (Romualdo).—Año 1641, leg. 20.
Sola (José).—Año 1678, leg. 20.
Solano (Francisco).—Año 1789, leg. 63.
Soldevilla (Manuel de).—Año 1720, legajo 20.
Soldevilla (Manuel de).—Año 1727, legajo 20.
Soler (Antonio).—Año 1530, leg. 35.
Soler (Pedro).—Año 1611, leg. 20.
Soler y Ros (Vicente).—Año 1753, legajo 20.
Solís (Diego de).—Año 1547, leg. 35.
Solís de Gante (Jaime de).—Año 1707, leg. 63.
Somoza (Juan Antonio).—Año 1710, folio 59.
Soria (Juan).—Año 1536, leg. 21.
Soro (Domingo).—Año 1581, leg. 21.
Sorrozal y Guallarte (Juan de).—Año 1580, leg. 21.
Sosa (Bartolomé de).—Año 1719, folio 78.
Sotes Rubio (Tomás).—Año 1611, folio 59 vuelto.
Soto (Domingo de).—Año 1679, fol. 80.
Sotomayor (Pedro de).—Año 1541, legajo 35.
Sotomayor y Mendoza (Pedro de).—Año 1662, fol. 208.
Suárez Victorero Robledo de Toro (Juan Antonio).—Año 1788, leg. 19.
Suelves y Claramunt (Antonio).—Año 1715, leg. 21.
Suisance Vicente Viu y Soriano (Juan José).—Año 1730, leg. 20.

T

Talaiero (Miguel).—Año 1741, leg. 21.
Talavera (Ludovico).—Año 1525, legajo 21.
Tarragona (Pascual).—Año 1765, leg. 21.
Tauste (Gerónimo).—Año 1569, leg. 28.
Tejada (Miguel).—Año 1670, leg. 21.
Tejero (Dionisio).—Año 1623, leg. 21.
Téllez (Andrés).—Año 1667, fol. 154.

Biblioteca Nacional de España

Tello de Espinosa (Pedro).—Año 1617, fol. 208 vto.
Teso (Andrés del).—Año 1652, fol. 83.
Tejedor (Nicolás Andrés).—Año 1767, leg. 21.
Terrazas y Somodevilla (Juan Bautista.)—Año 1744, leg. 63.
Terrazas y Somodevilla (Juan Francisco).—Año 1753, leg. 63.
Thofit (José Francisco).—Año 1687, legajo 21.
Tineo (Fernando).—Año 1709, fol. 55 vuelto.
Tobajas (Juan).—Año 1612, leg. 21.
Togores y Valenzuela (Jaime de).—Año 1683, leg. 21.
Togores y Valenzuela (Juan de).—Año 1683, leg. 21.
Togores y Escosura (Francisco de).—Año 1757, leg. 21.
Togores Llacer Bermúdez de Castro y Pascual (Antonio).—Año 1783, leg. 21.
Toledano (Luis).—Año 1660, fol. 83.
Toledo (Alonso de).—Año 1551, leg. 35.
Toledo Salm Silva y Salm (Manuel de). Año 1797, leg. 39.
Tonda (Jorge).—Año 1742, leg. 21.
Torices (Antonio de).—Año 1653, fol. 81 vuelto.
Torre (Indalecio Remigio de la).—Año 1789, leg. 21.
Torreblanca (Francisco).—Año 1672, legajo 28.
Torrellas (Martín).—Año 1638, leg. 21.
Torrente (Gaspar).—Año 1535, leg. 21.
Torrero (Bartolomé de).—Año 1529, legajo 21.
Torrero Alvarado (Luis de).—Año 1613, fol. 197.
Torres (Juan de).—Año 1707, fol. 80 vuelto.
Torres y Carroz (Antonio de).—Año 1682, leg. 21.
Torres y Carroz (Tomás de).—Año 1687, leg. 21.
Touzón (Tomás).—Año 1711, fol. 67 vuelto.
Triviño y Dávila Baillo (Juan Teresa de Jesús).—Año 1753, leg. 64.
Troche (Cristóbal).—Año 1535, leg. 35.
Trucios (Diego).—Año 1688, fol. 66 vuelto.
Turrillas Urreta Artieda y Ripalda (Juan de).—Año 1566, leg. 28.

U

Ugarte Guerrero (Bernardino de).—Año 1615, leg. 64.
Ulloa (Alonso de).—Año 1536, legajo 36.
Ulloa y Carvajal (Francisco de).—Año 1741, leg. 64.
Ulloa y Carvajal (Pedro de).—Año 1741, leg. 64.
Ulloa y Ponce de León (Benito de).—Año 1791, leg. 64.
Ulloa y Ponce de León (Juan José de). Año 1791, leg. 64.
Urbiola (Juan de).—Año 1691, leg. 28.
Uriortua Villanueva Lainaga y Ronquillo (Ignacio).—Año 1788, leg. 39.
Urrea (Pedro de).—Año 1535, leg. 21.
Urries (Ignacio de).—Año 1681, leg. 21.
Urries y Ruiz de Castilla (Lorenzo de). Año 1715, leg. 21.
Uriechi (Juan de).—Año 1628, leg. 28.

Biblioteca Nacional de España

V

Vaca (Antonio).– Año 1551, leg. 36.
Vaca y Manrique (Juan Nepomuceno).—Año 1769, leg. 64.
Vadillo (Nicolás).—Año 1679, fol. 81 vuelto.
Varcárcel Teruel Tormento (Fernando). Año 1726, leg. 65.
Valdés Flores Bazán y Peón (Cayetano).—Año 1786, leg. 65.
Valdés Valentín (José), leg. 21.
Valera (Juan).—Año 1642, leg. 21.
Valera (Vicente).—Año 1672, leg. 21.
Valero y Lobera (Mateo).—Año 1633, leg. 21.
Valle y Salazar (Miguel del).—Año 1678, fol. 64.
Valles y Ferrer (Antonio).—Año 1752, leg. 22.
Valles y Ferrer (Juan Bautista).—Año 1752, leg. 22.
Valles y Vega (Antonio).—Año 1785, legajo 22.
Valles y Vega (Juan Bautista).—Año 1785, leg. 22.
Vaquero y Gutiérrez (Juan). — Año 1549-50, leg. 36.
Valcárcel y Pío de Saboya (Francisco de Paula).—Año 1784.
Varea (Gaspar).—Año 1716, leg. 22.
Varona y Gijón (Manuel Vicente).—Año 1719, leg. 65.
Varrio y Lanceros (Juan de).—Año 1654, fol. 60 vto.
Vázquez (Antonio).—Año 1671, fol. 82 vuelto.
Vázquez Coronado (Diego).—Año 1609, fol. 166 vto.
Vázquez del Peso Coronado (Vasco).—Año 1651, leg. 66.
Vázquez de Villarroel (Pedro). — Año 1759, leg. 66.
Vega (Nicolás de la).—Año 1702, fol. 81 vuelto.
Vega Sotomayor Fonseca y Vargas.—Año 1567, leg. 36.
Vela y Flórez (Miguel).—Año 1554, legajo 36.
Vela de Orenzana (Pedro).—Año 1587, fol. 208.
Velasco (Bernardino de).—Año 1554, legajo 36.
Velasco Arjona Tinoco y Quirós (Luis Esteban de).—Año 1776, leg. 40.
Velaz de Medrano Santi Álaba y Gutiérrez de la Barreda (Pedro Nolasco).—Año 1729.
Velázquez y Carvajal (Juan Manuel).—Año 1666, fol. 192.
Velázquez y Ortega (Juan).—Año 1630, leg. 36.
Velver y Toro (Lorenzo).—Año 1651, fol. 66.
Vera (Mancio de). — Año 1643, legajo 22.
Vera (Pedro de).--Año 1631, leg. 22.
Vera y Maralla (Juan Antonio de).—Año 1681, leg. 22.
Vega y Quiñones (Diego de). — Año 1751, leg. 66.
Veráiz Dicastillo Antillón y Torres (Antonio de).—Año 1695, leg. 28.
Verástegui y Rivadeneira (Francisco de).—Año 1554, leg. 36.
Verdugo Beladier Oquendo y Torres (Andrés).—Año 1757, leg. 66.
Vergada y Ribera (Vicente).—Año 1770, leg. 22.
Vicente y Gómez (Baltasar).—Año 1712, leg. 22.
Vicente y Giralt (Ramón).—Año 1783, leg. 22.
Vidal (Simón).—Año 1606, leg. 22.

Biblioteca Nacional de España

Vidal y Caballero (Ignacio).—Año 1784-86, leg. 22.
Vidal y Falcó (Joaquín).—Año 1760, legajo 22.
Vigo (Francisco Antonio).—Año 1779, leg. 22.
Villalba (Pedro de).—Año 1662, leg. 22.
Villalobos (Fernando de).—Año 1616, fol. 165 vto.
Villalón y Cáceres (Pedro de).—Año 1554, fol. 36.
Villalpando (Baltasar de).—Año 1645, leg. 22.
Villamara (Cristóbal de).—Año 1667.
Villanova (Diego Antonio de).—Año 1738, leg. 22.
Villanova (Francisco de).—Año 1704, leg. 22.
Villanova (Jacobo de).—Año 1529, legajo 22.
Villanueva (Blas de).—Año 1624, leg. 22.
Villanueva (Miguel de).—Año 1682, legajo 22.
Villanueva Garay Ronquillo y Suárez (Francisco Javier de).—Año 1778, legajo 39.
Villanueva Garay Ronquillo y Suárez (José María de).—Año 1778, leg. 39.
Villamonterde (José de).—Año 1674, leg. 22.
Villar (Andrés del).—Año 1689, fol. 68.
Villar (Fernando Luis del).—Año 1686, fol. 55.
Villar (Francisco del).—Año 1582, legajo 22.
Villarejo (Mauro).—Año 1709, leg. 22.
Villarasa (Cristóbal de).—Año 1667, legajo 22.
Villarino (Domingo de)—Año 1675, folio 68.
Villaroja (José de).—Año 1739, leg. 22.
Villavicencio (Lorenzo de).—Año 1549, leg. 36.
Villavicencio (Manuel Fernando de).—Año 1683, fol. 202 vto.
Villavicencio Enríquez (Juan de).—Año 1622, leg. 67.
Villavicencio Salcedo Cañas Río Castrillo (Manuel).—Año 1759, leg. 67.
Villavicencio y Villavicencio (Luis Juan Nepomuceno).—Año 1767, leg. 67.
Villegas (Tomás).—Año 1685, leg. 22.
Viruelas (Domingo).—Año 1634, leg. 22.
Vitoria (José de).—Año 1699, fol. 80.
Vivanco (Miguel de).—Año 1666, fol. 85.
Vivas de Cañamas (Juan Vicente).—Año 1640, leg. 22.
Vivero (Francisco de).—Año 1535, legajo 36.
Vives (José).—Año 1719, leg. 22.
Vives y Ferrer (Francisco de Paula).—Año 1709, leg. 22.
Volante y Almansa (Pedro).—Año 1684, fol. 59 vto.
Vozmediano (Juan Antonio).—Año 1708, fol. 66.

Y

Yagüe (Miguel).—Año 1640, leg. 23.
Yagüe Molinero (Lorenzo).—Año 1688, fol. 68 vto.
Yebra (Diego de).—Año 1690, fol. 85.
Yebra (José).—Año 1722, fol. 81.
Yebra Bermúdez (Diego de).—Año 1716, fol. 61 vto.

Biblioteca Nacional de España

Z

Zamora (Francisco).—Año 1605, legajo 23.
Zamora (Jaime).—Año 1692, leg. 23.
Zamora y Espinal (Lorenzo) —Año 1722, leg. 23.
Zamora y Pérez Manrique (Manuel Blas).—Año 1672, leg. 23.
Zamora y Treviño (Francisco de Paula).—Año 1753, leg. 23.
Zapata (Ignacio).—Año 1626, leg. 23.
Zapata (Jerónimo).—Año 1537, leg. 23.
Zapata (Pedro).—Año 1535, leg. 23.
Zapata (Ramón).—Año 1730, leg. 23.
Zapata Guerrero (Juan).—Año 1694, leg. 23.
Zapata Guerrero (Manuel).—Año 1699,
Zapata Villanova (Francisco de Paula). Año 1788, leg. 23.
Zaporta y Navarro (Gabriel Vicencio de).—Año 1638, leg. 23.
Zavaco (José).—Año 1690, fol. 55 vto.
Zúñiga (Antonio de).—Año 1515, leg. 36.
Zurita Auñón (Francisco Nicolás).—Año 1732, leg. 67.

FERNANDO SUÁREZ DE TANGIL Y DE ANGULO.

FERNANDO DEL VALLE Y LERSUNDI.

BIBLIOTECA NACIONAL

Biblioteca Nacional de España